¿SE CAMBIARIA EL EJE BERLIN-ROMA POR EL DE BERLIN-PARIS?

WASHINGTON, 4. — Se cree que las graves dificultades que atraviesa Italia en Albania, pueden tener sensacionales derivaciones en la situación política y diplomática de Europa.

Al parecer, Hitler se hallaría muy disconforme con la escasa ayuda que le presta Italia en sus planes ofensivos y por ello estaría proyectando rehacer el Eje, convirtiéndolo en Berlín-París. Es decir que preferiría las bases de Francia y su flota de guerra antes que la colaboración italiana.

Se sabe que Pierre Laval apoyaría ese proyecto, pero se opondrían decididamente Petain y, sobre todo Weygand.

Alemania pagaría un precio muy elevado por la ayuda francesa, afirmándose que Laval desea apresurar la partida de Petain para Versalles, a fin de sustraerlo a la influencia de los diplomáticos neutrales, contraria a los planes alemanes.

Ha trascendido también que se han producido rozamientos entre Mussolini y el mariscal Grazziani, pues éste se negaría a reanudar la ofensiva en Egipto hasta que se le envíen refuerzos materiales y humanos.

NUEVOS CONTRASTES SUFRIERON LOS ITALIANOS

El Orden

Año XIV. Santa Fe, jueves 5 de diciembre de 1940. Nro. 4486.

Viéronse Obligados a Evacuar las Ciudades de Libhoba y Katukus

Los griegos ocuparon además el pueblo de Frasari, al norte de Pogradec, tomando prisioneros a 400 italianos

EL TEMPORAL DIFICULTA LA RETIRADA

ATENAS, 4. — Hoy ha sido un día de importantes éxitos para los griegos pues avanzan en todos los sectores, tomando ciudades y colinas de gran importancia estratégica.

En la zona de Argirocastro fué conquistada la ciudad de Libohova, acción que indudablemente influirá en la suerte de aquella plaza. En este sector, los italianos se retiran hacia Klisura y Tepeleni dejando prisioneros y mucho material.

La artillería griega bombardeó intensamente a Argirocastro.

En la zona de Santi Quaranta los griegos entraron en los suburbios de tan importante plaza que es también reciamente bombardeada por la artillería pesada.

En los dos sectores la aviación anglo-griega colabora intensamente en la persecución del enemigo, pero donde peor es la situación italiana es en el sector de Elbassan.

Fué ocupada en el mismo la ciudad de Katukus y tomados 2500 prisioneros en total.

Fué conquistado el pueblo de Frasari, al norte de Pogradec, tomando a los italianos 400 prisioneros.

En la parte central del frente, los griegos llegaron a las afueras del pueblo de Badilona, situada a pocos kilómetros al sur de Brenetti.

El tiempo continúa tormentoso en todo el frente, cayendo abundante nieve y lluvia, lo cual dificulta la retirada de los italianos que dejan especialmente sus tanques y material pesado.

RAPIDO REPLIEGUE ITALIANO

ATENAS, 4. — Oficialmente se anuncia que los italianos cesaron hoy su táctica de contra-ataque y se repliegan rápidamente en todo el frente.

TERRORISMO DE LOS ALBANESES

ATENAS, 4. — Es cada vez más intensa la colaboración de los rebeldes albaneses con las fuerzas griegas. Centenares de guerrilleros descendieron de las montañas y atacaron a los cuarteles italianos en Tepeleni.

En Tirana estalló otra bomba en el local municipal, muriendo cuatro personas.

COOPERACION DE LOS AVIONES BRITANICOS

EL CAIRO, 4. — La aviacin británica coopera intensamente en la lucha contra Albania, habiendo bombardeado además los aeródromos de Caponia y Augusta, en Sicilia, desde donde parten muchos de los aviones que atacan a Grecia.

Se ha sabido que durante esas acciones fueron derribados cuatro aviones italianos.

SE EVACUA SANTI QUARANTA

ATENAS, 4. — Las tropas griegas siguen profundizando su avance en territorio albanés. La incontenible arremetida helénica prosigue en todos los frentes no obstante las inclemencias del tiempo: las lluvias, la nieve y la niebla.

Se anuncia que los italianos están evacuando Santi Quaranta pero, según datos proporcionados por el comando en campaña, sólo podrá salvarse la cuarta parte de las fuerzas enemigas sitiadas en ese punto.

Han sido avistados destroyers italianos cerca de Santi Quaranta, cuya capacidad para evacuar tropas es reducida. Por otra parte, esas naves son bombardeadas por la aviación británica.

En el norte, centro y sur del frente de combate, las fuerzas del general Papagos han ocupado importantes y nuevas posiciones. En el Norte los griegos han llegado a 35 kilómetros al oeste de Pogradec, acercándose a Elbasan.

En el centro han ocupado Djinikas, en el sector de Moskopoli, habiendo avanzado 10 kilómetros en las últimas 24 horas.

En esa zona se libró un violento duelo de artillería.

En el sur, las tropas nacionales se apoderaron de la aldea de Markati hallando poca resistencia del enemigo.

En el centro, cerca de Pretemi, cayeron prisioneros un centenar de soldados italianos.

Las últimas noticias llegadas del frente señalan que aunque en forma lenta, el avance continúa sistemáticamente.

Al amanecer del día de hoy, en el sector pantanoso del Epiro se estaba librando una recia lucha entre la infantería de ambos bandos.

Los despachos llegados a Atenas indicaban que griegos e italianos combatían con el barro hasta las rodillas. La embestida helénica en ese sector ha causado sorpresa a los italianos que juzgaban impracticable un ataque, debido a los pantanos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

ROMA, 4. — Un comunicado especial dice: Nuestros aviones torpederos torpedearon en la bahía de suda (Creta), a dos cruceros enemigos.

El primero del corriente mes, uno de nuestros sumergibles torpedeó a un contratorpedero enemigo en el Atlántico.

En Africa Oriental, el 29 del pasado mes de noviembre, un crucero enemigo rompió fuego contra las obras de fortificación de Alula, originando algunos daños y ninguna víctima.

LLAMADO BAJO LAS ARMAS

ROMA, 4. — "El Piccolo" anuncia que el gobierno llamó bajo las armas a la clase de 1922 que comprende 250.000 ciudadanos de 19 años de edad.

UNA CARTA DE SIR CUNNINGHAM

ATENAS, 4. — El comandante en jefe de la flota británica del Mediterráneo, almirante Sir Andrew Cunningham, envió una carta al Ministerio de Marina de Grecia expresando su admiración por la pericia que han demostrado sus jefes, comandantes, oficiales, suboficiales y marineros en el cumplimiento de sus difíciles tareas en este período de la guerra. El almirante Cunningham menciona especialmente las eficaces actividades de los destructores y submarinos griegos en las regiones frecuentadas por fuerzas enemigas muy superiores.

Animosidad Nipona Contra los Estados Unidos

TOKIO, 4. — El diario "Miyako" advierte en un editorial que el Japón quizás se vea obligado a empuñar las armas en defensa propia "en vista de los continuos actos ofensivos de los Estados Unidos".

El artículo agrega, "los Estados Unidos afirman que no tienen la menor intención de entrar en guerra con el Japón. Sin embargo hacen un "bluff" tras otro, pensando que así van a trastornar los planes del Japón en el Lejano Oriente. Ya debería comprender la Unión la inutilidad de sus "bluffs", pero sigue persistiendo en su costumbre. El mismo día en que se anunciaba la firma del tratado entre los gobiernos de Tokio y Nankin, informó Washington que había concedido un empréstito de 100 millones de dólares al régimen de Chan Kai Shek".

Califica finalmente dicho empréstito como "un virtual acto de hostilidad hacia el Japón.

ABARCARON UNA EXTENSA ZONA LOS ATAQUES BRITANICOS EN ALEMANIA

Importantes Objetivos Han Sido Bombardeados

Los altos hornos de Essen, la zona de Renania y el puerto de Dunkerque sufrieron el efecto desvastador de los explosivos

LONDRES, 4. — A pesar de las condiciones desfavorables del tiempo, la aviación británica bombardeó anoche intensamente la zona de la Renania, sometiendo a un severo castigo las comunicaciones ferroviarias y arrojando, además, numerosas bombas sobre varias fábricas de armamentos, causando daños de suma importancia.

Otras de las escuadrillas británicas llevó a cabo un violento ataque contra las ciudades alemanas de Mannheim y de Ludwigsoafen, situadas en ambas márgenes del Rin, pudiéndose notar grandes explosiones e incendios.

Los altos hornos de Essen fueron también atacados con gran violencia mientras que otras escuadrillas bombardeaban Dunkerque y otros puertos de invasión donde causaron grandes daños.

Durante el día fueron atacados distintos aeródromos en Alemania en territorios ocupados al este de Francia, alcanzando en todos ellos objetivos marcados.

Uno de los aparatos británicos no regresó de esas operaciones.

ATAQUES CONTRA LONDRES

LONDRES, 4. — Anoche y esta madrugada la aviación alemana concentró sus ataques contra Londres y la región oeste de los Midlands, pero con resultados de poca importancia.

El principal objetivo enemigo fué la ciudad de Birmingham, sobre la cual volaron durante cuatro horas los bombarderos alemanes, que arrojaron muchas bombas incendiarias y explosivas.

El comunicado oficial sobre los ataques declara que tanto en Londres como en los Midlands, las bombas cayeron en lugares aislados y causaron pocos daños y corto número de víctimas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 4.— Oficialmente se anunció que en las últimas 24 horas los aviones germanos atacaron los aeródromos, campamentos militares y centros de comunicaciones, como también fábricas de armamentos en Inglaterra.

Al detallar los raids, el comunicado alemán expresa que fué alcanzada Londres y también la fábrica de Grantham y el aeródromo de Shoreham.

MURIO UN AS DE LA AVIACION

BERLIN, 4. — Se confirmó en forma oficial la muerte del comandante Wick, as de la aviación germana que dirigía la famosa escuadrilla "Richthofen".

Su avión fué abatido al obtener su 56a. victoria aérea en esta guerra.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 4. — El Ministerio de Aeronáutica y de Seguridad Pública, dieron el siguiente comunicado conjunto: "Londres y los Midlands fueron atacados anoche, pero no en gran escala y las incursiones cesaron poco después de las 22.30. En los Midlands estallaron incendios que fueron rápidamente controlados, sin que ninguno de ellos alcanzara grandes proporciones. Ni en la zona de Londres ni en ningún otro importante objetivo hubo daños de consideración.

No se cree que las víctimas sean muchas.

También cayeron bombas en la zona entre Londres, los Midlands y la costa. Tres incendios en la zona londinense fueron sofocados en pocos minutos".

Se Aprovechará de los Países ocupados, Hitler

BUCAREST, 4. — Se anuncia en círculos autorizados que el Eje prepara la inclusión de todos los pequeños ejércitos de los países europeos que actúan dentro de su órbita, para actuar conjuntamente en la "última etapa de la ofensiva general que comenzaría en abril".

Simultáneamente se utilizarían todos los cuarteles, aeródromos y bases para el uso común.

Wan Chin Wei

Traidor a la causa del general Chiang Kai Shek, quien habría ofrecido una fuerte recompensa por su captura. Como se sabe, Wan Chin Wei, está bajo el dominio de la influencia japonesa

JORGE VI



Se le admira, se le quiere y se le respeta. El soberano inglés ha llegado hasta el rincón más apartado del territorio, hasta el lugar más humilde, donde las bombas de los aviones nazis habían sembrado la muerte y la desolación, llevando a las víctimas o a los damnificados, su palabra de aliento y de estímulo, en la lucha entablada por la libertad de Inglaterra, que es la libertad del mundo

Se Investiga un grave Suceso

MENDOZA, 4. — La policía investiga un grave suceso acaecido en jurisdicción de G. Cruz y del que resultó víctima el ciudadano Natalio Arancibia, de filiación radical.

El nombrado fué atacado y herido gravemente a tiros y puñaladas por siete individuos que la víctima asegura descendieron sorpresivamente del automóvil oficial del Intendente municipal de odoy Cruz y entre los cuales pudo individualizar a P. Agüero, que se encuentra prófugo.

Un Crédito por Dólares 2.500.000.000 Pedirá G. Bretaña a E. Unidos

WASHINGTON, 4. — Ha trascendido, de acuerdo a informaciones suministradas en esferas oficiales, que el gobierno de Gran Bretaña estaría negociando la concertación de un importante préstamo, por una suma no inferior a 2.500.000.000 de dólares.

Dicen las informaciones que las conversaciones están muy adelantadas.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL C. DE NEUTRALIDAD

RIO DE JANEIRO, 4. — El presidente del Comité de Neutralidad, señor Nellio Franco, afirmó que el incidente del vapor Itapé, detenido por un crucero inglés que se apoderó de 20 marineros alemanes que viajaban en aquél, podría ser motivo de aplicación de sanciones por parte de las naciones americanas contra Gran Bretaña.

Se Atribuye al Gobierno de Portugal la Iniciativa de Gestiones de Paz

VICHY, 4. — Circula con insistencia el rumor de que el gobierno portugués intentaría una gestión ante los gobiernos de Gran Bretaña, Alemania e Italia, para consultarlos si estarían dispuestos a aceptar una tentativa de paz a cargo conjuntamente del Papa, Roosevelt y el presidente de Portugal.

EL PRECIO DE LAS BOLSAS DE ARPILLERA

BUENOS AIRES, 4. — A pesar de la reserva oficial, estamos en condiciones de adelantar que la investigación dispuesta por el ministro de Agricultura para esclarecer debidamente las denuncias sobre diversas maniobras especulativas en las operaciones de bolsas de arpilleras, para cuya venta se fijaron últimamente precios máximos, ha permitido comprobar muchas irregularidades graves, especialmente en casos de negativa para expender aquéllas.

La investigación, según todo lo hace prever, permitirá establecer que el acaparamiento de bolsas de arpillera, ha alcanzado proporciones considerables.

ZOGU 1o.



El ex rey de Albania que, con la colaboración de sus ex súbditos, viene realizando una campaña interna en el pueblo, a fin de provocar sublevaciones contra la dominación italiana

CREDITO DE E. UNIDOS PARA LA ARGENTINA

WASHINGTON, 4. — El Administrador General de Préstamos anunció que a fines de la semana o al comienzo de la otra, habrá una resolución en el estudio de un importante crédito para la República Argentina.

El objeto de dicho préstamo sería el de financiar importantes compras del país sudamericano en Estados Unidos.

Aviones Para Gran Bretaña

BALTIMORE, 4. — Un piloto norteamericano reveló que aviadores de los Estados Unidos están realizando en forma regular entregas en masa de aparatos de bombardeo a Gran Bretaña.

El nombrado, que es uno de los pilotos que participan en dichas operaciones, puso de manifiesto que las entregas se están llevando a cabo sin tropiezos, a través del Atlántico Norte.

EE.UU. Entraría en la Guerra

WASHINGTON, 4. — El senador Hiram Cleyton, expresó que no existen dudas de que Estados Unidos entrará en la guerra, pues "quienes dirigen los destinos de la nación, están dispuesto a llevarla a participar en el conflicto".

Arrestos Numerosos en Rumania

La G. de Hierro sigue cometiendo toda clase de atentados

DISCURSO DE TELEKI

BUDAPEST, 4. — Despachos procedentes de Bucarest informan que han sido arrestadas numerosas personas complicadas en los últimos disturbios, entre las cuales figuran dirigentes de la Guardia de Hierro.

Los culpables del asesinato del ex ministro, Prof. Jorga y del ex primer ministro Sr. Magdream habrían sido ejecutados.

Agregan los despachos que continúan los arrestos y que las autoridades rumanas están aplicando rígidamente los decretos dados a conocer recientemente con el propósito de contener los desmanes en todo el territorio del país.

DISCURSO DE TELEKI

BUDAPEST, 4. — El jefe del Gobierno, conde Teleki, en un discurso pronunciado en el Parlamento, al cerrarse el debate sobre el presupuesto, declaró que "Hungría debe acostumbrarse a las restricciones".

Agregó: "Los aliados de Hungría se encuentran en guerra. Por eso, es quizá, que Hungría está en la abundancia mientras los pueblos del Eje, están sujetos a restricciones muy severas.

Dijo luego que la política exterior de Hungría es clara, pues se está adaptando en forma concreta al "nuevo orden" en Europa. En cuanto a la cuestión hebrea, declaró que es una de las más urgentes y que el gobierno desea impedir que los ciento ochenta mil judíos residentes en el país se mezclen con el pueblo húngaro.

El presidente del Consejo de Ministros, asimismo, anunció que en el futuro los húngaros deben mezclar la harina de trigo con harina de maíz y de papas y que se quitará a los hebreos las tarjetas de racionamiento de grasas.

PETAIN NO QUIERE FABRICAR AVIONES PARA LOS NAZIS

LONDRES, 4. — Noticias de Vichy anuncian que el mariscal Petain rechazó recientemente una propuesta alemana de fabricar 2.000 aviones por cuenta del gobierno de Berlín, en las fábricas de la zona no ocupada, que están cerradas por falta de materias primas.

Censo de la Población de Estados Unidos

WASHINGTON, 4. — La Oficina del Censo ha publicado las últimas cifras de la población de los Estados Unidos, correspondientes al año 1940.

El total de la población se estipula en 131.669.275 habitantes lo que representa un aumento de 8.893.329 con relación a la de 1930, que llegaba a 122.775.946 habitantes.

Por Estado, se ha registrado una disminución de habitantes en cinco de los que integran la Unión, y el aumento mayor corresponde al Estado de N. York con 591.976 habitantes con relación a la cifra dada en 1930.

Henri Petain



El anciano mariscal francés que se ha negado a construirle aviones de guerra al Reich, y que tampoco se muestra partidario de concertar el nuevo eje Berlín-Vichy, de acuerdo a los deseos de Laval y Hitler

El Ejército Alemán Ordenó la Evacuación de Pueblos Checos

ESTAMBUL, 4. — Según informaciones llegadas a esta ciudad, el ejército alemán ordenó la expropiación y evacuación de varias localidades checas situadas en el "protectorado" de Bohemia-Moravia.

En el distrito de Moslvice, fueron evacuadas totalmente cuatro poblaciones y parcialmente otras cuatro, el primero de noviembre pasado; la medida afectó a 2000 habitantes, entre los que se encontraban 312 familias campesinas. En el distrito de Ilrdy, se evacuarán dos pueblos el 1o. de enero próximo. En el distrito de Vyskov, tendrán que evacuarse durante el año próximo, treinta pueblos que suman 29.000 habitantes.

Las personas cuyos inmuebles hayan sido expropiados, perciben solamente una pequeña parte del valor de sus propiedades al contado. En la actualidad el número de familias despojadas de sus bienes, alcanza a quinientas.

En Italia se Ignorarían los Desastres Sufridos en Albania

ATENAS, 4. — Las tropas italianas se muestran tan temerosas de ser enviadas a Albania, que los oficiales deben decirles al embarcarse que van a la isla de Corfú, haciéndoles creer que dicha isla ha sido capturada por la flota italiana, informó hoy la radioemisora de esta capital.

"Cuando menos se lo imaginan —agregó el locutor— se encuentran en Albania, en medio de la batalla. Se dan muchos detalles que confirman la decepción de los soldados italianos ante el engaño de que son víctimas. Un capellán italiano, procedente de Bari, y que ahora es prisionero de los griegos, expresó su opinión al respecto en las siguientes líneas escritas de su puño y letra: "Es una acción increíble de parte de Mussolini y ahora se puede verificar el resultado; nos han capturado. El Papa ordenó rogar por la paz, pero desafortunadamente su consejo no ha sido escuchado. Nuestra división se embarcó en Brindisi con destino a Corfú, pero inopinadamente cambió su rumbo dirigiéndose a Albania".

Escuela Normal Mixta de la Ciudad de Reconquista



Perspectiva que ofrecerá el nuevo edificio para la Escuela Normal Mixta de la ciudad de Reconquista, cuyo proyecto ha sido aprobado recientemente por el Directorio de Obras Públicas, esperándose ahora la debida autorización del Poder Ejecutivo para proceder al llamado a licitación pública

Actividades de la Misión Británica

BUENOS AIRES, 4. — Los integrantes de la misión comercial británica, de "buena voluntad", que invisten representaciones técnicas en asuntos económico-financieros y comerciales e industriales, prosiguieron en el día de hoy sus conversaciones con los dirigentes de los organismos privados que rigen esas actividades en nuestro país, tratando de llegar a un rápido entendimiento en las relaciones de intercambio, de manera de hallar la forma de intensificarlo sin pérdida de tiempo.

Por la mañana, el señor Ernesto J. Jhonson que representa a los fabricantes y exportadores de artículos de cerámica y alfarería, se entrevistó en el local de la Cámara Argentina de Comercio con los industriales y comerciantes del ramo en nuestro país.

A las 10 se llevó a cabo en la sede del Centro de Importadores otra reunión, a la que concurrió sir Kenneth Lee, integrante del comité consultivo del departamento de comercio de Gran Bretaña y que representa a todos los organismos directores de la industria textil de Inglaterra.

A la misma hora concurrió al mencionado centro el señor Charles S. Richards, director general de la Metropolitan Vickers Export Co., quien ostenta la representación de la Federación de Fabricantes Británicos y que desde hace muchos años interviene en los contratos celebrados con gobiernos e instituciones particulares de Sud América, por aquella importante y vasta empresa industrial.

El señor Richards inició conversaciones tendientes a propender al uso más intenso de la electricidad por parte de los ferrocarriles y establecimientos industriales, particularmente los que fabrican tejidos.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

En la sede de la embajada de Estados Unidos fué servido a mediodía un almuerzo ofrecido por el jefe de esa representación diplomática, Mr. Norman Armour, en honor de los miembros de la misión comercial británica.

REUNION EN EL CENTRO NAVAL

De acuerdo con el programa de agasajos establecido, los integrantes de la misión que preside el Marqués de Willingdon, concurrieron esta tarde a las 19 al Centro Naval, en cuyos salones fueron obsequiados con un cocktail ofrecido por el agregado de la embajada de Gran Bretaña.

EL ALMUERZO DE MAÑANA

Mañana a mediodía será servido, en los salones del Plaza Hotel, el almuerzo que la Cámara Británica de Comercio ofrece en honor de lord Willingdon y demás integrantes de la misión que preside el ilustre visitante.

Ha sido especialmente invitado el ministro de hacienda doctor Pineda, quien hará uso de la palabra, así también como el embajador de Gran Bretaña, que pronunciará un discurso.

Avance de los Japoneses hasta el Lago Penghu

NANKING, 4. — En la región de Kao-an, en las riberas inferiores de Kow-kong las tropas japonesas abrieron el fuego contra fuerzas chinas pertenecientes a la 147a. división; y en persecución de sus enemigos, los japoneses llegaron hasta el Lago Penghu.

Pierre Laval



Noticias procedentes de Vichy, anuncian que se está gestando un movimiento propiciando la unión de Francia con Alemania, en un nuevo Eje Berlín-Vichy, que reemplazaría al Berlín-Roma, pues se considera de más valor para el Reich la flota y colaboración activa francesa que la que pueden prestar los italianos, con quienes Hitler manifiesta hallarse desconforme

El Apoderado de la U.C.R. de Santa Fe se Ha Dirigido a la Junta Electoral

El apoderado general de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se ha dirigido a la Honorable Junta Electoral de Santa Fe, por intermedio de la siguiente nota:

Santa Fe, diciembre 4 de 1940. A la H. Junta Electoral - S/D. F. Rafael Vega Milesi, por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ante la H. Junta me presento y expongo:

Me ha de permitir la H. Junta que me refiera a algunos antecedentes para justificar la actitud que ha tomado mi partido, con referencia a la resolución dictada en el día de ayer, dejando sin efecto en globo las designaciones de autoridades de comicio efectuadas por esa Junta en cumplimiento de la ley electoral de la provincia.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, se fijó una línea de conducta respecto de la actitud de esa Junta, claramente orientada en el sentido de no perturbar su funcionamiento, porque conociendo lo complejo de su labor y teniendo el convencimiento más definido de la absoluta imparcialidad con que procedía y con que procede, algunos detalles que no conceptuó pertinentes y hasta algunas actitudes que juzgó equivocadas, las dejó pasar en homenaje a ese convencimiento, según el cual lo mejor era no entorpecer la labor de esa Junta, que ha juzgado siempre bien intencionada y honesta.

Cuando esa H. Junta, decidió que las autoridades de comicio de la elección a efectuarse el 15 del corriente, fueran "en general" las mismas que actuaron en la elección de marzo, pensó que ese pronunciamiento no era el que correspondía, porque una Junta, que no puede en principio abdicar sus facultades esenciales en otra autoridad, por más respetable y prestigiosa que ella sea. Quien conozca la labor de una Junta Electoral, comprenderá que a pesar de toda su buena voluntad y honestidad de propósitos, puede incurrir en errores involuntarios que por sí solos impiden tomar como norma absoluta los procedimientos que refieren a la designación de más de cinco mil autoridades de comicio. Podía haberse llegado al mismo resultado, es decir, a tomar por norma las designaciones hechas por aquella Junta, privadamente como procedimiento de labor y de ejecución, pero no en una resolución que importaba hacer suyas las designaciones de otra entidad, cosa que no procede en principio, porque ello importa abdicar facultades que les son propias y privativas. Pero como V. H., había expresado en su resolución que, respetaría "en general" las designaciones ya efectuadas por la Junta Electoral Nacional, juzgó mi partido que ello permitía a la H. Junta, salvar los errores y atender los reclamos justificados, como lo ha hecho en la designación de autoridades de comicio, según la primera parte del comunicado, dado ayer, que explica circunstancialmente cómo y por qué, procedió así en dichas designaciones. La Unión Cívica Radical de Santa Fe, no hizo por consiguiente ningún reparo al efecto.

El Partido Demócrata Progresista solicitó a la H. Junta, que las actas que se enviaran a las mesas receptoras de votos fueran firmadas por los miembros de la Junta Electoral y no solamente por la secretaría electoral, autenticadas con el sello oficial, como lo dispone expresamente la reglamentación de la ley.

Cuando el Partido Demócrata Progresista, formuló esta petición, estaban ya preparadas las actas que en duplicado alcanzan a tres mil seiscientas sesenta y cuatro, ensobradas, lacradas, con todas las especificaciones necesarias que se refieren al número del circuito, sección o distrito, y número de la mesa, todo lo cual va escrito en el sobre, después de prolija revisación, para evitar el posible peligro de una alteración cualquiera, que determinara, como ya ha sucedido otras veces, un acta va a destino distinto del que le correspondía, lo que significaría dejar sin elección la mesa correspondiente. Es de advertirse que, para esta remisión se requieren sobres especiales que se mandan hacer exprofeso, porque deben corresponder en su tamaño al contenido de los documentos que encierran.

V. H. sabe, y así lo hizo notar a los representantes de los diarios y del propio partido peticionante, lo que representa en tiempo desensobrar tres mil seiscientos sesenta y cuatro documentos. Debe agregarse la necesidad de mandar confeccionar de nuevo los sobres especiales que se requieren, ensobrar de nuevo los documentos, cerrar los sobres, lacrarlos con tres sellos cada uno (cinco mil cuatrocientos noventa y seis sellos de lacre) y por último anotar en cada sobre todos los detalles circunstanciales a que me he referido anteriormente. Este último debe pasar por tres revisaciones y comprobaciones para evitar los posibles errores a que antes aludía.

Todo esto se hizo presente como una dificultad casi insuperable en la práctica a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, pero guardó silencio obedeciendo al mismo propósito, de no perturbar la organización del trabajo electoral y aceptando la explicación que se le dió en esa H. Junta, según la cual con dos turnos de empleados y diez y seis horas de trabajo, en ocho o diez días se podía realizar.

Llamó poderosamente la atención a la dirección del partido, que esta petición del Partido Demócrata, se presentara el 29 de noviembre, es decir diez y seis días antes de la elección, cuando la remisión de las actas autenticadas por secretaría se conocía con tanta anticipación, puesto que así estaba dispuesto por la reglamentación de la ley. Si se hubiera hecho con la antelación debida, no hubiera existido ningún inconveniente de orden práctico, ni de nuevos gastos, fuera de la molestia de los señores miembros de la Junta, de firmar tan numerosos documentos; pero, el Partido Demócrata esperó que todo el trabajo estuviera finalizado para formular su petitorio que trastornaba toda la labor e imponía una tarea tal vez superior a las posibilidades y en el preciso momento en que el trabajo material de la secretaría electoral está en el máximum de su intensidad.

La H. Junta conociendo todos esos inconvenientes, accedió a lo solicitado como una demostración palmaria de llevar las garantías electorales hasta donde no se permitiera la suspicacia más desconfiada, ni aún la más leve sospecha.

La Junta Electoral extremando su benevolencia para el partido opositor, accedió a sus solicitaciones no obstante lo dispuesto por el artículo 104 de la ley 2600, que impone a la Junta la obligación concreta de "no poder rechazar las actas que revistan las formas determinadas por esa ley". No se ocultará a la H. Junta, que si apareciera un acta que revistiera todas las formas determinadas por la ley, ella no podría rechazarla porque le faltara un requisito no establecido en la misma.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe tuvo sospecha fundada de cuál era el verdadero objetivo al haber incoado tan a destiempo una petición cuyo primer resultado, era trastornar la labor de la Junta, pero no quiso exteriorizarla para que no se creyera que seguía a los adversarios en su plan de suspicacia.

Las últimas medidas solicitadas por los partidos de oposición nos han convencido que no estábamos equivocados en la denuncia de fundamental importancia que vamos a hacer más adelante a la H. Junta.

PROCEDIMIENTOS LEGALES

La ley electoral vigente en su art. 75 dispone: "La Junta Electoral entregará el día de la elección a cada uno de los presidentes de comicio, tres listas del registro cívico de electores, que les corresponda. La entrega se efectuará por intermedio del Correo o de empleados de la Junta Electoral o al servicio de ella, que exigirán de los presidentes el correspondiente recibo. Estas listas llevarán el número de la mesa respectiva y estarán encabezadas y terminadas con los formularios impresos de las actas de apertura, clausura y escrutinio de la elección".

Como se nota, este es el procedimiento que se sigue para la entrega de las actas al iniciarse el comicio: veamos cuál es el procedimiento para el retiro de las mismas, una vez practicado el escrutinio y finalizada la elección.

Establece el art. 101 "La remisión de las actas se hará en sobres cerrados, lacrados y sellados por intermedio del Correo o funcionarios nombrados por la Junta Electoral, bajo la responsabilidad penal que esta ley establece, quienes durante su viaje no podrán ser detenidos o arrestados hasta que lleguen a destino; en caso de utilizarse el Correo la remisión se hará por pieza certificada".

Las leyes electorales de la provincia anteriores a la vigente y por las cuales se realizaron las elecciones que otorgaron el gobierno al actual candidato de la Unión Cívica Radical (C. N.) y las que se realizaron durante el gobierno Demócrata Progresista, disponían en su art. 53 (ley 1721) y 54 (ley 2283 Demócrata) lo siguiente: "La remisión de las actas en las ciudades donde residan los funcionarios a quienes deben ser entregadas, se hará por intermedio de empleados de policía, bajo la responsabilidad penal que esta ley establece y en los demás pueblos o lugares, por intermedio del Correo, en sobres sellados, lacrados y certificados, o por agentes de las policías locales o chasquis, quienes durante su viaje no podrán ser detenidos ni arrestados hasta que lleguen a destino".

La H. Junta resolvió distribuir por sus propios agentes, por razones de menor erogación que representa, (puesto que puede utilizar los medios de transporte de que dispone la provincia) las urnas en cuyo interior van todos los útiles y documentos necesarios para la elección. Aparece de manifiesto que no puede existir en este procedimiento ningún peligro ni posibilidad de engaño, puesto que las urnas van abiertas y en presencia de todos se extraen los útiles necesarios para hacer la elección. Lo que podría tener importancia, es la remisión de las actas en las cuales se ha asentado el resultado del escrutinio. A este respecto la Junta, de acuerdo con el art. 101 de la ley electoral, pudo optar entre mandarlas por intermedio del Correo o por funcionarios nombrados por la Junta. Optó por lo primero, de manera que la remisión en sobres cerrados y lacrados, se hace por pieza certificada, dirigida una a la Junta Electoral y otra a la Cámara respectiva. El presidente de cada mesa electoral, debe entregar personalmente, y así se le hace saber, el sobre sellado y lacrado en la Oficina de Correo, recabando el recibo respectivo. Si se agrega que las actas según la resolución última de la H. Junta, deben ir firmadas por los miembros de la misma, no se advierte que remoto peligro puede existir en que el presidente del comicio deposite en el Correo la pieza certificada, que previamente ha sido lacrada y sellada en presencia del público y de los fiscales de los partidos.

SOLICITUD DE LOS RADICALES

Sin embargo, después de haber sido tomadas y cumplidas todas las providencias al respecto, se presentó el apoderado del radicalismo del Comité Nacional, solicitando que todas esas operaciones se encomienden exclusivamente al Correo y que sean empleados del mismo, los que se presenten a la mesa a recibir el sobre y llevarlo a la oficina respectiva para su remisión.

Debe tenerse en cuenta, que mientras se tramitan las gestiones para efectuar este trabajo por intermedio del Correo, se paralizan los ya efectuados con la consiguiente demora y perjuicio. Para acceder a la revocatoria pedida por el Comité Nacional, debe empezar por dirigirse la Junta al gobierno de la provincia, para que a su vez éste, recabe del ministerio del Interior la utilización del Correo para estos menesteres. Debe igualmente requerirse del gobierno de la provincia la celebración de un acuerdo de ministros, para que ponga a disposición de la Junta los fondos necesarios para el pago de esos servicios, que ascienden aproximadamente a veinte mil pesos, todo esto ignorándose todavía si el Correo Nacional estará en condiciones de organizar el servicio con la premura que el caso requiere.

Ahora bien, si esto representara una mayor garantía valdría la pena de ocuparse de la posibilidad de efectuarlo, pero, siendo mil ochocientos treinta y dos el número de mesas que debe funcionar en la provincia, es evidente que el Correo no dispone de esa cantidad de empleados y debe recurrir entonces a carteros o auxiliares accidentales, a quienes les abona cinco pesos por día para encargarlo de estas comisiones.

¿Pueden representar los carteros y esos elementos asalariados mayor garantía que el presidente del comicio, aparte de que por las condiciones intrínsecas de los documentos no existe el menor peligro de substitución o falsificación?

Entre tanto la tramitación previa puede insumir un tiempo que no se pueda recuperar, dada la inminencia de la elección, lo que hace suponer fundadamente que esta gestión retardataria tiene el mismo objetivo que la formulada por el Partido Demócrata Progresista, de una importancia tan fundamental que la Junta tendrá que meditar mucho al conocerla.

Sin embargo, cuando se inició esta gestión por el radicalismo del Comité Nacional, tampoco nuestro partido se adelantó a contrariarlo, a pesar de su inoperancia, por la misma razón de no perturbar el funcionamiento y la ordenación de los trabajos de la H. Junta.

LA DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por último, los dos partidos opositores se presentan a la H. Junta reclamando por la designación de autoridades de comicio, por que no se ha seguido con toda exactitud el mismo orden con que funcionaron las mesas en la elección de marzo.

Sabido es, que las autoridades de comicio, forman puede decirse, un solo cuerpo, compuesto de un presidente y dos suplentes que pueden turnarse, que requieren las mismas calidades para su nombramiento y que han constituído las autoridades comiciales en la última elección nacional.

La Junta ha resuelto designar en general esas mismas autoridades, resolución previa que no deja de cumplirse por que se haya variado el orden en que deben actuar. Es evidente que la Junta Electoral Nacional, tuvo el mismo cuidado y adoptó los mismos recaudos para designar a los titulares y a los suplentes, puesto que virtualmente unos y otros podían actuar en la elección.

Los nombramientos así efectuados, han sido enviados por pieza certificada a sus destinatarios y cuando faltan diez días para el comicio, los partidos de la oposición piden que se dejen sin efecto todos esos nombramientos en forma global y que se hagan nuevas designaciones.

Sabe V. H. el trastorno material que esto representa, agravado por la desorganización que también importan los pedidos hechos a último momento y que se refieren a los tópicos que he anunciado con anterioridad.

El art. 58 de la ley electoral, impone a la Junta la obligación expresa de hacer los nombramientos de presidentes y suplentes por lo menos con quince días de anticipación a la elección. Es tan expresa y tan indudable esta obligación que no podemos dejar de transcribir este precepto. Dice así: "Art. 58 la Junta Electoral, con quince días de anticipación por lo menos a la fecha designada para una elección, procederá a hacer los nombramientos de presidentes y suplentes de mesa, comunicándolo por escrito a cada uno de los designados".

Además el art. 59 dice textualmente: "Los nombramientos a que se refiere el artículo anterior la Junta Electoral los hará conocer, por lo menos, diez días antes de la elección, por medio de carteles fijados en los parajes públicos de los distritos o secciones respectivas, en los cuales figurará también la ubicación de cada mesa" ".

Es lo que se ha hecho H. Junta. Se han verificado los nombramientos, se han comunicado por escrito a cada uno de los designados y se han fijado los carteles en parajes públicos, como lo dispone el último de los artículos transcriptos.

En esta situación legal, V. H. no ha podido anular todos los nombramientos en forma global como lo ha hecho, con la resolución dictada en las últimas horas de ayer. Esto ha podido y pueda con toda amplitud substituir los nombramientos sobre quienes en concreto se formulen reclamos atendibles, y es evidente que no revisten ese carácter de atendibles, que es lo menos que se puede exigir, aquellos que están solamente fundados en que el designado haya actuado como suplente en las elecciones de marzo y que ahora se le designa titular, o como suplente segundo en aquella oportunidad y ahora lo está de primero o viceversa.

¿Cómo cumplirá la H. Junta las disposiciones expresas de la ley? ¿Cómo puede la H. Junta estar segura que después de mandar confeccionar formularios de nuevos nombramientos que necesariamente tienen que ser muy numerosos, puesto que tendrá que restablecer el orden en que actuaron todas las autoridades, llenarlos, firmarlos ensobrarlos, ponerles dirección, certificarlos, etc., van a llegar a tiempo a sus destinatarios? Sabe V. H. que cada pieza certificada requiere un recibo especial, con su numeración, etc. y que este trabajo o debe adelantarse por los empleados de la Junta o realizarlo el Correo, todo lo cual insume muchas horas de labor.

Por otra parte, a la H. Junta compuesta en su mayoría por magistrados tan insospechables en cuanto a su competencia, como a su honorabilidad, se le presentará esta situación antijurídica:

Por dar una amplitud exagerada y errónea al sentido de la primera resolución relativa a mantener las autoridades de comicio de la elección nacional (resolución que no se viola cambiando el orden) se contravienen disposiciones expresas de la ley, que V. H. está obligado a respetar con anteación y primacía sobre sus propias resoluciones, por que éstas, por su carácter pueden revocarse si fuere necesario, dado que son simplemente complementarias de la ley, lo que excluye por definición que puedan ser contradictorias con la misma.

MEDIDAS IRREALIZABLES

Llegamos T. Junta al punto esencial de nuestra presentación.

Estas solicitudes coincidentes de los partidos opositores reclamando medidas que casi son irrealizables por razón de tiempo y que no responden, como lo dejamos demostrado, a salvar ningún concepto fundamental, ni ninguna garantía que se encuentre en peligro, nos lleva a pensar con todo fundamento que el propósito de los partidos opositores es hacer imposible la realización de la elección el 15 del corriente, o en último extremo producir una lamentable confusión, que quite al acto eleccionario la normalidad clara en el funcionamiento de las autoridades de mesa o en los recaudos y garantías que exige la manipulación de los documentos electorales.

Y esto representa para la H. Junta, una gravísima responsabilidad. Antes de afrontarla, debe meditar seriamente sobre sus consecuencias y para ello requerir todos los informes necesarios, a fin de constatar si puede descartarse el peligro de que llegue el día del comicio, sin haberse cumplido satisfactoriamente las condiciones previas indispensables para que el mismo se efectúe, dentro de la normalidad y del cumplimiento de la ley.

Por otra parte V. H. ha explicado satisfactoriamente como se han realizado los nombramientos objetados, que no han implicado otra cosa que cambios en el orden de colocación, pero siempre respetando la nómina de los que actuaron en las elecciones de Marzo.

En el comunicado dado a la prensa, ha dicho: "Llegaron numerosos reclamos de designados, aduciendo que constituía un abuso que continuamente se les confiara la misma misión que supone sacrificios y molestias que deben ser compartidos por mayor número de personas". Y agrega después: "Atendiendo a esas quejas la Junta adoptó la medida de seguir designando con el mismo criterio, sólo que en numerosos casos alteró el orden de los nombramientos, designando presidentes a quienes en la elección nacional habían sido suplentes o alterando el orden en la designación de éstos, de tal manera que la tarea se turnara con respecto a la elección anterior".

La lectura desapasionada y atenta de este memorial, llevará al ánimo de la H. Junta, el convencimiento de que debe reformar la resolución recaída en el petitorio referente a las autoridades de comicio, apreciando la imposibilidad de mantener esta resolución y de cumplir a la vez la ley electoral y también la de mantenerla y evitar el peligro de que se llegue al día de la elección sin haberse cumplido los recaudos indispensables para que ésta se efectúe.

V. H. Ha hecho lugar a la revocatoria solicitada en un petitorio formulado por la Unión Cívica Radical (C. N.) sin que nosotros hayamos formulado ningún reparo a pesar de las razones que teníamos para ello. El Partido Demócrata Progresista ha pedido también y se le ha hecho lugar al reclamo sobre las firmas de las actas por los miembros de la Junta, sin que nosotros nos hayamos tampoco opuesto.

La reforma de la resolución dictada anoche, no le puede quitar ni siquiera ninguna de las garantías solicitadas puesto que queda abierta la posibilidad de que los partidos presenten las impugnaciones que juzguen convenientes sobre las autoridades designadas y V. H. las juzgará con toda amplitud de criterio pero no como resolución global que tiene todos los inconvenientes legales y prácticos apuntados, sino como casos concretos perfectamente aceptables de hacer procedentes las substituciones a medida que sean presentadas.

En mérito de lo expuesto V. H. debe reformar en este sentido la resolución dictada sobre autoridades de comicio.

Saludo a V. H. con la más distinguida consideración.

(Firmado) F. Rafael Vega Milesi, apoderado general de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Política y Politiquería

EN LAS CONVERSACIONES DE CARACTER POLITICO, casi sin excepciones, se trata de cerciorarse sobre las perspectivas de libertad y de garantías en los comicios del 15 del corriente.

Los candidatos doctores Mosca y Molinas, embanderados en la oposición, han manifestado hasta poco que no tenían motivos para dudar de las promesas presidenciales en el sentido de que se ejercería la mayor influencia moral para que las elecciones se efectúen de conformidad con las normas legales.

DESDE LA CAPITAL FEDERAL, el Gobernador Dr. de Iriondo, entrevistado por varios periodistas, ha ratificado que será fiel a las declaraciones formuladas hace algún tiempo en Villa Constitución y fueron confirmadas en las anteriores elecciones de concejales y de diputados nacionales.

Ratificando sus propósitos, coincidentes con la orientación del primer magistrado Dr. Ortiz y con las manifestaciones del Vicepresidente en ejercicio, Dr. Castillo, el Dr. de Iriondo, en vísperas de los comicios, se dirigirá al pueblo de Santa Fe.

EL NUCLEO DISIDENTE de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, encabezado por el candidato a gobernador, Sr. Pita, haciendo caso omiso de todo detalle relacionado con los preparativos electorales, sostiene que no existe la menor probabilidad de que las elecciones sean correctas y que es cosa resuelta el envío de la intervención nacional.

NUEVAMENTE, EN VISTA DE LOS RUMORES que ha obtenido, el profesor Sr. Aguirre sostiene la necesidad de que los partidarios de la candidatura del Sr. Pita se preparen para imponer el respeto en los comicios. Según sus manifestaciones no se escatimaría recurso para imponer la libertad electoral. Se recuerda como antecedente la forma en que él y sus actuales correligionarios velaron por la libertad de sufragio en anteriores contiendas cívicas.

LA CONVENCION CELEBRADA EN TOSTADO, según expresa el candidato a senador señor J. Leonidas Leguizamón, ha sido un exponente de la fuerza de la Unión Cívica Radical en el departamento 9 de Julio.

El Dr. Emilio G. Leiva, cuya popularidad en dicho departamento es sumamente conocida y valorizada, considera que el triunfo allí se halla asegurado.

ENTRE LOS PARTIDARIOS del Comité Nacional ha causado excelente impresión el anuncio de las personalidades que ocuparán la tribuna en el acto de la proclamación pública de la fórmula que tendrá lugar el 12 del corriente en esta ciudad. Se anticipa la llegada de los doctores Alvear, Sabattini, Carlos M. Noel, Honorio Pueyrredón y Tamborini. También hablará el candidato a Gobernador, Dr. Mosca.

DE REGRESO DEL Departamento General Obligado, se encuentra en nuestra ciudad el Dr. Romeo E. Bonazzola. Se manifiesta satisfecho por el éxito de la labor proselitista realizada en Reconquista y en otras localidades.

El Envasamiento de Agua Gaseosa en Esta Ciudad

Interesante proyecto del concejal Dr. Carlos G. Spina

Oportunamente hemos informado de la presentación de un proyecto de ordenanza del que es autor el concejal Dr. Carlos G. Spina.

Ha despertado interés especialmente entre aquellos comerciantes que se dedican a la fabricación y envasamiento de aguas gaseosas en la ciudad.

Antes que nada brinda de dar a conocer lo que el Dr. Spina expresó al presentarlo. Inició su exposición declarando que era verdaderamente sorprendente lo que pasa en Santa Fe con el agua gaseosa o soda.

En materia de envase, dijo, existe una verdadera anarquía. La mayoría de los industriales no se ocupan de usar los propios, por no existir una reglamentación que prohiba terminantemente a los productores el uso de envases que no lleve registrado el nombre de la fábrica.

Al referirse a las condiciones de higiene señaló que había fallas de gran importancia tanto que no dejaban de constituir un serio peligro para los consumidores, especialmente en la época del verano, en que los envases explotan con una facilidad sorprendente, siendo las víctimas por estos accidentes numerosas anualmente.

No es hipotético afirmar, agregó, que en las condiciones actuales constituye un verdadero y grave peligro.

Después de otras atinadas consideraciones el Dr. Spina destacó que "los guardias de los hospitales y de la Asistencia Pública pueden afirmar con sus estadísticas la verdad y la necesidad imperiosa de tomar medidas urgentes contra el peligro de beber agua gaseosa envasada en sifones inseguros, y, cuyo consumo, al fin de cuentas no beneficia al organismo.

EL PROYECTO DE ORDENANZA

1o. El agua gaseosa simple, agua carbónica o soda será envasada en sifones que reunan las condiciones establecidas en el artículo segundo o en recipientes de vidrio, que llevarán grabado o estampado el nombre de la fábrica productora de la misma, estando prohibido a los industriales usar recipientes de otras fábricas.

2o. Estos recipientes deberán ser cerrados con tapones de tierra cocida y esmaltada o de porcelana, provistos de un anillo de caucho libre de impurezas tóxicas o con tapas protegidas contra la oxidación o construídas de otros materiales autorizados por el Departamento de Salud Pública. Las tapas denominada "corona" serán construídas de hojalata nueva y barnizadas; en su interior llevarán una lámina de corcho que asegure un cierre hermético.

3o. Los sifones estarán provistos de armadura metálica, cuyo uso tendrá carácter obligatorio y serán fabricadas con una aleación que tenga como máximo un cinco por ciento de plomo, debiendo ser en su exterior niqueladas o cromadas.

4o. Las partes que se hallan en contacto con el líquido, así como el tubo de desprendimiento (pico, cintura, válvula, etc., serán de estaño técnicamente (que contendrán como máximo el uno por ciento de impureza plomo, cobre, cinc o metales inofensivos como el aluminio, níquel, etc. etc.

Y termina el proyecto de ordenanza, así:

5o. Las armaduras que contengan más de un 5 por ciento de plomo deberán tener un revestimiento interno de estaño puro, de un espesor superior a un milímetro y ser niqueladas en todas su parte externa, y deberán llevar grabado o estampado el nombre del fabricante.

6o. El Departamento Ejecutivo podrá autorizar el uso de armaduras o dispositivos de cierre para sifones o envases diversos de las bebidas gaseosas a que se refiere la presente ordenanza, fabricadas con acetato de celulosa o con carga universal inocua.

7o. Esta ordenanza empezará a regir desde el 1o. de febrero de 1941, y los fabricantes que no se ajusten a las disposiciones de la misma serán pasibles de una multa de veinte a cien pesos moneda nacional, y en caso de reincidencia, del decomiso y retiro de la autorización de fabricante.

MOVIMIENTO POLITICO

LA PROCLAMACION EN SAN CRISTOBAL

Tuvo efecto, en el cine teatro de la localidad de San Cristóbal, el acto de la proclamación de la fórmula gubernativa, la de diputado y la de los electores de gobernador y vice, que la Unión Cívica Radical de Santa Fe sostendrá en los comicios del 15 del corriente.

Una numerosa concurrencia asistió al acto, que se caracterizó por el extraordinario entusiasmo cívico reinante, haciendo uso de la palabra, en primer término, el candidato a diputado señor Julio Santiago Hereñú, quien tuvo a su cargo la proclamación respectiva, siguiéndole el doctor Joaquín Argonz y doctor Emilio G. Leiva, cuyas apariciones en la tribuna fueron clamorosamente ovacionadas, demostraciones que se repitieron al terminar sus discursos. Hablaron luego el doctor Leoncio Gianello y señor Francisco López Por.

ACTIVIDADES DE LOS CANDIDATOS GUBERNATIVOS

Como una consecuencia de la copiosa lluvia caída en las últimas horas de anoche los candidatos doctores Argonz y Leiva y la comitiva que les acompaña han diferido para otra oportunidad la continuación de la gira de proselitismo por las localidades de Ceres, Moisés Ville y Tostado, anunciándose para esta tarde su regreso a esta ciudad.

REUNION DEL COMITE DEPARTAMENTAL

Celebró reunión la comisión directiva del comité departamental que preside el doctor José B. Menchaca, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones: Designó encargado de la campaña de proselitismo en La Capital al señor Francisco Ghiano, quien, a los fines pertinentes, atenderá todo lo que se relaciona con la misma en el local de la sede partidaria, en calle San Martín No. 2413; resolvió constituirse en sesión permanente y solicitar de los comités seccionales adopten la misma actitud, dado que, a partir de la fecha, y por las noches, los componentes de la C.D. realizarán giras por ellos y los comités de los distritos.

DESAUTORIZACION

El convencional por el distrito Los Hornos, señor Cayetano De Zila, en una nota dirigida al presidente del comité departamental, ha desautorizado a las personas que han incluído su nombre como candidato a concejal por la fracción "pitista", refirmando, por intermedio de aquélla, su adhesión a la fórmula Argonz-Leiva y a los ideales que sustenta la U.C.R. de Santa Fe.

EL CAMION SONORO CINEMATOGRAFICO

En cumplimiento del plan preparado, el camión cinematográfico sonoro del partido, a las 20 horas se encontrará hoy en el distrito Laguna Paiva.

AUDICION RADICAL

Por intermedio de la radiodifusora L. T. 9, y en la audición de la U.C.R. de Santa Fe, hablará hoy, a las 12.45, el doctor Eusebio Spessot, quien se ocupará sobre "La organización partidaria de los partidos políticos".

INAUGURACION DE COMITES

Con una reunión cívica de entusiastas proyecciones inauguró sus actividades el subcomité "Argonz-Leiva", instalado en la calle Corrientes 3528, ocupando la tribuna partidaria los señores Ulpiano Olivera, Guillermo Piñeyro Aldao, Balbino Fernández y Horacio Alvarez Monard.

—El sábado próximo, por la noche, en el local del antiguo centro "Castellano", sito en las calles 3 de Julio y Cándido Pujato, inauguró sus actividades el subcomité "Dr. Rodolfo (I. Freyre" (sección 3a.).

—En el distrito de Villa María Selva y presidido por el señor Pascual Taranto, ha quedado constituído un nuevo centro cívico pro fórmula Argonz-Leiva, con la denominación de "General Agustín P. Justo".

POSTERGACION DE UN ACTO

Las autoridades del centro "Dr. Emilio G. Leiva", de la sección 5a., sito en el local de las calles Alvear y Balcarce, comunica a los afiliados y correligionarios en general que ha quedado diferido para mejor oportunidad el acto de la inauguración del centro, debido al mal tiempo.

CENTRO DE LA JUVENTUD (Sección 3a.)

Celebró reunión la entidad del epígrafe presidida por el señor Antonio Ojeda y actuando de secretario el señor Jorge López Rosas, adoptando diversas resoluciones y refirmando sus anhelos en pro del triunfo de la fórmula del partido.

El presidente honorario de este centro y candidato a concejal, señor Guillermo Thomas, visitará hoy el distrito de Alto Verde, en gira de propaganda proselitista.

ECOS DE SAN CRISTOBAL

A las autoridades departamentales de la U.C.R. de San Cristóbal continúan llegando numerosos telegramas y cartas de felicitación, por la que se considera acertada gestión gubernativa al disponer la creación, en San Cristóbal, de una Escuela de Oficios Para Mujeres y del Hogar, sobre la base de la sostenida por el centro femenino, que tantas satisfacciones ha proporcionado y proporciona a numerosos hogares pobres del departamento. La medida que comentamos, resuelta en mérito a las gestiones iniciadas por vecinos y entidades culturales de San Cristóbal vendrá a solucionar, sin duda alguna, la afligente situación por la que atravesaba la mencionada escuela y hogar como una consecuencia de la falta de amplitud y comodidades en el local y la escasez del material con que contaba, derivado de los reducidos recursos de que disponía.

CENTRO CIVICO PATRIOTICO SANTA FE

En la reunión ordinaria celebrada por la comisión directiva del Centro Cívico Patriótico Santa Fe se ha resuelto designar una comisión política para el sub Centro Cívico Patriótico Santa Fe, sección 4a., que se ocupará de todos los trabajos electorales para los comicios del 15 de diciembre próximo en dicha jurisdicción.

La comisión de referencia ha quedado integrada, en la siguiente forma: Presidente, Baldomero Godoy; secretario, Miguel Navarro; tesorero, Juan F. De Verle; vocales, Carmelo Cevallos, Casimiro Osorez, Pedro Berenguer, Antonio Servin, Manuel Arguelles, Adolfo Arancio y Octavio Roldán.

Este sub centro ha quedado instalado definitivamente en calle Roque Sáenz Peña y Juan de Garay, y funcionará bajo la dirección directa inmediata del doctor Francisco Di Bernardo, presidente del centro principal, instalado en calle Rivadavia número 2477.

Asimismo se resolvió comunicar al comité departamental de esta capital la instalación de este sub centro, para el fin de que se reconozcan sus autoridades como legítimas, se le envíe la propaganda correspondiente y se le faciliten los medios necesarios para la mayor efectividad del cumplimiento de la campaña.

Se continúa recibiendo adhesiones para el gran acto público de refirmación partidaria que celebrará el centro el día jueves 5, a las 21 horas, en su local social Avenida Rivadavia No. 2477, en homenaje a los candidatos a la futura gobernación y vice de la provincia, doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, con asistencia de los mismos, candidato a senador, candidatos a electores concejales, suplentes, etc.

Además de los oradores ya designados, harán uso de la palabra el doctor Melitón Rivera, doctor Carlos G. Spina y don Francisco Ghiano.

Después del acto se obsequiará a la concurrencia.

Amenizarán la reunión los cantores criollos Antonio D'Alessandro y Antonio Gherardi, con sus guitarristas.

UNION CIVICA RADICAL COMITE NACIONAL

Telegrama al Ministro del Interior: Después de conocidos los nombramientos de presidentes de mesa de varios departamentos, entre los cuales cabe mencionar, por los más castigados en nombramientos de personas indeseables a los de San Martín, Garay, General López e Iriondo y ante la promesa que hiciera la Junta Electoral, de nombrar a personas que habían actuado en la elección del 3 de marzo pasado, el presidente del comité provincial Dr. Pedro Gómez Cello ha enviado el siguiente telegrama al doctor Culaciati: "Como presidente del comité provincial de la U. C. R. (C.N.) informa a V. E. el estupor y desconcierto causados en el electorado, libre de la provincia por la resolución dictada por la Junta Electoral que preside el presidente del Superior Tribunal de Justicia cambiando autoridades inobjetables que actuaron en los comicios de marzo último por elementos de pésimos antecedentes utilizados el 31 de febrero de 1937, no obstante promesa formal y resolución hechas públicas de mantener aquellas autoridades. Las designaciones se hacen conocer por partes no obstante constarnos que están impresas las listas, con evidente propósito de evitar confrontación y reclamo; pero lo poco dado a publicidad delata sensación de maniobra fraudulenta. Una vez conocida totalidad nombramientos elevaré ese Ministerio memorial completo con antecedentes personas designadas. Agrego todo esto al reciente decreto del P. E. de la provincia autorizando requisa en la vía pública de los ciudadanos so pretexto prohibición de uso de armas revelan plan de fraude que se está elaborando pacientemente. Saludo a V. E. muy atte. —Pedro Gómez Cello".

PROCLAMACION PUBLICA EN SAN JUSTO

El próximo sábado 7, a las 21 horas, en la vecina localidad de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, se llevará a cabo un gran acto público de proclamación de la fórmula Mosca-Del Mazo, harán uso de la palabra en esta oportunidad los candidatos a gobernador y vice, doctores Enrique M. Mosca, Juan del Mazo, Dr. Roque F. Coulin, Dr. José Pérez Martín, Dr. Isaac Francioni, Dr. Antonio Habichain y Dr. Raúl S. Cepes.

—Departamento San Martín.— En el distrito de Carlos Pellegrini se llevó a cabo un grandioso acto público el cual se vió muy concurrido subiendo a la tribuna en esta oportunidad los siguientes oradores: Dr. Luis M. Gallo, Dr. Marcos Maldonado, diputado nacional Agustín Delacroix (h.), Dr. Gregorio Topolevsky y Sr. Eugenio Nietil.

—Distrito Cañada Rosquín.— El sábado próximo se llevará a cabo un acto público en el distrito anunciado, al cual concurrirán delegaciones de todo el departamento, y de esta capital, el acto comenzará a las 18 horas.

—Departamento Las Colonias Distrito de San Agustín.— A fin de que se deslinden las responsabilidades del caso, se ha presentado una denuncia llegada del distrito de San Agustín, la cual dice que habiendo recibido del comisario de la localidad el permiso correspondiente para fijar propaganda mural, así se hizo, pero apenas transcurridas 2 horas de haberse hecho, elementos del oficialismo [illegible] por el mismo comisario, se dedicaban a la destrucción de ella. De tal denuncia se han [illegible] los antecedentes a la Junta [illegible] abogados.

Excelente propaganda.—

El Comité Mariano Moreno de la Unión Cívica Radical (C. N.) de la quinta sección, ha desarrollado una intensa acción de propaganda en pro de la fórmula que lleva el mencionado partido a las elecciones del próximo día 15. Letreros destacados con el escudo partidario y amplias banderas del Parque son sus principales características, siendo éstos justamente elogiados por las autoridades del partido. En candidato Dr. Mosca, realizó una visita especial a esta sección para contemplar la aludida propaganda y según se nos informa, no vaciló en clasificarla como la mejor propaganda realizada en pro de la fórmula que toma parte, en toda la provincia. Indudablemente que justo es reconocer la gran actividad desplegada por las autoridades de esta importante sección y en especial por su presidente, don Luis Gil.

El Prof. Julio Barcos.—

Para colaborar con las autoridades de la quinta sección de la U. C. R. (C. N.) ha llegado procedente de Bs. Aires el profesor Julio R. Barcos, de reconocida actuación en la Capital Federal.

Acusaciones a la Policía de Corrientes

CORRIENTES, 4.— El diario "El Noticioso" continúa su campaña periodística tendiente a conseguir la reorganización total de la policía de la provincia, acusada públicamente de múltiples hechos delictuosos que comprenden toda la gama de los delitos comunes y cuyo conocimiento y comprobación ha causado profunda impresión en todos los círculos correntinos.

En las últimas semanas el mencionado diario ha registrado en sus páginas las más graves denuncias contra altos funcionarios de la repartición en varios departamentos, comentándose el último hecho cometido por la policía de Concepción contra pacíficos vecinos que ha determinado gran indignación entre los pobladores.

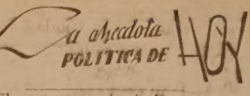
Según las denuncias de las víctimas que ya obran en poder del ministro de gobierno, una banda de individuos conocidos como elementos de acción del oficialismo acompañada por representantes de la autoridad, todos en estado de ebriedad, asaltaron a mano armada provocando escándalos de grandes proporciones, los domicilios de varias familias, reclamando la entrega de varias mujeres y niñas lo que fué impedido por la violenta reacción de núcleos de vecinos que debieron armarse prontamente para atemorizar a los agresores. Todo hace suponer que el gobernador de la provincia tomará medidas enérgicas y urgentes para poner coto a los desmanes sin límites de las policías ensoberbecidas de la campaña, para prevenir hechos que pueden llegar hasta el levantamiento en masa de las poblaciones en defensa de sus intereses, de sus vidas y de su dignidad amenazadas.

CONGRESO DE SOC. RURALES DEL LITORAL

CONCORDIA, 4.— El viernes de la corriente semana será oficialmente inaugurado en esta ciudad el IV Congreso de Sociedades Rurales del Litoral, organizado por la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, que preside el doctor David Luján.

En el mencionado congreso se tratarán ponencias relacionadas con los siguientes temas:

Coordinación de exposiciones; comercio de carnes; instalación de una planta industrializadora de carnes y subproductos en el distrito de la capital; rutas camineras; horarios y tarifas de los ferrocarriles; sanidad animal; autoridades de aplicación de la ley modificatoria del Código Rural de la provincia sobre expendio de guías; proyecto de ley de comercialización de frutas y hortalizas que se encuentra a consideración del Congreso; proyecto de ley del diputado Justo G. Medina sobre comercialización de productos de granja; ley de impuesto a los réditos y productos [illegible] y expresión de nubelos de los productores relacionados con los tratados de comercio internacional y con el plan de obras públicas del gobierno de la nación para reactivar la economía de la nación.



El sueño pesado de Poppi...

Aquel día, la sala de remates del Banco Municipal, se vió con una concurrencia extraordinaria, llamando la atención especialmente al martillero señor Severo Echagüe, el hecho de haber asistido numerosas personas conocidas. Fué la obra de la casualidad y no la de un interés especial, pues los artículos que se ofrecerían en venta, eran los comunes que llegan al mostrador de la sección pignoraticia reclamados por una necesidad o por un compromiso ineludible.

El rematador ofreció una máquina de coser, luego un revólver, un anillo, una navaja de afeitar, que encontraron interesados, siendo, por consiguiente, transferidos al mejor postor. De inmediato, sacó de una gran caja diez relojes despertadores, con la indicación de que debía ofrecerse precio por uno con opción a todos, y para demostrar la calidad del artículo, el señor Echagüe dió cuerda a uno de ellos e hizo sonar la campana. El sonido era de tal intensidad, que algunos de los concurrentes, con ambas manos, pusieron en resguardo sus tímpanos.

Los relojes interesaron a muchos. Los postores fueron los señores Daniel Testi, Benjamín Alvarez, Salomón Poppi, Santos Peniasi, Alberto Loza, Enrique Carbonell y los doctores Greca, Parera, Milesi, Piedrabuena, Lorenzatti y otros. Pero, al final, quedaron sólo dos postores: los señores Poppi y Peniasi. Fué un contrapunto interesante en el que ninguno cedía. A la larga, sin embargo, el primero logró adquirirlos.

De inmediato, el señor Peniasi, confidencialmente expresó a varios que tenía el compromiso de regalar uno de esos relojes a un comité político de su sección. Pidió entonces que se le permitiera llevar uno al precio subastado, pero el rematador le manifestó que como la venta había sido con opción a todos, el único que podía disponer era el señor Poppi. Solicitó a éste la adquisición, pero se encontró con una cerrada negativa.

Entonces, tal vez pensando en los efectos de los diez despertadores en marcha, y sin poder disimular su contrariedad, increpó al señor Poppi con la siguiente frase:

—La puchal... que tenés sueño pesado!!...

Estudio del Proyecto de Presupuesto Municipal

Una nueva reunión celebró ayer la comisión del Concejo Deliberante

HOY REALIZARA OTRA REUNION

Una nueva reunión ha realizado ayer la comisión de presupuesto del Concejo Deliberante. Asistieron los concejales Roberto Cassanello, Néstor J. Blanco Boeri y Gregorio Merino y los secretarios de Gobierno, doctor Palamedi y de Hacienda y Obras Públicas señor Lazcano.

Se han ultimado los estudios que se relacionan con la ordenanza general impositiva para el año próximo ya que el proyecto de presupuesto está terminado.

Los secretarios dieron un amplio informe sobre todo lo que se relaciona con los impuestos, dando a conocer los puntos de vista del Departamento Ejecutivo Municipal.

Los concejales señores Blanco Boeri, del sector socialista y Roberto Cassanello, del sector de la mayoría, expresaron sus conocidas opiniones acerca de la ordenanza impositiva.

Hoy la comisión realizará otra reunión. El día sábado, como ya lo hemos informado, se iniciará la preparación de los despachos respectivos.

La Colocación del Empréstito Municipal

Las autoridades municipales han interesado al P. Ejecutivo de la provincia

LAS GESTIONES EN BUENOS AIRES

Si bien no han sido suministradas informaciones oficiales, hemos logrado saber que las autoridades municipales han interesado al Poder Ejecutivo de la Provincia para la colocación del empréstito municipal de los cinco millones de pesos.

Siempre ateniéndonos a esas informaciones, ya se han realizado gestiones en la Capital Federal, y se han de llevar adelante en el futuro. De ello ha dado cuenta el Departamento Ejecutivo Municipal al Concejo Deliberante en las reuniones que se han realizado por las comisiones, especialmente la de presupuesto.

Demás está señalar que de lograrse éxito en estas gestiones, aunque no sea la total colocación de los títulos, se habrá dado un gran paso en el sentido de mejorar la situación financiera de la Municipalidad.

Como se sabe este empréstito se destina al pago de la deuda flotante de la Comuna.

UN CASO DE INSOLACION

En jurisdicción del puerto local aconteció el día anterior un caso fatal de insolación.

Mientras se hallaba ocupado en sus tareas el obrero Luis Gerlo, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en 26 Sin Nombre 1783, en la construcción del elevador terminal de granos, sufrió un ataque de insolación, siendo atendido por algunos compañeros, que requirieron los servicios de la Asistencia Pública, que lo condujo al Hospital de Caridad, donde quedó alojado. Pese a los cuidados que se le prestaron, Gerlo falleció a las pocas horas. Intervienen en el hecho las autoridades de la Subprefectura Marítima, que instruyen el sumario correspondiente, con conocimiento del Juez federal, quien dispuso la entrega del cadáver a sus deudos.

El Control Económico del Tercer Reich en Rumania

DUBLIN, 4.— Oficialmente se anunció que Alemania y Rumania firmaron un acuerdo, por el cual se dispone la completa colaboración económica financiera de ambos, con un plan decenal.

Se Ha Prometido el Pago a los Obreros Municipales

Una delegación del Sindicato de Obreros Municipales concurrió nuevamente a la Municipalidad. Se entrevistó con el Secretario de Gobierno del Departamento Ejecutivo conversando acerca del pago de haberes. La delegación recibió la promesa de que se le abonaría el mes de noviembre. Después de ésto la delegación se trasladó a la Casa de Gobierno donde realizó idénticas gestiones recibiendo la promesa del Ministro de Hacienda de que se les abonaría el citado mes, y que los restantes serían abonados apenas se terminaran las negociaciones financieras que se están realizando.

El Cobro de Impuestos Municipales

De acuerdo con las informaciones oficiales, las autoridades de la Municipalidad han recopilado todos los antecedentes relacionados con los impuestos adeudados por los contribuyentes. De esta cuestión se ha ocupado el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Lazcano, quien ha dictado las providencias para que se haga un llamado a fin de que todos concurran a pagar. Con ello se evitarán los procedimientos para el cobro de todas las tasas o impuestos ya que se le debe a la comuna fuertes sumas, como en otras ediciones hemos dicho.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE P. Y JUBILACIONES

El poder ejecutivo dió a conocer ayer un decreto, por el cual aprueba las siguientes resoluciones de la junta de jubilaciones y pensiones de la provincia:

—Acordando pensión a doña Magdalena Serra de Lescano y a su hija Lucila Remedios Lescano con la asignación mensual de $ 179, que empezará a abonarse desde el día posterior al fallecimiento del causante don Remigio Angel Lescano.

—Haciendo lugar al subsidio por fallecimiento de la afiliada doña María Hortencia A. de Moine, a favor de Josefa Molina de Asnal.

—Haciendo lugar al subsidio por fallecimiento del afiliado don Augusto Oberman, (h.) a favor de su esposa doña María Luisa Priano de Oberman e hijos Raúl Augusto y Jorge Alberto.

—Haciendo lugar al subsidio por fallecimiento del afiliado don José Miguel O'Duyer, a favor de su esposa doña Dominga B. de O'Duyer, en concurrencia con sus hijas: Elba Elena Catalina, Rubén Darío, Romualdo y Héctor Elsa O'Duyer.

—No haciendo lugar al pedido de reconsideración formulado por doña Purificación Primitiva Rodríguez, manteniéndose en todas sus partes la resolución recurrida de fecha 16 de marzo de 1939.

—Acordando pensión a doña María Zapata de Romano y a sus hijos Elias Esperanza, Ethel Daily, Nilda Norma, Domingo Faustino, Lita Ina y Gerardo Hugo Rubén Romano, con la asignación mensual de $ 89.9[illegible] la que se abonará desde el día posterior al fallecimiento del causante don Gerardo Romano.

—Disponiendo decretar las partes proporcionales de la pensión correspondiente a Felipe Luis, Roberto Pedro y Rodolfo Carmelo Neri, desde el 6 de octubre de 1927, 18 de abril de 1929 y 28 de enero de 1934, respectivamente debiendo cubrirse el cargo formulado con el cinco por ciento del beneficio subsistente.

—No haciendo lugar al pedido de indemnización por enfermedad, formulado por don Juan Barría, por no tener el mínimo de años de servicios requeridos.

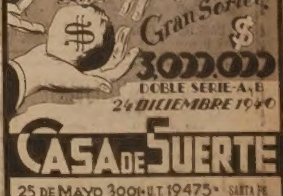
—Haciendo lugar al subsidio por fallecimiento del afiliado don Benito Lanzarotti, a favor de doña Leonor Lanzarotti.

—No haciendo lugar al pedido formulado por la señora Elvira Giménez, en virtud de no tener ningún año de servicio computable, como asimismo que desprendiéndose del informe producido en su oportunidad, que la causante percibió dos veces los aportes correspondientes a los mismos servicios, dispone pasen las presentes actuaciones al señor asesor Letrado, a los efectos de las acciones judiciales pertinentes por las sumas cobradas indebidamente.

La audiencia solicitada por la F. del Magisterio

Se ha dado a publicidad un telegrama dirigido al primer magistrado de la provincia por las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio, por el que le reiteran una audiencia en el transcurso de la semana en curso. Como en el mismo se expresa haber formulado, desde hace un mes, infructuosamente, el mismo pedido, estamos en condiciones de afirmar que con fecha dos del corriente el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, contestó a los recurrentes que no bien regresara el señor gobernador sería acordada la audiencia.

Debemos agregar, que en ningún momento, ni el señor gobernador ni el nombrado ministro se han negado a recibir a los delegados de la Federación. Causas ajenas a la voluntad de los mismos, impidieron fijarles fecha para atenderlos.



Clausuró sus Cursos la Escuela Nacional No. 101 de Saladero Cabal

Tuvo lugar en Saladero Cabal la clausura de los cursos escolares, de la Escuela Nacional número 101.

Despertó elogiosos comentarios la exposición de labores y trabajos afines presentados por las niñas de la escuela cuyos cursos funcionan bajo la dirección de la señora Lucila R. de Rivoire.

Una gran concurrencia de personas asistió al acto de fin de curso, terminado lo cual se obsequió con caramelos a los niños por parte de la Sociedad Cooperadora.

El programa desarrollado, con el beneplácito del público fué el siguiente:

1o. Himno Nacional, coreado por los niños.

2o. Palabras del Sr. Director alusivas al acto.

3o. "Canción de Verano", poesía, por Manuel Caffaneo.

4o. "9 de Julio", poesía, por Fermín Rodrguez.

5o. "La Bandera", poesía, por Elsa Oroño.

6o. "Las ermitas de la sierra" por Eulogio Albiso.

7o. "Colores Patrios", diálogo, por las niñas Hortensia Albiso y Rosenda Rodríguez.

8o. "Patria mía", poesía, por Luis Goncebat.

9o. "Tuyutí", marcha patriótica, cantada por la niña Valentina Romero.

10o. "La Argentina", poesía, por Julio César Fernández.

11o. "El nido ausente" por el niño Mario Yannelli.

12o. "Patria", poesía, por Esther Rolón.

13o. "El Gaucho", poesía, por Augusto Frettes.

14o. "Soy pequeñito", monólogo, por Idilio Barrios.

15o. "Caricias", poesía, por Hortensia Albiso.

16o. "Los tres mártires", episodio histórico, por los niños Manuel Bichard, Carlos Cattaneo, Ramón Rodríguez, Oscar Albiso y Valentina Romero.

17o. "Despedida de la Escuela", lectura por Carlos Oroño.

18o. "Marcha de San Lorenzo" coreada por los alumnos.

19o. Exposición de trabajos prácticos.

EXPOSICION ESCOLAR DE JUGUETES

Sigue siendo muy visitada la exposición escolar de juguetes en el local de la Escuela Colón que realiza el taller de Manualidades Simón de Iriondo, anexa a la escuela San Francisco, la que permanece abierta todos los días de 18 a 21 horas.

Se exhiben unos 2.800 juguetes hechos por niños de 10 a 14 años, los que pueden clasificarse dentro de las siguientes secciones aeromodelismo (planeadores, aeroplanos) navales, mecánicos, carpintería, material didáctico, encuadernación, monopatines, etc.

La exposición es muy visitada y suscita muy elogiosos comentarios.

Escasa Actividad en la Municipalidad

Poca actividad se ha registrado durante el día de ayer en las oficinas de la Municipalidad. Los secretarios de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas concurrieron a la hora de costumbre y se ocuparon de diversos asuntos.

Fué llevado el despacho del día a la firma del intendente, quien todavía no concurre a su despacho.

Obras Públicas. — El Dpto. de Obras Públicas de la Municipalidad lleva adelante los trabajos de construcción del monumento a Colón que, como se sabe, será colocado en la plaza de su mismo nombre, cuya construcción está sumamente adelantada.

La Construcción de un Hospital en Luis Palacios

Por un decreto que se dió a conocer por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo de la Provincia resolvió autorizar al Departamento de Salud Pública de la Provincia, para que de acuerdo a las características y condiciones establecidas para el tercer grupo de Hospitales Rurales, adjudicados por acuerdo de Ministros de fecha 1o. de Junio disponga la construcción de un Hospital Rural de ese tipo en la localidad de Luis Palacio, Departamento San Lorenzo.

En el decreto se expresa que el costo del citado nosocomio deberá ser solventado por la repartición citada con fondos del producido de la Caja de Asistencia Social y con los títulos que autoriza emitir la Ley 2608.

Se Donó un Terreno Para una Escuela

DE VILLA CONSTITUCION

Por el Ministerio de Hacienda, se dió a conocer un decreto por el que se acepta la cesión de una fracción de terreno que dona al gobierno de la provincia la C. de Fomento de Villa Constitución, con destino a la construcción del edificio para la Escuela Belgrano, de la expresada localidad.

En el decreto de aceptación se expresa que la Escribanía de Gobierno deberá proceder a la escrituración del terreno, sin cargo alguno para el donante.

Los Servicios de Transporte

Por un decreto que se dió a conocer ayer, ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la transferencia de los derechos y acciones que corresponden a los señores Bartolo y Andrés Caldentey, como componentes de la Sociedad formada por los señores Máximo Birri, Bartolo y Andrés Caldentey titulares de la concesión No. 48 para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con cuatro vehículos automotores "Micro - Omnibus" entre Santa Fe y Cañadita (Kilómetro 165) a la sociedad de Responsabilidad Ltda. T. A. T. A. San Justo la que continuará la explotación conjuntamente con el señor Máximo Birri, por haberse cumplido los requisitos legales.

AYER: EN LA AVENIDA FACUNDO ZUVIRIA



Aspecto de la Avenida Facundo Zuviría, a la altura del 3.800, después de la lluvia de ayer

La Junta Electoral Accedió a lo que le Solicitó el P. Demócrata Progresista

La Junta trabajó intensamente durante el día de ayer

Constituída en sesión permanente la Junta Electoral de la Provincia, trabajó ayer durante todo el día a fin de terminar cuanto antes las tareas previas a la elección del 15 de diciembre.

El expresado organismo dió a conocer ayer las siguientes resoluciones:

"Y vista: La solicitud del Partido Demócrata Progresista de que las actas que deben remitirse a los presidentes de comicio para las elecciones del 15 del corriente, sean firmadas por los miembros de la Junta Electoral y lleven además el sello correspondiente; y

Considerando: Que como lo afirma el apoderado del Partido Demócrata, no existe ninguna disposición de la ley vigente que prohiba acceder a lo solicitado. Tampoco existe un texto que autorice la medida. Simplemente, no ha sido prevista como que se trata de actas en formularios en blanco, cuyo valor y autenticidad nace de la firma del presidente de la mesa, después de llenar todos los requisitos de la elección que en ella se anotan y detallan. La ley 2600 se refiere a "Listas del Registro de Electores", encabezadas y terminadas con los formularios impresos de las actas de apertura, clausura y escrutinio de la elección" (Art. 75), estableciendo, el Art. 22 del Decreto Reglamentario que esas listas "estarán selladas y firmadas por el Secretario Electoral".

Después de cumplirse este último requisito, la Secretaría Electoral organizó la preparación y envío de los sobres que contienen las listas y actas, trabajo que requiere muchos días de una labor minuciosa y delicada, que debe efectuarse con bastante antelación a fin de que cada sobre salga a su respectivo destino, a más de la seguridad de su dirección, con el tiempo suficiente para llegar el día y hora del comicio.

Y bien, según lo ha comprobado el propio apoderado del Partido Demócrata Progresista, dicho trabajo está completamente listo, y para acceder a lo solicitado, será necesario abrir cada uno de los mil ochocientos treinta y dos sobres especiales, inutilizándolos y volver a comenzar la tarea cuando ya faltan pocos días para el de la elección y sin ninguna seguridad de que quede completamente concluído con la anticipación necesaria. Puede afirmarse así, que la solicitud del Partido Demócrata Progresista, presentada el 29 de noviembre, llega con sumo retardo, cuando, de haberse formulado en tiempo, no habría existido ningún inconveniente para resolverlo favorablemente.

No obstante a costa de cualquier sacrificio del personal de la Secretaría, a fin de contribuir, en la medida a su alcance, a crear "el ambiente de confianza" y a "que todos los ciudadanos de la provincia tengan la seguridad de que no podrá hacerse una sola substitución de actas" —como afirma el partido solicitante— los miembros de esta Junta accederán a firmar las actas, turnándose en la tarea, a fin de hacerlo con la mayor premura y que dentro de la semana corriente quede terminado. Una semana más es el tiempo mínimo indispensable a fin de que todos los sobres con actas lleguen a su destino para el día de la elección.

Por todo ello, se Resuelve: Disponer que se abran los sobres ya cerrados, para que cada uno de los miembros de la Junta firme las dos listas de casa mesa, distribuyéndose el trabajo en proporción de una tercera parte, más o menos de las correspondientes a las mil ochocientas treinta y dos que forman el total de las que funcionarán en todo el territorio de la Provincia.

2o. Recomendar al personal de la Secretaría Electoral la mayor rapidez y cuidado en la tarea de rehacer el trabajo de referencia, con la ampliación del horario que fuera necesario.

Inspección Seccional de Escuelas Nacionales

En la Inspección de Escuelas Láinez en esta capital se nos suministraron estas informaciones:

Nombramiento. — El Consejo Nacional de Educación ha nombrado directora de la Esc. 153 de La Zulema, Dpto. Vera, al maestro de la Escuela No. 25 de Sanducita a la señora Julia Amelia Quiroga de Morales.

—Se ha dejado sin efecto la resolución por la que se asignó funciones de auxiliar de la Dirección, ubicándolo en la Escuela No. 13 de Empalme Villa Constitución a Victoria López de Minolino.

Autorización. — El Consejo de Educación ha autorizado la inversión de la suma de pesos 626.20. Será para la compra de un molino para la Escuela 12 de Bernardo Irigoyen, Dpto. S. Jerónimo. Los trabajos los realizará el señor S. Manus.

Exposición de Manualidades

En el día de ayer, el ministro de Instrucción pública y fomento, acompañado del sub inspector general de escuelas, señor Fradegrada y otras personas, visitó la exposición de trabajos experimentales que se viene realizando en la escuela Colón, y de la cual nos hemos venido ocupando en ediciones anteriores.

Momentos después tuvimos oportunidad de conocer la grata impresión experimentada por el señor ministro, de la calidad, prolijidad y esmero en la confección de los trabajos.

Esta muestra como lo hemos informado anteriormente, será trasladada a las ciudades de Rosario, Rafaela y Esperanza

Asociación de ex Alumnos del Cgio. Nacional

En la reunión celebrada por la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Nacional, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Distribución de cargos entre los miembros de la C. D. —Se procedió a la distribución de cargos entre los miembros de la nueva C. D. electa recientemente en Asamblea General, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente: Dr. Carlos R. Mayor; vice, Waldino Suárez; secretaría Relaciones: Srta. Amelia Paz; id. de Actas, Sr. Rafael Gutiérrez; tesorero, Ingeniero José Cruellas; vocales: Dr. Lorenzo Giacafré y Sr. Atilio Giavedoni; vocales suplentes: Srta. Paulina Guibert y señor Emilio Lamothe.

Homenaje al Ex profesor don Manuel Beney. — Se decide llevar a cabo el homenaje que se había resuelto realizar a la memoria del ex profesor don Manuel Beney, recientemente fallecido, a cuyos efectos se designa una comisión que se encargará de la organización del mismo.

Banquete de Camaradería. — Se fija el día 12 del mes actual para la celebración del banquete de camaradería anual a realizarse, en el que se homenajeará a los bachilleres egresados en el año 1915 que cumplen sus bodas de plata como tales y a los alumnos que egresan este año como bachilleres.

Premio al mejor compañero. — A fin de otorgar el premio "al mejor compañero" instituído por la Asociación para los bachilleres que egresan cada año, se ha designado una comisión a los efectos de que se encargue de explicar a los alumnos que deberán elegir el mejor compañero, el espíritu de dicho premio. La elección deberán realizarla por votación secreta los mismos alumnos, para lo cual tendrán en cuenta las condiciones de alta moral y dignidad que hayan demostrado en todas las actividades y actos dentro y fuera del Colegio. Los dos mejores compañeros que resulten electos: uno del turno diurno y otro del nocturno, recibirán el premio en el acto de camaradería a realizarse el día 12 del corriente.

Fueron Auxiliados los Habitantes de Algunos Ranchos por la Policía

El jefe de policía de La Capital, señor Zavalla, impartió instrucciones a fin de que se prestara la necesaria ayuda a un numeroso grupo de personas, cuyas viviendas habían sido invadidas por las aguas.

La lluvia caída la noche anterior fué tan copiosa que provocó la inundación del barrio "Los Bravos", jurisdicción de la seccional 6a. y una parte del de Sargento Cabral, debiendo varias familias abandonar sus hogares.

El comisario de órdenes, señor Márquez personalmente dirigió los trabajos de salvamento, dispuestos por el jefe de la repartición policial, trasladándose, a los lugares indicados, con personal de la guardia de seguridad y del cuerpo de bomberos, quienes fueron rescatando de las viviendas inundadas a las personas afectadas, las que fueron conducidas a la seccional sexta, donde se les dió albergue y comida.

Según las constataciones que se han podido efectuar en el lugar inundado, la falta de salida de las aguas se debe a que se encuentran obstruídos los ca[...] les de desagües existentes en los terraplenes del F.C.C.A. [...] F.C.S.F. Por gestiones real[...] das por la policía, la Intend[...] cia municipal efectuará hoy [al]gunos trabajos con el propós[ito] de evitar, dentro de lo posib[le] que estos hechos se reprod[uzcan].

Las personas que se hall[an] alojadas en la seccional se[xta] son las siguientes: Timoteo C[...] ván, de 57 años, su nuera An[...] Sánchez, de 29 años y tres hi[jos] de ésta, llamados María Mer[ce]des, de 9 años, Luisa, de 6, [...] Petrona Isabel, de 2; Justi[...] Torres Vda. de Osuna, de [...] años y sus hijas Ramona [...] nuela Castaño, de 15 años, y [Ma]ría Delia, de 12; Nelva G[on]zález, María Flores de Góm[ez] Miguel Angel Gómez, de 6 añ[os] Ramón Lencinas, Hipólita D[...] Horacio Lencinas, Marcos L[...] [...]nas Leonilda Bonetto, Mer[ce]des Bonetto, Zulema Orellan[a] Beatriz Orellana, Dominga A[...] fre y Secundino Silva.

Construcción de Carpetas Asfálticas

En el Boulevard Zavalla

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto por el cual el Poder Ejecutivo aprueba la licitación realizada recientemente para la construcción de carpetas asfálticas en el B. Zavalla de esta capital, entre las calles Gral. López y J. José Paso.

Las obras son adjudicadas a la Compañía Argentina de Pavimentos, que ofrece la propuesta más conveniente y que asciende a la suma de 43.497.85.

Por otra parte la Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para invertir una partida de 2.174.89 para imprevistos.

Casa de Gobierno

Escasa actividad se notó ayer en la casa de Gobierno, no habiendo asistido el Gobernador a su despacho por hallarse en la Capital Federal.

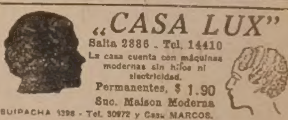
En los Ministerios —

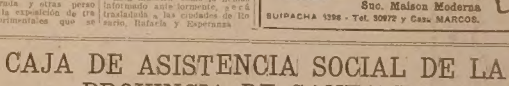
Concurrieron a sus respectivos despachos los Ministros de Gobierno Dr. de la Torre, de Instrucción Pública, profesor Mantovani y de Hacienda señor Giavedoni, quienes luego de firmar sus despachos, atendieron al público y legisladores.

Pagos de Tesorería —

Por intermedio de la Tesorería General de la Provincia se giraron ayer 138.472.67 pesos por concepto de gastos por el mes de Octubre a las Jefaturas de San Lorenzo, Las Colonias, San Justo, Vera, Obligado, Castellanos, San Javier, General López e Iriondo, y sueldos por el mismo mes a las Jefaturas de Obligado, Vera, Garay, San Cristóbal y General López.







Continúa Reinando Mal Tiempo en la Provincia

En nuestra capital llovió copiosamente durante todo el día de ayer

FALTA DE DESAGÜES EN LA CIUDAD

Ha continuado reinando el mal tiempo; el temporal ha abarcado extensas zonas agrícola ganaderas de la provincia, de otras y del Chaco Nacional.

En Santa Fe llovió, desde las primeras horas de la madrugada de ayer, en forma copiosa; continuó durante todo el día.

MEDIOS DE LOCOMOCION

Una vez más ha quedado en evidencia la falta de desagües en nuestra ciudad. En horas de la mañana las calles quedaron cubiertas por las aguas. Algunas ofrecían el aspecto de lagunas. Ello dió lugar a la paralización del tráfico y a la alteración de los recorridos de tranvías y ómnibus en la mayoría de las líneas. Esta paralización se restableció poco después de que fueron dictadas las medidas pertinentes.

Todos los servicios de ómnibus que hacen el recorrido a la campaña, vale decir, por caminos de tierra, quedaron interrumpidos. Ello, como se sabe, ocurre siempre que llueve mucho, más cuando ha llovido como el día de ayer.

ESTADO DE LOS CAMINOS

Las copiosas lluvias de que damos cuenta, de conformidad con las informaciones que se han recibido, han dejado los caminos en completo mal estado, especialmente en los departamentos del Norte y los de la costa, San Javier y Garay.

Una vez más hemos de recordar que hacen falta obras de mejoramiento en la mayoría de las vías de comunicaciones en esas zonas.

DATOS DEL CORREO — Relacionado con la cantidad de agua se han recibido estos avisos:

Constanza 22 milímetros; Las Tunas 51; Nuevo Torino 66; Virginia 37; Moisés Ville 22; Escalada 58; Videla 61; Nelson 82; San Agustín 55; San Carlos Sur 33; Santo Tomé 51; Llambi Campbell 81; Arocena 29; Susana 22; Franck 62; San Justo 63; San Jorge 4; Santa Rosa 83; Helvecia 66; Larrechea 18; Cayastá 57; Saladero Cabal 21 y San Javier 26.

FERROCARRIL SANTA FE — V. María 10; A. Algodón 19; L. Playosa 14; P. Molle 7; Carrilobo 3; Q. Herrado 7; Ciucillas 19; Pilar 27; Rafaela 46; Atalíva 25; Humberto 65; Capivara 51; S. Cristóbal 20; Elisa 55; Soledad 41; L. Pelada 61; M. Luisa 42; Providencia 73; Humboldt 63; Empalme 81; S. C. Centro 22; Gessler 16; Gálvez 23; Rosario 53; P. Araya 65; Maciel 96; Coronda 29; Santa Fe 61; Nelson 83; Ll. Campbell 30; Emilia 69; S. Justo 76; Escalada 82; Crespo 20; Kil. 163, 25; F. Lille 29.

F. C. CENTRAL NORTE — Santa Fe 75; Guadalupe 55; M. Vera 71; Aguiar 56; L. Palva 78; Aromos 20; Cayastacito 52; L. Sementeras 82; Naré 100; V. Mujica 67; S. Justo 63; R. del Quebracho 33; Petronila 23; V. Saralegui 10; M. Eugenia 20; Lucila 29; Sandúcita 15; S. Cristóbal 18; L. Cabral 6; Paikin 70; Ñandubay 83; Arrascaiquín 68; Mrauncho 70; Cululú 61; Progreso 60; I. Bossi 72; Edison 24; Galisteo 30; C. el Cisne 10; Casablanca 21; Eusebia 8; Seeber 2; Cotagaita 6; Chipión 3.

Las Obras de la Av. A. del Valle

El P. E. en acuerdo de ministros dictó un decreto por el que se aprueba el proyecto, presupuesto y demás documentación preparado por la Sección Ayuda Federal para la ampliación de las obras que se ejecutan en la Avenida A. del Valle.

Las obras comprenden ensanche de la calzada entre Centeno y Torrent, con un monto de pesos 34.821.61 incluso una partida para imprevistos.

La obra ha sido adjudicada a la Compañía Argentina de Pavimentos y construcciones actual contratante de los trabajos de la expresada avenida.

Servicio Público del Transporte

Caducidad de una concesión

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo que aprueba la resolución de O. Públicas declarando caduca la concesión número 125 otorgada al señor Rómulo Acuña (h.) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros entre Rosario y Piamonte, por expiración de plazo (Art. 29, inc. G.) de la ley 2499 y por transferencia sin autorización previa y expresa del P. E. (Art. 31 inc. 1o., ley 2499).

En el decreto se expresa que el depósito de garantía de la expresada concesión deberá ingresar a los fondos de la ley 2554.

EL ESTADO DE NUESTRAS AVENIDAS EN DIAS DE LLUVIA



Resulta un problema alarmante la cantidad de agua a que se estaciona en la Avenida Freyre, a la altura de Catamarca, durante los días de lluvia, como puede demostrarse con estas notas, en una de las cuales se ve a un pibe atravesando la calzada, desafiando una profundidad respetable

El Temporal Ocasionó Perjuicios

El temporal desencadenado en la madrugada de ayer ha ocasionado algunos perjuicios en la ciudad.

Hasta las 13 horas llovió en ésta 68 milímetros.

Las autoridades policiales atendieron diversos pedidos que se les formuló de parte de vecinos que sufrieron las consecuencias de la fuerte tormenta. El Cuerpo de Bomberos prestó auxilio a familias del barrio Los Bravos, al Oeste del Parque Juan de Garay, socorriéndolas y siendo alojadas en la comisaría de la sección 6a. Asimismo, en la comisaría de Barrio Oser se dió alojamiento a varias familias cuyas viviendas fueron inundadas.

La temperatura del día de ayer fué de 20 grados a la sombra, mientras la mínima de 18 grados. El barómetro marcó 758.16.

La dirección del viento fué sudeste.

LAS LECCIONES DE ECONOMIA DOMESTICA DE LA C. DE TRANVIAS

La gerencia de la Compañía Argentina de Electricidad, ha recibido la siguiente nota, sobre las clases de Economía doméstica que dicta la señorita Isidora Canale:

Santa Fe, diciembre de 1940. Al Sr. Gerente de la Compañía Argentina de Electricidad S. A. Ing. Humberto Montalto - S/D.

Las firmantes de la presente nota, somos las concurrentes a las clases de cocina dictadas durante el año actual por la señorita Isidora Canale en el departamento de ventas de la Compañía, de la calle Humberto y Rivadavia de esta ciudad.

Creemos cumplir con un deber al expresar al señor gerente nuestro reconocimiento por una iniciativa de positivo beneficio para los hogares de Santa Fe, en cuanto contribuye a hacer más agradable la vida y en cuanto estimula el mejoramiento de los servicios domésticos.

En el éxito de la iniciativa ha cooperado sin duda grandemente la habilidad, la experiencia y los conocimientos que en el arte de la cocina posee la profesora señorita Canale. Con notoria dedicación y entusiasmo dictó sus cursos, usando de sencillez y claridad en sus exposiciones y demostraciones y siempre dispuesta a atender y resolver nuestras dudas y consultas. Para ella significamos también nuestro agradecimiento.

Esperamos del señor gerente, y así lo rogamos, que en vista de los resultados de su feliz iniciativa, resolverá que el año venidero prosigan aquí los cursos de la señorita Canale.

Saludamos a Ud. con nuestra más distinguida consideración.

Cecilia Z. de Moizé, Delia Iturraspe de Correa, Raquel Freyre de de la Torre, Esther Freyre de Iriondo, Julia Scarcella de Iturraspe, Evangelina F. C. de Muller, A. S. de Baroni, M. G. de Corradi, María Esther L. de Furno, Genoveva Yofre de Simián, Rosa G. de Lanfranchi, Emma O. de Arteaga, Petrona Reinares Alba, Esther R. de Carrara, Sara Freyre de Sañudo, Marta R. de Starck, María Celia Mayoraz, Lidia Amicone, María Beatriz Zamora, M. Rosario C. de Cantero, María Ofelia G. de Maciel, Esmeralda P. de Vici, Blanca Mary Planes, Celeste González Núñez, Lydia G. de Berret, María E. Carranza, Matilde Madeira, M. Valentina L. R. de Ganta, María Luisa Venturini, Adelina Diego de Alonso, Marta Correa Iturraspe, Rosario A. de Bassi, Rosa P. de Benuzzi, C. de Sidelli, Florentina O. Fayó, Elvira Dominga Occhi, M. Mines, Otilia Fayó Silvestre, Margarita Palacios, Nelly Ricciardi, Vidal de Vilas, Judith L. de Botto, Blanca E. Tresquerry, Elisa Perrón de Facino, Elías Romero de Oliva, Sor Evangelina de Jesús, Cristina S. de De Petre, Vella A. P. de Riestra, Hatne C. Uema, Teresa S. de Riestra, Ana Botta de Eguiazú, Filomena P. de Novernaco, Justina Arteaga de Amavet, Estela Crespo de Guinle, Mercedes C. de Savoni, María Julieta Storti de Murúa, Esther Fernández de Hubeaut, Sara Rueda de Pujato, Dora A. de Cibils, Estela Pujato Rueda, María J. Mills.

Se Transmite Hoy la Hora Italiana

Como de costumbre, por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler, será irradiada hoy una nueva audición de la Hora Italiana, que se transmite todos los jueves y sábados de 18.30 a 19.

El programa es el siguiente:

De 18.30 a 18.35: Canciones humorísticas, tenor R. de Angelis.

de 18.35 a 18.45: Música lírica.

de 18.45 a 18.50: Números de piano y recitados.

de 18.45 a 18.50: Números de piano y recitados.

De 18.50 a 18.55: Comentarios y noticias de la colectividad.

18.55 a 19: Canciones y música popular por el tenor Carlos Buti.

Concentraciones Obreras en el Dpto. Iriondo

Realizóse en la localidad de Oliveros una concentración obrera organizada por la Federación Santafesina del Trabajo. Asistieron delegaciones de los sindicatos de Cañada de Gómez, Totoras, Bouquet y Villa Eloísa. En primer lugar consideraron el decreto que reglamenta las tareas de la recolección, dando todos su conformidad sobre el mismo y expresando todos el deseo de que éste se aplique estrictamente, a los efectos de evitar toda clase de conflictos en el departamento. El señor Ramón Vera, que asistió en representación de la Federación Santafesina del Trabajo, luego de terminada la asamblea citada, habló ante una asamblea de obreros, sobre la campaña que viene realizando la F.S.T. por la sanción de una ley de pensión a la vejez, expresando que existían todas las probabilidades de que para el año 1941 la clase obrera conquistaría en forma definitiva una de sus más grandes aspiraciones, como es la ley de pensión a la vejez, invalidez y desocupación, además fueron considerados otros importantes problemas relacionados con el movimiento obrero y en especial la próxima constitución del comité federal de la Federación Santafesina del Trabajo.

EN C. DE GOMEZ

Una delegación de empleados de comercio de Cañada de Gómez conversó con el secretario del Centro Empleados de Comercio de Santa Fe, señor Ramón Vera, sobre asuntos relacionados con el movimiento de los empleados de comercio de la provincia y sobre la campaña pro ley de jubilaciones para empleados cuyo proyecto está a estudio de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados de la nación. El señor Vera manifestó que en la provincia ya se había realizado una serie de actos públicos con tal motivo, y que el martes 10 del corriente mes realizará un acto público en Cañada, al que serían invitados delegados de los centros de Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Máximo Paz, V. Constitución y Gálvez.

Hoy jueves 5, a las 22 hs., se irradiará por la onda de la emisora local L. T. 9, Radio Roca Soler, una audición extraordinaria del arte español, denominada "Romancero gitano", la que ha despertado una gran expectativa entre el público afecto a esta clase de audiciones.

Hoy se Reunirá el Directorio de Obras Públicas

Esta tarde a las 17 horas celebrará su reunión habitual el Directorio de Obras Públicas de la Provincia, bajo la presidencia del titular Ing. Mousier, debiendo tratar diversos asuntos de importancia.

Reunión en la Sociedad de Músicos de Santa Fe

El lunes próximo se realizará la Asamblea General Ordinaria de la entidad

SOLICITUDES DE INGRESO

En la última reunión celebrada por el comité ejecutivo de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Nota de la "A.G.M.A.": Se toma nota y se archiva la respuesta dada por esta entidad a las notas que se le enviaran en fechas 13 y 19 del actual.

—Asociados Ernesto N. Dappit y Mary Pérez: Habiéndose declarado dentro de lo establecido en el artículo 23, sin haber comparecido a las reiteradas citaciones que se le han hecho, el comité ejecutivo resuelve borrarlos del nomenclador social, como lo prescribe el mismo artículo citado. Háganse las notificaciones del caso.

—Comunicación del director de la orquesta "Paradís": Se toma nota de la comunicación del director de la orquesta nombrada en el epígrafe, donde hace conocer que el asociado Nadamé Mazota ha dejado de pertenecer a su conjunto por su propia voluntad.

—Pase asociado Pedro Meaza, de la "A.G.M.R." para esta entidad: Se toma nota y se archiva la comunicación de la entidad nombrada en el rubro, donde concede el pase del asociado nombrado en el título para esta entidad.

—Comunicación de la Asoc. Orquestal de Córdoba: Se toma nota de la respuesta dada por esta entidad, a la nota que se le enviara con fecha 19 de noviembre del año actual.

—Comunicación del Centro Catalá: Vistas las explicaciones dadas por la institución del rubro, las que son satisfactorias, el comité ejecutivo resuelve aceptarlas dándose por satisfecho y tomando nota de las mismas, se archivan.

—Comunicación del director de la orquesta "Heredia": Vista la comunicación elevada por el director de la orquesta nombrada, donde adjunta la conformidad de no tomar más parte de su conjunto el asociado Ricardo López, se toma nota y se archiva.

—Nota de la directora de la orquesta "Royal": Vista la comunicación elevada por la asociada Isolina L. de Castro, donde adjunta un tipo contrato suscripto con el propietario del bar "San Luis", para accionar exclusivamente en audiciones en dicho local y estando en condiciones el mismo, se toma nota y se registra.

—Comunicación de la directora de la orquesta "Royal": De acuerdo a la comunicación elevada por la directora de la orquesta nombrada, donde hace conocer que el asociado Cayetano Lazi ha dejado de pertenecer a su conjunto, se resuelve comunicar esta determinación al mencionado asociado por si tuviera algo que objetar.

—Nómina conjunto orquestal "Caprin": Vista la comunicación del asociado Ricardo Caprin, el cual manifiesta haber constituido un conjunto orquestal con la denominación arriba nombrada, se toma nota y se archiva.

—Asociado Curt Francis: Vista la comunicación elevada por el asociado nombrado en el rubro, donde solicita se le acuerde diez días más de plazo para reemplazar al integrante de su orquesta, Helmuth Orzechowski, se aprueba el temperamento de la mesa directiva, donde se ha accedido a su pedido.

—Asociado Luis Alberto del Corpo: Vista la comunicación elevada por el asociado nombrado en el rubro, el cual acciona con un conjunto orquestal en el dancing "Wonder Bar" de esta ciudad, se resuelve dejar en suspenso la misma y citar al propietario de dicho dancing para que comparezca en la secretaría de esta entidad.

—Asociado Lorenzo Gálmes (su reincorporación): Vista la nota elevada por el asociado nombrado en el rubro, donde solicita le sea levantada la pena aplicada con fecha 19 de noviembre del año actual, el comité ejecutivo resuelve acceder a lo solicitado, con todas las prerrogativas de los de su clase.

—Creación de tarifas y determinación de horarios dancings, boites y otros locales: Vistos los trabajos efectuados por el secretario general compañero Jacinto López, con respecto a la creación de tarifas y horarios para la prestación de servicios orquestales, estudiados detenidamente, el comité ejecutivo resuelve aprobarlos ad referendum de la asamblea ordinaria próxima.

—Solicitudes de socios: Se aceptan en carácter de socios activos: Juan Carlos Arangio, Carlos A. Castagno, Julio E. Castagno, Juan R. Serrante, Armando Plainetti, Andrés D. Riberi, Rubén Fontana, Isabel Avizzi, Julio Tieri, José Parni, Silvestre A. Scalengle, Dante Fontana, Evelino Atilio Bertino, Aída Nélida Sánchez, Fermín Ramón Salzgeber, Ermando Fonianetto, Isaías Pedrol, Benito Mondino, Adelio José Gili, Julio Salone, Darwin Luis Sánchez, Elvio Boetto, Ad... E... Vallejos. Condicional: Roque Montesano.

—Realización asamblea general ordinaria; aviso a los asociados: Debiendo celebrarse el día 9 del actual, a las 21.30 horas, la asamblea ordinaria, se les recuerda a los asociados el alcance de los artículos 61 y 62 del estatuto.

—Tipos contratos: Se dan entradas a varios tipos contratos por trabajos efectuados y a efectuar, los que estando en condiciones, se registran y se archivan.

Títulos de las leyes 155 y 2004

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el cual se declara desierta la licitación para la compra de las leyes 155 y 2004 con destino a cubrir la amortización que vence el día 10. de enero próximo, por cuanto a la misma no se presentó ningún proponente.

Se expresa que se autorice al The First National Bank of Boston Buenos Aires para que en el término de 30 días adquiera en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a un precio no inferior a la par, las cantidades de pesos 23.000 nominales en títulos de la ley 155 y 45.650 por la ley 2004.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Encarnación Duberlina, hija de Justo Garay y de María Luisa D'angelo.

Defunciones. — Delicia Brizuela, argentina, 28 años.

2a. SECCION

Defunciones. — Clara S. de Gallo, argentina, 46 años; Lidia Rosario Hernández, argentina, 8 años; Pedro Chiodi, italiano, 59 años.

Actividad Gremial

La reunión de ayer en el ... del Trabajo

Tal cual lo adelantamos, ... realizado ayer la reunión ... se había convocado el ... ente del Dpto. Provincial ... Trabajo para considerar el ... torio de la Federación Obre... del Transporte sobre la sit... ción de los tranviarios.

Asistieron el subgerente de ... Compañía Central Argentina ... Electricidad, señor Juan M... Donald; por la entidad obre... Federación Santafesina del T... bajo y la antes nombrada, Ric... do Rosaro, Luis R. Cejas, Beni... Garcilazo y Angel Achervoner.

Abiertas las deliberaciones ... delegados obreros sostuvie... sus conocidas peticiones y hab... ron de las cesantías. El rep... sentante de la empresa ratif... lo expuesto por el gerente de ... Compañía en la nota del 29 ... noviembre de este año.

En esta forma se deliberó ... teramente acerca del petitor... obrero. El presidente invitó ... representante de la compañía ... obtener de su representado ... compromiso de no producir ... santías de obreros mientras ... Dpto. del Trabajo interviene ... estas actuaciones y que en c... su de que tuviera que hacer... solicite la intervención de l... autoridades del Departamen... del Trabajo. El señor subgere... te aceptó la invitación en cua... to no se produzca ningún de... pido por cuestiones gremial... de conformidad con la ley 242... pero que se reserva para su ... presentado el derecho de desp... dir a todo obrero que incurra ... falta de disciplina o del servic... en el momento de producirse...

Recepciones de Obras Pública...

En el Ministerio de Hacienda se dió a conocer ayer un decr... to del P. E. aprobando con a... terioridad al día 24 de agos... pado, la recepción definitiva ... la obra del edificio de los T... bunales de San Urbano General López, que comprende la s... gunda etapa de construcción ... realizada por el señor Salvo ... Anconetani.

También por decreto origin... do en el mismo Ministerio, ... P. E. ha resuelto aprobar c... anterioridad al día 25 de oct... bre pasado la recepción defin... tiva de los trabajos de con... trucción del camino de Alej... dra a Calchaquí, ejecutado p... señores Gardebled Hermanos.

Se Inaugura la Exposición de Obras Públicas Est... Tarde, en Venado Tuert...

En un local céntrico tendrá ... gar esta tarde a las 19 horas, e... V. Tuerto la inauguración de ... exposición de fotografías de ... obras públicas realizadas por ... actual gobierno de la provinci... La misma permanecerá abier... hasta el domingo próximo.

Inspección de S. Anónima...

Se tomó nota del retiro de ... personería jurídica que a pe... do de esta sociedad ... "La Primera" ... tidad tenía su domicilio en ... ciudad de Rosario y se le oto... gó la personería jurídica en ... decreto de 1922 y, habiend... se comprobado que han resuelt... su liquidación correspondía el ... tiro de la personería jurídica ... acuerdo con lo que establece ... los artículos ... del C. de C... mercio y ... de la Reglamenta... con Provincias a las Sociedades Anónimas.

Por encontrarse cumplid... los requisitos legales se autor... ... balance ... las sociedades "Cía ... Artigas" ... Empresas Rurales de Sa... Saladas ... Cia. Ltda. "Almacenes Arge... tinos Gath y Chaves Ltda." ... los últimos de Rosario.

DE LAS GUARDIAS ADORADORAS ::

Por secretaría, la C. D. de Las Guardias Adoradoras ha invitado a sus asociadas a la llora Santa de mañana, a las 17, pidiendo por la paz del mundo y agradeciendo los beneficios recibidos durante este año.

EXPOSICION ::

En la Escuela de Oficios para Mujeres No. 4 y Hogar, segundo turno, será inaugurada hoy la exposición anual de labores que se enseñan en dicha Escuela durante el año de 18 a 22 horas.

A éste acto han de concurrir numerosas personas conocedoras de las buenas obras allí expuestas.

BAILE ::

El club social Kimberley organiza para los días 7 y 21 del corriente dos grandes bailes en honor de las familias de sus asociados, estas fiestas serán amenizadas por la orquesta "Continental" que ejecutará bailables de moda.

El precio de la tarjeta para no socios ha sido fijado en la suma de un peso.

EXAMENES ::

Se llevaron a cabo los exámenes de fin de año del Conservatorio Musical "Beethoven", sucursal local (Junín 3281) de casa Central Rosario, cuya dirección la ejercen los profesores señores José y Humberto de Nito.

Bajo la dirección local de la profesora Sra. Josefa Carlota de C. de Monsalve, y ante la mesa examinadora presidida por el profesor Sr. José de Nito, rindieron exámenes obteniendo las notas más salientes en piano, teoría y solfeo, las alumnas siguientes:

Séptimo año, Srta. Angelita Sánchez; sexto año, Srta. Angeles de la Peña y Srta. Margarita Tiburzio; segundo año, niña María Elena García del Río y primer año, niña Amanda Serafino.

Al mediodía en el City Bar de esta ciudad la profesora señora del Coro de Monsalve y alumnas mencionadas, incluso la señorita María Luisa Rinaldi y Sres. Ricardo A. Gallac y Clodomiro T. Monsalve, ofrecieron una comida al expresado co-director señor profesor Don José de Nito.

COMIDA ::

Fué ofrecido un almuerzo por la profesora y alumnas del Conservatorio "Beethoven", sucursal Santa Fe, al señor co-director de casa central de Rosario profesor Don José de Nito en el City Bar de esta ciudad, con motivo de los exámenes realizados en el día de ayer.

Asistieron a la misma: Sr. José de Nito, profesora, directora local, Sra. Josefa Carlota del Coro de Monsalve, alumnas, señoritas Angeles de la Peña, Angelita Sánchez, Margarita Tiburzio, María Luisa Rinaldi, María Elena García del Río y Amanda Serafino y señores Ricardo A. Gallac y Clodomiro T. Monsalve.

—La comida anual de camaradería de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se realizará el día 12 del corriente mes. Este acto será en honor a los bachilleres egresados en el año 1915 y los egresados recientemente.

Los bachilleres agasajados que cumplen bodas de plata son los siguientes:

Dra. Josefa Trento de Parera, Sras. Blanca Rosa Mántaras de Ferrari, Juana Glembosky de Kaplan, Pastora M. Bonaparte de Globando, Dra. Ana Frugoni Zabala, Srta. Rosa C. García, doctores José Más Lassaletta, Antonio Villar, Angel S. Strada, Manuel J. Beney, Pablo Moiré, Santiago Frugoni Zavala, Natalio Monti, Horacio J. Guinle, Antonio Aradón, Olayo Meyer, Adolfo Pelsojovich, Segundo T. Gerevini, Sres. Pedro A. Candioti, Ramón Pérez, Florentino Bacaglio, Ramón Toledo, Marcos Lebedinsky, David Sabah, Mauricio Sabah, Juan A. Bonazzola, Jorge Sambarino, Hernán L. Bergallo, Martín López, Armando Mántaras, Alberto Reinhold, Zenobio Piedrabuena, Alcides Greca y Pedro D. Iriondo.

Las tarjetas pueden reservarse hasta el día 11 del corriente.

PRIMERA COMUNION


Asistentes a la reunión infantil en el domicilio de los esposos Aragón-Bayo, con motivo de festejar la primera comunión de sus hijos José Eduardo y Luis Alberto

REUNIONES ::

El 12 del corriente festejará el día de su cumpleaños la señora Beatriz Pinto Fonso de Gordillo, motivo por el cual será muy cumplimentada por sus relaciones.

—La Srta. Dubia Esther Fayó Lanné recibió ayer el saludo de sus relaciones, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de festejar hoy el día de su cumpleaños la señorita Sarita Nélida Sañudo recibirá las felicitaciones de sus familiares y amigos.

—En oportunidad de recordar ayer una nueva fecha de su natalicio la Srta. Delia Racine Defagot, recibió en su domicilio el saludo de sus amistades.

—El 10 del corriente festejará la Srta. María Telma Crespo una nueva fecha de su natalicio, motivo por el cual será muy cumplimentada por sus relaciones.

—Ayer festejaron un nuevo aniversario de la bendición de sus esponsales el Dr. Roberto J. Etcheves y Sra. Adela Masa Barruti, quienes recibieron con ese motivo el saludo de sus relaciones.

—En la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), a las 8 horas, celebraron ayer su primera comunión los niños José Eduardo y Luis Alberto Aragón Bayo, quienes fueron acompañados en esta ceremonia por sus familiares. Por la tarde recibieron en el domicilio de sus señores padres Sr. Luis Alberto Aragón y Sra. María Angélica Bayo, a un grupo de amiguitos lo que dió margen a una interesante reunión infantil.

—Hoy festejará su cumpleaños el niñito Ricardo Ríos Ortiz, quien recibirá en su domicilio el saludo de sus allegados y amiguitos, motivándose una interesante reunión infantil.

NACIMIENTO ::

El hogar de los esposos señor Guillermo Aranda y señora María Esther Mora, ha sido alegrado con el nacimiento de un bebé que llevará el nombre de Carlos Alberto.

La señora de Aranda y el niño se encuentran bien.

NECROLOGIAS ::

Ayer fueron inhumados los restos del señor Luis Gerlo, en el Cementerio Municipal, cuyo deceso ocasionó hondos sentimientos de pesar entre las personas que fueron de su amistad. En la ceremonia fúnebre, renováronse las sentidas demostraciones de condolencias que su fallecimiento provocara. Sus atribulados deudos continúan recibiendo expresivos mensajes de condolencias.

FUNERALES ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se oficiará hoy un solemne funeral, a las 8 horas, rogando por el eterno descanso del alma de la Sra. Antonia Colucci de Ferrari, recientemente fallecida.

—En la capilla del cementerio municipal será oficiado hoy, a las 9 horas, un funeral en sufragio del alma de la Sra. Dionisia Andino de Barraguirre, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

HOMENAJE POSTUMO


Señorita Mercedes V. Pozzo, que sus amigas rendirán un homenaje a su memoria en el cementerio Municipal

VIAJEROS ::

De Río Ceballos el Dr. Emilio Moreno y su esposa Victoria Muñoz.

—A Helvecia los señores Francisco Puig y Antonio Piaggio.

—A Formosa el señor José Rodríguez Alderete, su señora Ondina Pujato y sus hijos.

—De Rosario el señor Vitaliano Vives y su señora Ana Puig Aldao.

—Para La Cumbre el señor Tuly Lehrer, su esposa Lola Rosenfeld y sus hijos.

—A Corrientes el señor José Cappa y su señora Magdalena Bernardi.

—A Córdoba la señora Micaela Aldao de Peralta Ramos y la señorita Micaela Aldao Leiva.

—De Buenos Aires, la señora Paulina Tettamanti de Bonazzola, la señorita Irma Bonazzola y el señor Pedro Bonazzola.

—Del mismo punto la señora Haydée del Carmen Bonazzola de Garzón Massera.

—Para Tulumba (Sierras de Córdoba) el R. P. Alfonso Durán y su señora madre Atanasia Herrando de Durán.

—A Villaguay (Entre Ríos), el señor Eitel Osvaldo Lachaller y su señorita hermana Myriam.

FALLECIMIENTO ::

Después de soportar las alternativas de una larga y grave dolencia, dejó de existir ayer, en esta capital, a una avanzada edad, el señor Francisco Varela, vecino que gozaba de especiales consideraciones y respeto en el círculo de sus numerosas relaciones, por sus bellas prendas de carácter.

El sepelio de sus restos mortales tendrá lugar hoy en el cementerio municipal, en cuya ceremonia se exteriorizará, sin duda alguna, la dolorosa impresión que ha causado su lamentable deceso.

ENFERMOS ::

Mejora el señor Alfredo Estrada.

—Sigue bien el señor Francisco Bobbio.

—Sigue bien la señora Manuela Guian de Bobbio.

—Mejora la señora Leonor Espósito de Gatti.

—Sigue bien la señora Isabel Vera Lagar de Caillet Bois.

—Mejora el niño Edmundo Pilimi Storti.

—Se restablece el señor Federico Monje.

—Sigue bien la señorita Beatriz Kraus.

—Mejora la señorita Irmat Albano.

—Continúa mejorando el señor Juan S. Sorrano.

—En el Policlínico de Rosario mejora la señora Isabel B. de Mazzuchelli.

DEMOSTRACIONES ::

Fué ofrecida ayer, a las 8 horas, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos la misa blanca que las amigas de la Srta. Elisa Isabel Battion le ofrecieron, con motivo de su casamiento.

Después de esta ceremonia la Srta. Battion recibió en su domicilio a sus amigas donde la comisión organizadora le hizo entrega de un obsequio y un album recordatorio.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se efectuará mañana, a las 8 horas, la misa votiva que las amigas de la señorita Eva Raquel Escudero le ofrecen, con motivo de su enlace.

Terminada esta ceremonia la novia recibirá en su domicilio, donde se le hará entrega de un obsequio y un album recordatorio.

Para este acto se han adherido las siguientes personas: Josefa Baratelli de Busse, Nieves V. de González, Catalina Escudero de Pérez, Juanita García de Argenti, María G. de Saccani, Antonia B. de Alginetti, Josefa Pérez de Rodríguez, Irma Alginetti de Cardona, Matilde Durán de Regazzoni, Rosalía G. de Cassutti, María G. de Scarponi, Aída Cortés de Vittori, Máxima Potrero de Carriel, Teresa Daniella de Montenegro, Hortensia Cassutti de Sobrero, María Montenegro de Bosel, Elvira V. Vda. de Ramírez, Lucía Baratelli, Antonia Escudero, Francisca Costa, Aída Poggi, Isabel Rosa Montenegro, Alina Branca, Zunilda Mellano, Cándida Porrero, Elvira Cassutti, Margarita Hereñú, María Elisa Gutiérrez, Blanca Montagna, Blanca Cassutti, Dorita Bertola, Nelly Montpellier, María Angélica Abasto, Blanca Ostwald, Mercedes Bazzi Clara Cortés Zavalla, Rosa Abasto, Rosa Bazzi, Sarita Herrou, María L. Escudero, Amalia Bazzi.

—Con motivo de haber finalizado sus estudios de escribano en la Facultad de Derecho de esta capital el Sr. Fernando T. Dentesano, sus amigos le ofrecerán una demostración dentro de breves días.

—Por iniciativa de un núcleo de socias del Magisterio Católico de Santa Fe se organiza una demostración en agasajo de la Srta. Julia Mántaras, que ha finalizado su período de presidencia de la entidad.

—Reciben adhesiones para este acto las Sras. Blanca Cabral de la Viña de Mulhman, T. 12142; Matilde Rodríguez de García Ramírez, T. 31089; Srtas. Bertha Gaydou Monasterio, T. 15976; Elvira Martínez Urrutia, T. 12486 y Aída Ramos Seguí, T. 13923.

HOMENAJES ::

El homenaje póstumo que los amigos del señor José Vicente Parpal, tributan a su memoria, se efectuará en fecha próxima en el Cementerio Municipal.

Consistirá este acto en la colocación de una placa recordatoria, sobre la tumba que guarda sus restos.

Se han adherido a este homenaje las señoras: Isabel C. de Monasterio, Victoria Lamothe de Claverie, Rosa V. de Dehesa, Ana Pascualini de Di Filippo, Margarita Fontanilla de Derbessan, Elena V. de Centurión, Esmeralda D'Angelis de Cánaves, Adelina Daulón de Conti, Esmeralda D'Angelis de Cánaves, Adelina Daulón de Conti, Josefa M. de Desseffe, Amanda Diambri de Estrada Bello, Elisa V. de Furman, María J. Ballari de Félix, Noemí Orellano de Bobbio, María Rousseau de Boecke, Carmen R. de Bemmbe, María T. de Berti, Amanda Chávez de Boranegra, Dora G. de Bieber, Palmira Ibes de Aragón, Rosa Derieul de Funes Albarracín, María E. Aballay de Gómez, Carolina Lasarre Abásolo de Guidi, María Josefa Valli de Harnisch, Isabel E. A. de Hernández, Aurelia B. de Maldana, Blanca Cabral de la Viña de Mulhman, María Roteta de Peltzado, Elida Antequera de Pensotti, Candelaria Muller de la Peña, Blanca G de Perini, Camila Hiver de Sánchez, Elvira R. de Sánchez, Carmen Nigro de Suárez, Emma Spósito de Selever, Blanca E. Puig de Saurit, Emma Freyre de Spuler, Blanca S. de Tomás, Aurora A. de Vecchioni, Luisa V. de Zancada, María Vda. de Villar, Señoritas: Edelmira Aragón y hermanas, Aurora Argüelles, Ior Busseu Lépori, Matilde Begnelin, Ana Bullrich, Vicenta Chiama Dussol, Alcira E. Chena Navarro, María Esther Chiama Dussol, Raquel Cárcano Bengolea, Juana Chiama Dussol, María Ernestina Bullrich, Blanca Cabral de la Viña, Agustina Coll, Ana Copes, Manuela Chiama, Carmen Copes, Carmela Caichedi, Rosario Cello, Ana Constantini, María del Tránsito Esquivel, Peregrina Espino, Angela Genolet, Dominga Goncebat, Zunilda Gómez, Raquel Gómez Iriondo, Irma Genolet, Bertha Galdou Monasterio, Gloria Iglesias, Juana María Iaffei, María Elena Murúa, Ada Martínez Vándolo, María Esther Mora, Virginia Muñoz González, Adela Mántaras, Sara E. Mántaras, María Passotto, Felina Picao, Ana Pujato, María del Carmen Peón, María E. Ponce Aragón, Estela Beatriz Piedrabuena, Sabina Mercedes Portillo, Herminia C. Pricolo, María Julia Pérez Argüello, María L. Quirós García, María Luisa Rubio Fernández, Laura M. Romero de la Casa, Rosa Reich, Lidia Rovere Goupillaut, Laura Soto y Soto, Juana M. Salatín, Angela Solosguestúa, Cristina Vera, María Angelina Vides y los señores doctor Enrique Argüelles, Domingo Abásolo, Dr. Antonio E. Aradón, Ing. J. Carlos Aristi, José R. Beleno, Dr. Julio A. Busaniche, Dr. Nicolás D. Bello, Genaro J. Benet, Guillermo Berraz, Dr. Ulises R. Benuzzi, Dr. Manuel J. Beney, Dr. Sixto Bayer, Francisco Bertuzzi, Cándido Balma y señora Celia González Calderón, Dr. Alfredo Balma, Dr. Justo I. Cabal, Egidio Caffaratti, Héctor Cardozo, Dr. Francisco Caminos, Pablo G. César, Guillermo Cournick, Juan Carlos Carreras, Cibils Demaría, José Cruellas, Dr. Horacio Damianovich, Dr. Salvador Dana Montaño, Sebastián Dalla Fontana, Ramón J. Doldán, Daniel de la Torre, José María Echagüe, Enrique Estrada Bello, Ing. Martín Foglia, Elías Furno, Tomás Foglino, Hercilio Fernández, Antonio Ferraris, Dr. Federico Falco, Dr. Elías F. Guastavino, Dr. Josué Gollán, Dr. Horacio Guinle, Dr. Severo A. Gómez, Dr. Tobías Garzón (h), Dr. Julio Hiver, Santiago Irigoyen Freyre, Raúl Irigoyen, José Luis Iriondo, Dr. José Juliá, Gregorio Kleer, Genaro Lasanga, Ricardo López Pascual, Octavio Martínez, Dr. Alberto J. Molinas, Dr. Ernesto J. Mántaras, Enrique J. Muzzio, Ing. Celestino Mounier, Dr. Emilio Moreno y señora, Ingeniero Carlos Mai, Ing. Carlos A. Niklison, Ing. Angel J. Nigro, Roque J. Niklison, Dr. Alejandro Ortigoza, Dr. Domingo Pujato, Dr. Gregorio Parera, Dr. Alberto Puccio, Guillermo Poch, Dr. Tiburcio Reyes, Oscar Rodríguez y señora, Dr. Amadeo Ramírez, Luis Juan Ramírez, Rodolfo Roumani, Dr. Julio D. Ramírez y señora, Dr. Francisco Robles, Dr. Francisco W. Sañudo, José M. Richadt, Dr. Francisco Suter, José Salgado, Edmundo J. Saurit, Pablo M. Sañudo, Eliseo F. Sañudo, Dr. Domingo Sabater, Ing. Francisco Urondo, Dr. Alejandro Villada, Dr. Carlos Vivas Vocos y señora Virginia Sañudo Sañudo y Shirley Wolme.

Las adhesiones se reciben hasta el 15 del corriente en casa del doctor Francisco Sañudo, San Jerónimo 1750 y en la Farmacia Irigoyen, San Martín esquina Buenos Aires.

CASAMIENTOS ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo) será bendecido hoy a las 20.30 horas el casamiento de la señorita María Elena Gárpide con el señor Elías Mués.

Actuarán de padrinos en esta ceremonia la señora María Chemes de Mués y el señor Pedro Gúrpide.

En el acto civil serán testigos los señores Víctor Gúrpide y Tufy J. Mues.

Los novios recibirán numerosos mensajes de felicitaciones, partiendo en viaje de placer a Montevideo y Chile.

—Será consagrado hoy en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos el enlace de la señorita Elisa Isabel Battión Grannel con el señor Vicente Buchini. Serán padrinos en esta ceremonia la señora Enriqueta Genero de Buchini y el señor Víctor Battión.

Del acto civil serán testigos los señores Vicente Baltin y Angel Buchini.

En viaje de placer los nuevos esposos partirán a Buenos Aires.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita Margarita Aznar con el señor Carlos Dand Cheer.

Serán padrinos en esta ceremonia el señor Carlos Caille y su esposa Natalia García.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señora Emma Cheer de Poletti y el Sr. Sixto Aznar y los señores Alberto Ricardo Cheer y Mario Alberto Poletti por el contrayente.

Los novios partirán por una temporada a Buenos Aires.

—En la Iglesia Parroquial de Helvecia, se efectuará el día 7 del corriente mes a las 10 horas, el enlace de la Srta. Amelia Nicolini con el señor Raúl G. Antille.

Hasta los novios han de llegar en esta oportunidad numerosos mensajes de felicitaciones.

† Francisco Varela

Q. E. P. D.— Falleció el día 4 de Diciembre de 1940, confortado con los auxilios de la Santa Religión.— Su señora esposa: Flora F. de Varela; sus hijos: Justo, Pilar V. de López, Luisa V. de Zamora y Arturo; sus hermanos Emilio Varela, Dolores Vda. de Merlassi; su hijo político: Eudoro López, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal hoy 5 del cte. a las 17 horas, favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: San José No. 3737. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio: Cochería "Santa Fe" de Giménez y Saco, 4 de Enero 3555/61. U. T. 19077.

† JUAN EDISTO ROMERO

Q. E. P. D. — Falleció el día 4 de Diciembre de 1940, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

UN MENOR HA INTENTADO SUICIDARSE

El agente Florindo Zin, chapa 60, a cargo de la parada 3, de la seccional 1a., informó anoche a las 21 y 10, telefónicamente, a sus superiores que a la Asistencia Pública, donde se hallaba de servicio, había llegado una ambulancia conduciendo a una menor de 15 años, la que era acompañada por una amiga, de esa edad aproximadamente, presentando la primera síntomas de intoxicación. Según las averiguaciones practicadas en los primeros momentos por el ya nombrado agente, ambas menores se domicilian en la calle General López, a la altura del 2300.

Fué comisionado el sargento Balmaceda, para que investigara ese caso, el cual se apersonó al referido domicilio, hallando la puerta de calle cerrada, no contestando nadie a los reiterados llamados de la autoridad.

Una vecina del lugar, llamada Cándida G. de Castillo, informó al sargento Balmaceda que momentos antes la amiga de la presunta intoxicada la había llamado para que le ayudara a atender a la enferma, concurriendo ella al domicilio de las muchachas, donde se hallaba aquélla en la cama y a su lado sobre una mesa, un vaso con restos de líquido y una caja de comprimidos, que parecía haber sido usada. Además le pareció notar que al lado de los efectos antes nombrados había una carta.

Como no ha podido ser interrogada la menor N. N., se prosiguen las investigaciones a fin de aclarar completamente este hecho, quedando aquélla internada en el Hospital de Caridad, en la sala 4, cama 10.

SE REGISTRARON AYER 2 CHOQUES

Las autoridades de la comisaría 2a. intervino ayer en un accidente de tránsito ocurrido a las 11 horas, en Humberto 1o. esquina Rivadavia, habiendo iniciado las diligencias necesarias a fin de deslindar las responsabilidades de los conductores.

A la hora indicada chocaron en forma violenta, en la esquina mencionada, el automóvil chapa 1620, de la ciudad de Paraná que guiaba el Dr. Jaime Penchasky, que se domicilia en calle Santa Fe 81 y el taxi chapa 511, conducido por Ignacio Micaloni, que vive en Gobernador Candioti 1044. Luego del choque con el otro vehículo volvió a chocar contra una columna del alumbrado.

En este vehículo viajaban las señoritas Bárbara Scobenseld, de 30 años y Albina Schichder, de 18, domiciliadas ambas en María Luisa, provincia de Entre Ríos, resultando la última de las nombradas con pequeñas lesiones en el brazo izquierdo, a la altura del codo, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública, continuando después viaje a la ciudad de Rafaela, donde se dirigían al ocurrir el choque. Como decimos al comienzo, se prosiguen las diligencias, para establecer las causas que originaron el accidente.

— En General Paz y Regios Martínez, ayer a las 18 horas, chocaron el automóvil chapa 2734, guiado por Wisifredo Garro, de 29 años, domiciliado en Juan del Campillo 1918 y el auto camión chapa 1017a conducido por Juan Zapito, de 28 años, que vive en Regios Martínez 1327.

A consecuencia del encontrón ambos vehículos resultaron con serios desperfectos, rompiéndose también cinco damajuanas que contenían 10 litros de vino cada una, que eran conducidas en el camión.

Las autoridades policiales de la comisaría de Barrio Sargento Cabral han iniciado el correspondiente sumario, con el propósito de establecer las causas que originaron el choque y las responsabilidades de los conductores, quienes han resultado ilesos.

Fué Detenido Anoche el Autor de Varios Hurtos

Ayer de mañana, en momentos que una señora intentaba vender en una casa de compra-venta, una máquina de escribir portátil, fué interrogada por un empleado de investigaciones, quien al notar la poca firmeza con que contestaba las preguntas, resolvió conducirla detenida. Una vez en la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, confesó que esa máquina era de un hijo suyo, comprobándose luego que sus características coincidían con una hurtada hace más de quince días, citándose al damnificado, quien en efecto la reconoció como de su propiedad. Ordenada la captura del supuesto autor — que es un individuo de malos antecedentes —, la misma se llevó a cabo en las últimas horas de la tarde de ayer y con ello es muy posible que se puedan aclarar otros hurtos, llevados a cabo en jurisdicción de la comisaría 1a., de los que sería autor el mismo sujeto.

De las actuaciones que se están llevando a cabo por el personal de la división de investigaciones, se desprenden los siguientes hechos:

El día 19 de noviembre ppdo. le fué hurtada, al señor José Luis de Iriondo, de su domicilio en calle San Martín 1967, una máquina de escribir "Underwood" portátil, casi nueva. La sustracción se llevó a cabo en circunstancias que el señor de Iriondo y sus familiares se encontraban ausentes de la ciudad.

Ayer, en horas de la mañana, una señora llegó a la casa de compra-venta del señor Adolfo Saponisky, en calle 25 de Mayo y Mendoza, con el propósito de vender la máquina de escribir portátil, circunstancia que fué observada por el empleado de la sección Robos y Hurtos, Carmelo Mazzei, a cargo de la vigilancia en esa clase de comercios.

Mazzei interrogó a la señora sobre la procedencia de la máquina, contestando aquélla con palabras confusas que despertaron sospechas en el empleado policial, que resolvió llevarla ante sus superiores. Una vez en el despacho del jefe de Investigaciones Sr. Arminchiardi, la referida señora confesó que esa máquina se la había entregado su hijo Julio César Fredes, conocido en el ambiente de la delincuencia por "Catinga", argentino, de 22 años, con voluminoso prontuario en la repartición policial, pese a su corta edad, quien se la había entregado para que la vendiera. Dijo desconocer en qué forma su hijo la había habido. Como las características de la portátil secuestrada coincidía con la que le fuera hurtada al Sr. de Iriondo, se invitó a éste a que concurriera a la división de investigaciones a los efectos de efectuar el reconocimiento, con cuyo procedimiento se llegó a la conclusión de que era la de su propiedad.

De inmediato el señor Arminchiardi ordenó la captura de Fredes, medida ésta que pudo llevarse a efecto en las últimas horas de la tarde de ayer. Los empleados Francisco Tuosi, Carmelo Mazzei y Baldomero Ortiz, luego de una serie de diligencias, lograron establecer el paradero del buscado, deteniéndolo y conduciéndolo a presencia de los superiores, donde fué sometido a un intenso interrogatorio, terminando por confesarse autor del hurto cometido en perjuicio del ya mencionado Sr. de Iriondo.

Como Fredes se especializa en los trabajos de "descuidista", los empleados de Robos y Hurtos llegaron a suponer que no sería ajeno a los hurtos cometidos el día 27 del pasado mes de noviembre, en jurisdicción de la comisaría 1a., donde un desconocido logró introducirse, entre las 15 y 15.30, en los domicilios de Cayetano Grazziani, en Moreno 2884, y de la señora Manuela B. de Aguirre, en 1o. de Mayo 1842, hurtando en el primero una carpeta para mesa y en el segundo un monedero con la suma de cuarenta pesos. Ambos hechos fueron cometidos con audacia, ya que en los dos casos los habitantes de las fincas se hallaban en las mismas.

Según informaciones extraoficiales que hemos podido recoger se habría secuestrado ya la carpeta hurtada a Grazziani y si así fuera, no es aventurado asegurar que el mismo Fredes sería el autor del otro hecho, cometido en perjuicio de la señorita Aguirre.

Las actividades delictuosas de Julio César Fredes (a) "Catinga", comenzaron el 20 de setiembre de 1930, cuando apenas contaba 11 años de edad, siendo detenido entonces acusado de hurto. Sucesivamente fué capturado acusado por daños intencionales, violación de domicilio, hurtos reiterados, defraudación, fuga del hogar, etc., etc. La última vez que dió que hacer a los empleados de investigaciones fué el 28 de agosto del año corriente, en averiguación de un hurto.

Se prosiguen las diligencias a fin de aclarar debidamente la participación tenida por Fredes en diversos delitos, habiéndose informado de esta detención al juez en lo correccional en turno.

Descuidista

Julio César Fredes (a) "Catinga", con cuya detención, llevada a cabo ayer, quedarán aclarados algunos hurtos cometidos en esta ciudad

TRIBUNALES

Juicios de expropiación. — La Sala en lo Civil y Comercial Strio. Aldao dictó estas sentencias:

En el juicio que sobre expropiación sigue el Gobierno de la Provincia contra Sabina y Felicia Nilkison se confirma en lo principal la sentencia apelada y se modifica en cuanto al monto que se fija en $ 2.952 con costas. En $ 276 los honorarios del doctor Greca y procurador García en proporción de ley.

—En el juicio Banco Provincial de Santa Fe contra Aste, Delcanto, Antola y Cía. y otros, ejecución de hipoteca, se declara mal concedido el recurso, con costas. En $ 260 los honorarios del doctor Peón y procurador Paranno, en la proporción de ley.

—La Sala en lo Civil y Comercial Strio. Irigoyen dictó estas sentencias:

En el juicio Gobierno de la Provincia contra Enrique Gaydou Morales, sobre expropiación, se confirma la sentencia modificándola en el precio que se fija en $ 11.951.45, con costas. Se elevan los honorarios a $ 1400 del doctor Ane... por sus trabajos en esta instancia, en $ 700 y en 15 los del Dr. Rodríguez.

— En el juicio Gobierno de la Provincia contra Alicia Gollán de Maciel, se confirma en lo principal la sentencia apelada modificándose en lo que fija en $ 13.188, con costas. En $ 450 los honorarios del Dr. Depetris y 200 al perito Angel Nigro.

—En el juicio Gobierno de la Provincia contra Antonio Canducci, expropiación, se confirma la sentencia apelada con costas. En $ 450 los honorarios del doctor Julio A. Dimanicho y procurador Crespo, en la proporción de ley.

—En el juicio Gobierno de la Provincia contra Juan G. Maciel, expropiación, se confirma en lo principal la sentencia apelada y se modifica en lo que al monto respecta, que se fija en $ [illegible] con costas. En $ [illegible] los honorarios del Dr. Juan B. Depetris y $ 150 los del perito Angel Nigro.

[illegible] 6.45 | 10

—En el juicio Domingo V. Orsi contra J. E. y A. Orsi, cobro de pesos, se eleva a $ 150 los honorarios del doctor Cervalán y procurador San Miguel, en la proporción de ley.

—En el juicio Alfredo Haefliger contra Miguel Bernardi, sobre rescisión de contrato, se confirma la resolución apelada con costas.

—En el juicio Carolina Schneider contra Antonio Schneider, sobre desalojo, se declara perimida la instancia, con costas. En $ [illegible] los honorarios del doctor Parera y procurador Parera en la proporción de ley.

Autos y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Strio. de la Peña, dictó estas resoluciones:

En la sumaria Miguel Angel Halber, inscripción, se aprobó.

—En la sumaria Enrique Arale, inscripción, se aprobó.

—En el sucesorio Margarita Mía de Ibera, se ordenó la inscripción del dominio.

Procesos fallados. — La Sala en lo Criminal por la Strio. Garibay, dictó estas resoluciones:

En la apelación contra el auto del Juez del Crimen de la 2a. Nom. que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Marcelino Stefanos, se confirma.

—En el sumario a Gregorio Piedrabuena, infracción a la ley 12331 se declara que no corresponde la consulta del auto de sobreseimiento.

Justicia correccional. — El Juez en lo Correccional Strio. Moreno dictó estas resoluciones:

Proceso a Ramona Figueroa, lesiones por imprudencia, lo condena al pago de una multa de $ 200 e inhabilitación por dos años que se deja en suspenso.

—Proceso a Laudelino Villar y Rosario Leal, lesiones por imprudencia, se los condena a una multa de $ 200 e inhabilitación por dos años que se deja en suspenso.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios Juan Alvarez y otros, por lesiones y agresión; Romero y Vasil, incendio; Dominga Arbelda [illegible] Angela, su muerte.

El Juez del Crimen Dr. Palamedi, Strio. Furno dictó sentencia:

En el proceso contra Epifanio Blanco Blanco y José Castro, por lesiones graves, se condena a Blanco a dos años de prisión, la que se deja en suspenso.

— En el proceso contra Pedro Urquía Juárez como autor de homicidio calificado, la condena a prisión perpetua (Art. 80 inciso 1 del C. Penal).

La Sala en lo Criminal por la Strio. Garibay dictó estas resoluciones:

—En la apelación contra el auto del Juez del Crimen de la 2a. Nom. que no hace lugar a la libertad bajo fianza [illegible], se confirma.

A CERES Y SAN CRISTOBAL

A Ceres salen diariamente a las 6 y 14 horas en combinación con San Cristóbal. Punto de salida: Estación Belgrano.

Ayer a la Madrugada Acaeció un Desorden en un Dancing Local

Entre personas que se hallaban ayer de madrugada en el dancing "Wonder Bar", sito en Rivadavia y Tucumán, se produjo una riña, la que dió lugar a un desorden de proporciones.

En una mesa se hallaba Rodolfo Schneider, de 30 años, soltero, que se domicilia en Iturraspe 987, a quien acompañaba su amigo Francisco Fernández Casaretto, de 26 años, que vive en el Ritz Hotel; cercano al lugar en que se hallaban ubicados los nombrados y ocupando otra mesa se encontraban los súbditos alemanes Gerardo Frank y Juan Krhon, de 21 y 32 años respectivamente, domiciliados en calle San Jerónimo 4037.

Según las averiguaciones practicadas por las autoridades, se desprende que entre Schneider y los dos vecinos de mesa, se inició una conversación en idioma alemán, que por los gestos tenía más visos de bromas, pasando a poco de las palabras a los hechos, Frank y Krhon, levantándose de sus asientos, se dirigieron a la mesa de Schneider atacando a éste, que de inmediato se aprestó a la defensa, al igual que su compañero Fernández Casaretto. Volaron sillas, botellas y otros objetos, hasta que intervino un agente de la seccional 2a. y restablecido el orden se comprobó que Schneider y su amigo se hallaban lesionados, por lo que fueron conducidos al Sanatorio Santa Fe, donde informaron que ambos tenían lesiones en la frente de carácter leve. Una vez curados, se presentaron a la comisaría referida, donde se hallaban detenidos Frank y Krhon, que según se dijo fueron marinos del acorazado "Graf Spee" hundido en las circunstancias que son del dominio público. Se ha dado comienzo al sumario de práctica, el que está a cargo de las autoridades de la seccional 2a.

Nueva Víctima de los Perros

La señorita Sara García, argentina, de 14 años, domiciliada en San Lorenzo 731, se presentó ayer a las 10, en la comisaría 4a., denunciando que momentos antes, mientras transitaba por calle Urquiza, al llegar a la altura del No. 1351, fué mordida por un perro, ocasionándole lesiones en la región glútea derecha. Fué curada en la Asistencia Pública, donde se comprobó que las mismas son de carácter leve.

La señorita García manifestó asimismo no saber si el can salió de la finca mencionada o ambulaba por esa calle.

Se prosiguen diligencias a fin de individualizar al dueño del perro.

Fué Cometido en Tilcara Un Hecho Incalificable

JUJUY, 4. — Ha provocado general indignación pública el conocimiento de una denuncia hecha por la administradora de Sociedad Protectora del Niño de Ledesma, señora Marcelle Groell de Vargas quien se encuentra al frente de la Colonia de Vacaciones que la entidad posee en Tilcara, afirmando que algunas niñas fueron objeto de malos tratos por parte de varios sujetos, capitaneados por conocidos elementos de acción del lugar.

En conocimiento de tales hechos el presidente de la mencionada entidad se dirigió telegráficamente al subsecretario de Culto y Beneficencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Raúl J. Cagaro en los siguientes términos:

"Pongo en su conocimiento que varias niñas que componían un contingente que esta sociedad tiene en su Colonia de Vacaciones en Tilcara fueron objeto de una bárbara tentativa por un grupo de maleantes dirigidos por un malhechor de Tilcara. Gracias a la enérgica y decidida intervención del personal superior de la Colonia el intento fué frustrado, evitándose así la comisión del incalificable hecho. Inmediatamente se presentó la correspondiente denuncia a la policía la que hizo comparecer a los culpables, pero como la actuación de esos funcionarios no nos merece confianza, ruego al señor Subsecretario quiera interponer sus valiosos oficios a fin de que sea reprimido como corresponde, tan incalificable proceder que tan graves derivaciones puede traer para el prestigio de la Colonia de Vacaciones aparte lo que en sí significa el atentado".

Un Conocido Comerciante de Larrechea se Suicidó

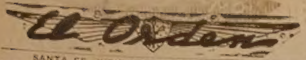
Ayer de mañana se recibió en el juzgado en lo correccional, una comunicación de la Jefatura de Policía de Coronda, por la que se informaba de un suicidio acaecido en una casa comercial de Larrechea y en el que perdiera la vida el conocido vecino don Arnoldo A. Giacossa.

Según las averiguaciones practicadas por la policía del lugar, el día 1o. del corriente, a las 9 y 20, el empleado de la firma Giacossa - Stratta, don Fernando Tantera, se dirigió a uno de los depósitos de implementos agrícolas, acompañado por el cliente Francisco Raimondi. Al llegar al mismo, recibieron una ingrata sorpresa, pues vieron al señor Giacossa que pendía de una cuerda, que previamente había sido asegurada a uno de los tirantes del techo.

El empleado mencionado se dirigió con la rapidez que es de imaginar al negocio, donde informó de lo ocurrido, dándose aviso a la autoridad policial con curriendo el comisario Pedro P. Marioni y el médico de policía Dr. Ramón Calvet, quien diagnosticó, previo examen del cadáver, que la muerte se había producido por asfixia y que databa de poco más de una hora.

De las averiguaciones que hizo el comisario de policía, se desprende que el señor Giacossa, había sido visto por algunos empleados, a las 8.30, conversando con un cliente, perdiéndosele después de vista. También se sabe por manifestaciones de su socio, del médico del lugar Dr. Calvet y de otras personas de la amistad del suicida, que éste hacía un tiempo que se hallaba bajo una marcada depresión nerviosa, que sería la que le habría impulsado a tomar tan extrema resolución.

Giacossa no ha dejado ninguna carta, por lo que será difícil establecer las causas que le impulsaron al suicidio, continuando las autoridades las averiguaciones, para dejar en claro el hecho.



SANTA FE, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1940.

La Gestión Policial

AUNQUE oficialmente no se ha dado una información concreta sobre los puntos más importantes considerados en la reunión que anteanoche celebrara el nuevo Jefe de Policía con el personal superior de la repartición y los comisarios de distrito, estamos en condiciones de afirmar que lo relativo a los juegos de azar y a profilaxis social, representó los motivos fundamentales de aquélla.

Estas dos cuestiones que entrañan graves males profundamente arraigados y que desequilibran el orden que actúa como base en nuestra organización social, han sido, en diversas oportunidades, ampliamente tratados desde estas columnas, señalando la necesidad de que no se desperdicie ocasión ni medios para combatirlos aplicando con estrictez y sin tolerancia las disposiciones legales respectivas.

Por estas circunstancias, y valorando en todo su alcance el propósito del señor Jefe de Polica, consideramos oportuna y plausible la gestión que ha dispuesto llevar a la práctica, comprometiendo la actividad y el celo de sus subalternos, como requisito fundamental.

El juego de azar se practica en todas las esferas sociales, de manera que será improba y difícil la tarea, Incontables serán las dificultades que enfrentarán a la acción policial, porque los tahures apelarán a todas sus artimañas y recursos ilícitos para seguir burlando la ley y la fiscalización de las autoridades. Pero cuando mayores sean los inconvenientes, cuando los subterfugios con que se pretenda entorpecer los fines perseguidos asuman superior magnitud, más empeño y decisión corresponde interponer, con la seguridad de que la opinión sana estimulará cuanto se haga en beneficio de la sociedad y de los hogares que son los directa y profundamente afectados por el mal de referencia.

En cuanto a las trasgresiones de la ley de profilaxis, queda mucho por hacer, especialmente en nuestra ciudad, donde, por causas de distinto carácter, no se ha logrado todavía llevar a cabo una acción severa en este sentido. Las cifras que ofrecen los estados estadísticos oficiales, exteriorizan circunstancias que deben llamar la atención a las autoridades sanitarias por la proporción de enfermos que, según la autorizada opinión de los facultativos, representa la derivación de aquellas trasgresiones.

El plan de trabajo del nuevo funcionario, a juzgar por las cuestiones de tanta trascendencia con que lo inicia, dejan la mejor impresión. Oportunamente la opinión pública, frente a los resultados, apreciará la importancia que ha tenido en la obra de saneamiento que lo ha inspirado.

Cabe, a este breve comentario, una consideración final: la gestión del señor Jefe de Policía de La Capital, debe ser imitada por sus colegas del resto de la provincia, pues en algunos departamentos se vienen reclamando medidas enérgicas para combatir los mismos males.

La Entrevista de los Cancilleres del Plata

Los doctores Roca y Guani, se entrevistarán a fin de semana en Colonia, Uruguay, para conversar sobre los distintos problemas que actualmente agitan la opinión americana, y que interesan muy especialmente a las repúblicas del Plata.

Aunque se ha quitado a la entrevista carácter oficial, es imposible desconocer la enorme trascendencia que la misma puede tener, para el futuro cercano de las relaciones internacionales, y las cuestiones panamericanas.

Ya extrañaba a la opinión popular de ambos países, que estando en discusión un tema tan trascendental como es el de las bases aéreas continentales, del cual se han ocupado todos los órganos de la prensa continental y hasta europea, no se hubiera dado un paso firme en el sentido de concordar el pensamiento uniforme, apoyado en la tradición americana de una política de puertas abiertas a la discusión a plena luz.

Estamos demasiado cerca para que los sucesos que afectan al Uruguay no repercutan especialmente en la opinión y el gobierno argentino. Y francamente resulta demasiado duro eso de que adoptemos un aire estrictamente diplomático, cuando se trata de cuestiones que las podríamos resolver con mayor facilidad, si nos reunimos como miembros de una misma familia, cuyos intereses son comunes y cuyos destinos deben estar marcados por un ideal confesado y similar.

Sin embargo, no sabemos por qué, en esta cuestión de las bases aéreas panamericanas, adoptamos una actitud realmente desconcertante que equivocó la opinión de ambos pueblos, que permanecen perplejos ante los acontecimientos.

Esta entrevista de los doctores Guani y Roca, debe contribuir a aclarar la cuestión, y sobre todo es de esperar que después de la misma, por muy extraoficial que el encuentro sea, podamos tener una información explícita y amplia.

De otra manera, habríamos perdido la brújula del tono democrático que siempre tuvo la política internacional americana, y especialmente la de las cancillerías del Plata.

Y esa manera, que dió prestigio a ambos países, de llevar las relaciones internacionales, parecería que no inspirara la acción de ambos pueblos en los momentos más difíciles que han pasado ambas naciones, desde los principios de la organización republicana.

Ambos cancilleres tienen suficiente autoridad moral ante los pueblos respectivos, como para que su acción de coordinación continental, pueda esperanzar a todos los que aspiramos que la unidad de los pueblos democráticos de América, nunca pueda ser rota, por actos que representen un retroceso en la vida institucional.

EXODO DE POBLADORES EN BUSCA DE TRABAJO

La situación de millares de hogares en las provincias del norte argentino, agobiados por la miseria, por la falta de medicamentos y por el porcentaje elevado de enfermos, especialmente entre los niños, constituye una de las fallas más lamentables de nuestro régimen social.

No es admisible que, en relación con la riqueza nacional, con el progreso económico que registran los informes y que comprueban los estudios de los expertos, existan extensas [illegible] del país sometidas a la carencia de trabajo [illegible] los efectos de la propagación de enfermedades que impiden el aumento de la población y el [illegible]ento del bienestar general.

El problema fundamental de la economía argentina en sus vinculaciones con las necesidades populares estriba en la distribución, en la movilización de capitales y en la vigencia de normas que pongan término a estados de estancamiento y aún de retroceso. La inactividad y la indolencia, apoyadas de hecho por la desorientación oficial, han traído como consecuencia la realidad del contraste que ofrece la miseria máxima con la riqueza, el lujo fastuoso y el retraimiento de capitales que podrían ser aplicados al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio.

Las comisiones parlamentarias a través de jiras realizadas por las provincias del norte, como se sabe, llegaron a conclusiones realmente penosas en lo que se refiere a la vida a que se hallan sometidas numerosas poblaciones. Persisten modalidades de un primitivismo que nada tiene de común con la transformación operada en las zonas del litoral y de otras provincias.

Anualmente, cuando se hallan a punto de iniciarse las tareas de la recolección de las cosechas en nuestra provincia, en la de Buenos Aires y en el territorio del Chaco, grandes contingentes de trabajadores, en compañía de sus mujeres y de sus hijos, se encaraman en los techos de los trenes de carga para trasladarse a puntos en los cuales consideran factible obtener ocupación. En la mayoría de los casos, los que toman parte en el éxodo se hallan desprovistos de dinero y, como es lógico, no pueden hacer frente al pago de los boletos especiales establecidos por las empresas ferroviarias para facilitar la movilización de quienes se alejan de sus hogares en la esperanza de percibir salarios a cambio de un trabajo rudo.

El éxodo se ha iniciado este año en vasta escala, sobre todo en la provincia de Santiago del Estero. Las condiciones precarias en que viajan centenares de trabajadores, acompañados en muchos casos de sus mujeres e hijos menores, confirma la veracidad de los informes sobre la existencia de una situación que reclama, sin pérdida de tiempo, una acción eficiente del gobierno nacional.

La obra de mejoramiento económico y social de las provincias norteñas, especialmente de las zonas rurales, constituye una de las exigencias esenciales para el progreso argentino. Existen numerosas iniciativas para la realización de cambios fundamentales, pero no se observa la premura que requiere la gravedad de los problemas a que nos referimos, entre los cuales figuran los de orden económico, social, cultural y sanitario.

Cuestión de la Antártica

La respuesta de la cancillería chilena a nuestro país, entregada al encargado de negocios en Santiago, ha sido recalada en un tono de cordialidad que se ajusta a los vínculos amistosos y de firme confraternidad entre las dos repúblicas. Reconoce el gobierno de Chile la conveniencia de que la cuestión del dominio de las tierras antárticas sea objeto de deliberaciones de parte de los países interesados. El carácter unilateral de la primera declaración del gobierno chileno, según se expresa en la respuesta a la cancillería argentina, debióse a su mismo carácter.

De tal modo se observa la amplitud del criterio amistoso de Chile, que nuestro país ha sido invitado a hacerse representar en Santiago, a fin de mantener conversaciones sobre el asunto.

Los derechos argentinos y chilenos sobre parte de la región de la Antártica, cuya extensión total no inferior a trece millones de kilómetros de tierra, en su casi totalidad, por ahora, inhabitables, han de ser contemplados con una orientación digna de la cordialidad de las relaciones y del afianzamiento de sentimientos que permiten resolver las discrepancias en el terreno de la discusión serena y libre de apasionamientos.

La contestación chilena, encuadrada en la política tradicionalmente amistosa panamericana, significa un paso hacia la solución del dominio de las tierras antárticas.

Jubilados en O. Públicas

El nuevo Intendente Municipal de Rosario, fundándose en la abundancia de personas que se hallan privadas de toda ocupación y en cuyos hogares se sienten los efectos de la escasez y aún los rigores de la miseria, ha adoptado medidas tendientes a impedir la acumulación de puestos y la actuación de jubilados nacionales o provinciales, cuyos sueldos sean suficientes para hacer frente a las exigencias razonables de la vida.

La incorporación de jubilados nacionales o provinciales en las diferentes dependencias, conforme hemos puntualizado en anteriores comentarios, se halla en pugna con derechos fundamentales de los ciudadanos a obtener siquiera un puesto para la aplicación de sus aptitudes y para obtener una compensación adecuada para su subsistencia.

En las municipalidades, en proporciones iguales o mayores que en los organismos que dependen de la administración provincial, igualmente, se registra la presencia de jubilados que, además de percibir los haberes que les corresponden por derechos adquiridos, disfrutan de sueldos que se les asigna por el desempeño de sus nuevas tareas. Lejos de dedicarse al descanso, no faltan los jubilados que se colocan en plena competencia con quienes no poseen otros ingresos inherentes a su trabajo. Solamente en los casos excepcionales, es decir, en que las jubilaciones son mínimas, se justificia el empleo de ex servidores del Estado.

El futuro gobierno santafesino, entre otros asuntos, seguramente, afrontará el que surge de la ubicación de jubilados y pensionados en las dependencias públicas, mientras, como ha hecho notar el Intendente de Rosario, abundan las personas que, disponiendo de capacidad, carecen de la más modesta ocupación. A las condiciones de aptitud, como es notorio, se agrega el derecho elemental a la vida que tiene por base el trabajo remunerado.

LA PERSONALIDAD DEL MARQUES DE WILLINGDON

El jefe de la comisión comercial inglesa presta servicios ininterrumpidos a su país desde hace cincuenticinco años

Los ingleses se distinguen por sus hombres de carácter; esto lo admiten aún sus enemigos.

Es evidente que esta virtud es la que ha determinado la carrera del hombre que motiva estas líneas.

Hace tres años que Lord Willingdon visitó a la América del Sur. En ese entonces encabezaba una misión cultural como representante de la Institución Ibero Americana de Londres. Recorrió las repúblicas de la Argentina, del Uruguay y el Brasil.

Vuelve a visitarlas nuevamente, pero esta vez su misión es distinta. Envuelta en una guerra que desmaya a la humanidad, Lord Willingdon representa un país que tiene que promover su comercio y el de sus grandes amigos de la América del Sur.

Lord Willingdon vuelve pues a travesar el Atlántico y lo hace en la época en que las tempestades equinocciales azotan el mar occidental. Lo hace también a la edad de setenta y cuatro años y después de 55 años de intensa labor al servicio de su país.

Es de semejantes varones británicos que el mundo emplea la palabra "carácter".

* * *

Hijo de un hacendado británico, Lord Willingdon se educó en Eton y Cambridge. Era un joven atleta y en el sport tuvo una actuación descollante tanto en su colegio como en la Universidad.

Si se la juzga por sus años, es ya hombre de edad, pero se lleva tan recto hoy como a los 20 años. Es flaco, pero duro y alerta de mente y ojo.

Comenzó su carrera en 1895, siendo edecán de Lord Brassey, gobernador de Victoria (Australia) — en ese entonces era simplemente Mr. Freeman Thomas — y desde entonces su ascenso ha sido rápido. Fué después de servir cinco años como Segundo Lord de la Tesorería, que comenzó su gran carrera de procónsul.

Se dice que fué durante el ejercicio de su primer puesto en el extranjero, que Lord Willingdon desafió la convención que impone el veto social a los hombres de raza negra. En 1913 fué nombrado Gobernador de Bombay. Allí el Yatch Club excluía al Indio de entre sus socios. Sin hacer comentarios, el nuevo gobernador fundó inmediatamente un nuevo Yatch Club dándole su propio nombre, Willingdon. En el nuevo club no se excluía al Indio, todo lo contrario, se daba la bienvenida a toda persona gentil. Madrás siguió el ejemplo de Bombay.

Después de dos breves años en Inglaterra, Lord Willingdon se puso de nuevo al servicio del Imperio, y esta vez sus deberes lo llevaron a la China. Como presidente del Comité de Indemnización Boxer desplegó esas cualidades que tanto éxito aportaron a su actuación en la India.

Al volver de la China se le informó que el Primer Ministro del Canadá, personalmente, había solicitado que se le nombrara Gobernador General de ese Dominio. Del Canadá, Lord Willingdon volvió al oriente a ocupar el puesto de Virrey de la India, el puesto de mayor orgullo que le cabe conceder a la Corona Británica.

Con su inquebrantable fe democrática, Lord Willingdon hizo saber que era su intención observar tres principios cardinales en su trato con toda gente sin excepción. Estos principios eran: cooperación en todos los casos de disputa o contención; iguales oportunidades para todas las personas que servían a la Corona Británica; proscripción del veto contra el Indio y de las distinciones raciales.

Innecesario es decir que la introducción de semejantes innovaciones requiere coraje, y esto es otro testimonio de "carácter".

* * *

El bosquejo de esta carrera politicodiplomática revela con claridad la causa de su éxito. Curiosamente los hombres brillantes a veces fracasan. No se diría que Lord Willingdon es brillante, pero posee esa cualidad igualmente rara: "carácter". El hecho es que triunfó donde habían fracasado hombres brillantes.

Lord Willingdon es suave en su trato y en los concilios, de una paciencia sin límites. Escucha y trata de conciliar el punto de vista de la parte contraria. Se esfuerza para entender a su contrario; es hombre de buena voluntad.

Tal es hoy el alcance de su experiencia y tal el conocimiento del mundo y de los hombres de este noble británico que encabeza la Misión más importante que haya enviado la Gran Bretaña a la América del Sur, que puede decirse que representa lo más encumbrado y lo mejor que hay en la vida pública inglesa.

Hombre de extensa cultura, gran viajero, negociador sagaz; hombre escrupuloso, magnánimo y completamente honrado, Lord Willingdon personifica lo mejor de las grandes tradiciones británicas.

A la gran y onerosa tarea que le lleva a la América del Sur, aporta una mente alerta y una personalidad de la cual se ha dicho que nunca le ha creado un enemigo ni en la vida pública ni en su vida privada.

Acompañan a Lord Willingdon un grupo de personalidades que se distinguen por sus conocimientos del comercio y por su destacada figuración en la vida industrial de la Gran Bretaña.

Con semejante líder, es de esperar que mucho se logrará en mutuo provecho de la Gran Bretaña, hoy bajo armas, y sus grandes vecinos de la América del Sur.

El Ministro de Hacienda y los Sueldos Municipales

El ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Giavedoni, se ha preocupado de un modo especial de la situacin creada a los obreros y empleados de la Municipalidad santafesina, en virtud del atraso de varios meses en el pago de sus respectivos sueldos.

Una comisión de obreros de la comuna, siguiendo las gestiones iniciadas para obtener la regularización de sus haberes, ha entrevistado recientemente al Sr. Giavedoni. La entrevista tuvo lugar por iniciativa del ministro de Hacienda, quien manifestó que en seguida se hará efectivo el pago de los sueldos correspondientes a un mes, gracias a un anticipo del gobierno de la Provincia.

El resto de los meses, de acuerdo con las promesas formuladas por el Sr. Giavedoni, se abonará a la mayor brevedad. Al efecto se halla a punto de finiquitarse los trámites de una operación por la cual se otorgaría a la Municipalidad un préstamo por la suma de un millón de pesos.

La preocupación del Sr. Ministro de Hacienda, ajustado a la orientación del Gobierno, tiende a facilitar la normalidad administrativa en la comuna santafesina.

Sin Alarmismos Debemos Pensar en el Porvenir

Se agitan en todos los ambientes de la nación, importantes problemas derivados de los acontecimientos extraordinarios que conmueven a todas las naciones de la tierra.

La guerra la sufrimos aquí, sino en la faz lamentable de la lucha misma, en sus consecuencias económicas más perdurables aun, pues suelen prolongarse más allá de la firma de los armisticios.

Todo nuestro comercio internacional está desorganizado, las puertas del país, hacia el viejo continente están clausuradas, y hemos perdido la mayor parte de nuestros compradores.

La producción argentina es sin embargo la misma, y vamos en camino de vernos taponados por los stocks de mercaderías.

Para solucionar estos graves problemas se están esbozando distintas medidas o planes, cuya eficacia por cierto no puede juzgarse a priori, pero cuyos defectos se advierten a la primer lectura. Desechar esos planes en forma total es algo peligroso, pero la adhesión demasiado confiada, nos puede llevar a una psicología popular demasiado parecida a la que generó la célebre línea Maginot en Francia; y caer deshechos tras un "plan" X, en la mayor de las crisis.

No es posible pensar que la salvación pueda estar en un solo plan, sino en un esfuerzo combinado y consciente en todas las fuerzas creadoras de la república, bajo una severa voluntad de atravesar esta zona de enrarecimiento por la que nos toca pasar.

Las perspectivas no pueden ser más negras, pero ésto no deba ser dicho para generar pesimismo, sino para fortalecer las conciencias demasiado confiadas en la suerte que siempre acompañó a nuestro pueblo.

La situación de la república, y en especial nuestra provincia, apenas pasen los meses de la cosecha, ha de tornarse grave, si las condiciones actuales del comercio internacional se mantiene —como toda parece indicarlo— y si no se trata de dar una ocupación digna, a los miles y miles de hombres que se verán cruzados de brazos.

Hasta ahora no hemos sentido, en forma general, los rigores de esta falta de comercio internacional, pero ya estamos quemando los últimos cartuchos y la situación se tornará bastante desapacible.

Es llegada entonces la hora de que pensemos en serio de que la república no puede seguir en el tren de desaprensivo despilfarro, de los grandes presupuestos, y de las canongías económicas a costa de la colectividad.

De otra manera no será posible que se le exijan a los ciudadanos los sacrificios necesarios para capear el temporal que promete ser bravo como pocos los hubo.

Y esa debe ser la voz de orden, desde el gobierno nacional, hasta la más modesta comuna. Nadie debe gastar demás, y sobre todo no es posible que nadie gaste el dinero ajeno, sino es en provecho de la colectividad.

Para que esto sea posible, será necesario crear un ambiente moral que responda a la severidad de la prueba; y para que ello se ejecute, habrá que predicar con el ejemplo, desde arriba.

Al tren de gastos que actualmente va la nación —desde los gobernantes hasta el último particular— no es posible mirar con serenidad y optimismo el porvenir. Hay que frenar este impulso desorbitado, para que cuando lleguen los tiempos más duros, no sea tarde.

No es cuestión de ponerse a gritar que "viene el lobo" para asustar a la gente, sino enseñarle a la gente lo que el lobo es, y la forma de combatirlo.

Formar la conciencia pública, para que los acontecimientos no nos sorprendan y no tengamos que enfrentar a una realidad desastdosa, atados de manos y atónitos de asombro.

La Circulación de Vehículos en Nuestra ciudad

De conformidad con las informaciones que ya hemos adelantado, la Inspección General de la Municipalidad ha puesto en práctica desde ayer la medida de proceder a la detención de todo vehículo que circula por nuestra ciudad con chapas de otras localidades o de diversas categorías. Se ha resuelto hacerlo así en vista de los abusos que se han comprobado y la falta de cumplimiento a las notificaciones que se han hecho. Para llevar a la práctica las instrucciones impartidas, se ha establecido un servicio de inspectores. Deberán proceder dentro de la mayor tolerancia.

Adoptó Resoluciones el C. D. de la F. de Química

Aprobación de una licitación privada para adquisición de útiles y máquinas destinada a la Esc. Industrial

EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD

En la reunión celebrada por el consejo directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, bajo la presidencia del señor decano Ing. José Minervini, secretaria del Ing. Quím. Rafael Méndez y con la presencia de los señores consejeros Ing. Francisco Urondo, Ing. Miguel Cerana, Ing. Quím. Carlos Christen, Dr. Federico Falco, doctor Gustavo Fester, Prof. Rolando Hereñú, el director de la Escuela Industrial Anexa, Ing. Angel Nigro, y la delegación estudiantil integrada por los alumnos señores Alberto Davis y Amancio Benetto, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobando dos llamados a licitación privada para la adquisición de útiles y máquinas, destinados a la Escuela Industrial Anexa.

—Autorizando a los alumnos de la Facultad, señores Otto Gamba y Florencio Casale, a que realicen el proyecto final en colaboración.

—Aprobando la reglamentación relativa a exámenes de alumnos libres.

—Aprobando la reglamentación relativa a profesores full time.

—Distribuyendo entre los diversos laboratorios de la Facultad la partida de gastos, prevista en el presupuesto del corriente año.

—Fijando varias normas que deberán incorporarse oportunamente al reglamento interno de la Facultad.

En la sesión especial que el cuerpo celebrara seguidamente, se resolvió por unanimidad designar profesor adjunto de la asignatura "tecnología del cacao", interinamente por el término de dos años, según dispone el estatuto de la Universidad, al Ing. Mec. Luis Peressini.

Palabras Ministeriales en el 2o. Congreso Algodonero

Se ha inaugurado en Buenos Aires, el segundo Congreso Nacional del Algodón, reunión que congrega a los productores del oro blanco, para tratar sus problemas específicos, al par que ilustrar al país y al gobierno, de la forma en que se desarrollan sus labores, sus necesidades y también el rendimiento de las tareas cumplidas.

El cultivo del algodón ha dejado ya su faz experimental en la república, para convertirse en una fuente de riqueza, positiva y primordial. Por lo tanto todos los problemas que plantea esta rama de la producción, son de alto intereses nacional.

Así lo han comprendido los gobernantes, cuya presencia ha puesto tono jerárquico al acto inaugural que comentamos.

La palabra oficial, diremos así, ha sido dada por el ministro de Agricultura quien ha puesto en el tapete algunas de las cuestiones más importantes de la explotación de esta riqueza.

Pero especialmente se ha referido el ministro, a una cuestión que bien puede generalizarse a otros productos de nuestro suelo, y por ello el criterio ministerial co-

las posibilidades del algodón están repartidas tanto en el mercado externo —donde bra especial valor.

Ha dicho el Dr. Amadeo y Videla, que las condiciones del algodón argentino serían óptimas—como en el mercado interno.

Y a este propósito —el mercado interno— habló de la posibilidad de llegar al empleo del algodón, para la confección de envases —bolsas— para ciertos cereales cuyo transporte se realiza a granel.

Las bolsas que actualmente se emplean tienen dos inconvenientes graves para la economía del país. Uno es que se destrozan después de su primer uso; y el otro y principal, que están fabricadas con materiales extranjeros.

Esta faz de la industrialización de un producto nacional, para el consumo interno y reemplazando a otros artículos de importación, está completamente descuidada en nuestro país.

El mercado interno es demasiado descuidado en todos los órdenes, y nadie produce aquí con ese destino. Todo se regla de acuerdo a las necesidades de los mercados externos, y sin pensar, en la mayoría de los casos, en reemplazar los artículos de elaboración extranjera, con los similares de fabricación nacional.

Y ésta es una tarea que debemos emprender lo antes posible, pues nadie nos la vendrá a proponer desde afuera.

Desde la carne hasta el algodón, producimos mirando al extranjero, e industrializamos de acuerdo al gusto y necesidades de otros países. Nadie piensa aquí, y hay que empezar a hacerlo, en la utilización de los productos nacionales para industrializarlos de acuerdo a nuestra necesidades, y buscando la manera de que esas normas nuevas, puedan reemplazar a otras extranjeras, cuya adquisición siempre drena dinero del país.

Así es que llegamos al absurdo de que los mejores productos argentinos, se venden en los mercados extranjeros, a menos precios que los posibles en el mercado interno, donde sólo se expende aquello que no se puede exportar.

SE ESPERA QUE EL MATCH UNION - TRAMFUERZA SEA UN DIGNO FINAL DEL CAMPEONATO LIGUISTA

El match que sostendrán los equipos de Unión y Tramfuerza se ha constituído en el comentario obligado de nuestro ambiente futbolístico, tal como si se tratara de un clásico apasionante. Y en realidad se justifica la expectativa reinante en su torno en razón de la extraordinaria importancia que tiene para la definición del primer puesto del campeonato superior de la Liga Santafesina de Foot Ball.

Nadie ignora, en efecto, que de ese partido ha de surgir indefectiblemente el campeón, ya que llevándole un solo punto el primero al segundo, cualquiera de los tres resultados posibles concederá ventaja a uno u otro rival.

A este respecto Unión se halla en mejores condiciones que su adversario, debido a que, por el punto de ventaja que lleva, sobre esos tres resultados posibles, dos le adjudicarían el título máximo: la victoria suya o un empate. Pero esta circunstancia no ha de hacer vacilar a la entusiasta muchachada tranviaria, ya que sus triunfos sobre Colón y Gimnasia y Esgrima les ha dado confianza en sus propias fuerzas, aún cuando debe medirse con los más poderosos equipos de nuestro medio. Tramfuerza necesita ganar ese partido para clasificarse campeón y sus hombres se consideran con la capacidad necesaria para ello, con sobrada razón por cierto.

Esto no es solamente un convencimiento de los tranviarios sino también de la afición en general, que sigue con marcada simpatía la notable campaña que ese modesto conjunto está cumpliendo. En Unión mismo se le concede a Tramfuerza y por ende al próximo compromiso, toda la importancia que tiene, lo que se demuestra en la preocupación de sus dirigentes para constituir el equipo. Sabido es que encuentran dificultades para ello debido a las lesiones y enfermedades de varios de sus players titulares y este es el momento en que se considera la forma conveniente de salvar ese serio inconveniente.

En los dos clubs se está realizando un intenso entrenamiento. Los players tranviarios se adiestraron anteanoche en el local social de la Asociación Tramfuerza, sito en Dorrego 3187, y hoy lo harán en la cancha de la entidad. Los de Unión lo han hecho anteayer en el field de Avenida López y Planes y lo harán nuevamente hoy.

Mientras tanto en las sedes de las dos instituciones rueda el comentario, cada vez más entusiasta, que trasciende a los sitios públicos de reunión, tomando parte en él no solo los simpatizantes de los teams que disputarán el emocionante y trascendental match, sino también los hinchas de los demás equipos de la Liga y aún de la Federación, los cuales no olvidan que Tramfuerza actuó este año inclusive en la entidad amateur.

Todo se presenta favorable, pues, para el lucimiento del match que nos ocupa, del cual se espera un digno final de campeonato.

Pluma en mano

ME BINE MARTIR

CARO FAROLO:

A este mismo momento quete escribo se toi con bertido en un martir del deporte, o cea mejor desir del futbol, ciendo mi sacrifisio por el hamor que ciento por el querido Club Tamango De Oro.

El sacrifisio lo produsi el domingo, en la hoportunidad de que mi faborito jugaba un partidón con los clácico ribale, que es el Inbicto F. B. C. que era un partidón deses que deben de ganarse pece a quien pece y caiga quien caiga por jugarse el onor de la camiseta y el prestijio de la intitusión, a más de que si perdemo, Dio te libre de la que se no biene ensima, que mejor es de no asomar la nariaca a la caye por 3 mece, que adonde la asomé es pa que te umiyen por la redota. La úrtima ves que jué que perdimo me apoliyé de tanto estar en casa y todabia, cuando me ce dió por dir al café pensando de un helbido de la redota me tube que peliar de la cargada que micieron. Si salgo enceguidita de una sonada, lo meno es salir con 3 ametrayadora y fundirla de tanto meniar bala.

—(O)—

EL DOMINGO me jui aver el partido y paser juerza pa ganar y me puse atrá del arco de Chancleta, que Chancleta es nuestro gran arquero y yo siempre es mi costumbre de ponerme atrá pa dirijirlo.

El partido era que ardia y yo le dirijia a Chancleta:

—¡Guardia Chancleta, colocate a la isquierda!

—¡Cuidado Chancleta que tevan a chutiar dende lejo y alomejor te agarran mirando el umito!

—¡Salile, Chancleta, salile ante de que te queme!

La cosa, caro Farolo, que Chancleta me ce portaba en gran forma y no dentraba ni una.

—(O)—

UNA DENTRO, pero jué por un herror de Chancleta, que jué en un tiro libre dende 40 metro y yo dije:

—Che, Chancletita, el coso te va mandar la guinda arriba y a la derecha, aci quenquantito sintá el chiflido del referí te me largá al ángulo.

El coso chutió justo ande yo dije, pero Chancleta sintió mal y sestiró al ángulo isquierdo abajo.

Era un gol a nada y la gran suerte quelempatamo pronto y ce pusimo 1 a 1. Paser franco, y la berdád es la berdád, eyos jugaban má mejor y nosotro con un poco de tarro, aci que yo rogaba de que alomeno acabe 1 a 1, contal de no caer redotado, porque ciendo enpate no te pueden cachar y pa nosotros era un triunfo moral quela última ves perdimo 4 a 0.

—(O)—

EL TIENPO pasaba y pasaba y seguiamo 1 a 1 y no beia la ora de que ce acabara el partido, que los minuto paresian siglo y eyó sdominando. Faltaba justo 2 minuto y riasionando y estabamo dominando, que lo teniamo contra los palo que no ce como se salbaban y yo contenio saltaba y le daba abraso a Chancleta, quel enpate es taba segurado y alo mejor al último minuto que dominabamo lencajabamo un gol y ganabamo. Y jué justo cuando bino la sircuntansia do con bertirme en martir del fubol. Nuestra defensa es taba a delantada de tanto que dominabamo y un baqui de eyo rechasó juerte.

—(O)—

RECHASO juerte el baquí albersario y el insai derecho ribal lagarró solito y ce bino palarco de Chancleta.

—¡Salile, Chancleta, salile y tiratele a las pata sin asco que sino te perfora, salile!

Chancleta le salió; lo salió casi asta el cuadro grande y ce le tiró alas pata asiendo una palomita maistra pero el insai saltó y ce bino solito palarco pa dentrarce con pelota y todo y era el triunfo de Inbicto y la redota fatal de Tamango de Oro. El insai estaba adentro del cuadro chico y la traiba la pelota tocándola despasito y yo es taba atrá del arco biendo la redota y jué ayi adonde me dentró la ispirasión del martirio.

—(O)—

—¡ANTE QUE la umiyasión de perder prefiero la muerte! —pencé y serré lo sojos, saliendo de atrá del arco y tirándome a las pata del insai justo cuando dentraba alarco. El isai trompesó en yo y sejué de narise, yo agarré la pelota y la patió al sentro, gritándo:

—¡Biba Tamango de Oro anque me destripen!

Como destriparme no me destriparon, pa que te viá mentir. Pero gana no le faltaron a mis berdugo y martirisadore que jueron los 11 jugadore de Inbicto F. B. C. y toda su barra y todo soparon un poco pa que yo me biniera martir del fubol.

El partido se salbó por mi sacrifisio y me mandan flore y felisitasione y me bisitó toda la C. D. y una comición de sosias que me dieron un ramo y me desclamaron un berso adonde me yamaron herue, disiendo de mereser el bronse y el altar.

—(O)—

ASEGUN me an dicho, el Club piensa aserme una estatua con una corona de laurele y ya me pidieron que cuando me sane baya al escultor pa sacarme un molde de mi persona. Pero se presienta un pleito y es de saber si la estatuta lavan aser al estado atual, que dise el dotor que me quedaré con una pierna torsida y una cuarta más corta que laotra, el braso isquierdo en angulo repto sin poder enderesarlo, un ombro con una caída de 53 grados, la coluna bertebral desbiada y el cueyo que pa mirar adelante tendré que ponerme de costado, o si lavan acer al estado anterior, y no se pueden poner de acuerdo. Por mi, que lagan al estado anterior, ací cuando la beo me acuerdo de como era ante de cer martir, a má de que los que miren la estatuta si es al estado atual no vana querer cer martire ni por un miyón de golo amontonado.

Esperando pongá tu óbalo a la coleta pa comprarme una siya con rueda que sestá asiendo, te manda un abraso, tu amigo

SANOTARIO

TEMAS DE ATLETISMO

CAMPEONATOS NACIONALES

Escribe: CROSSMAN

HA TRANSCURRIDO poco más de un año desde que se fundara en la ciudad de Rosario, un organismo con la misión de regular al atletismo de esa ciudad y zona adyacente, bajo la denominación de Federación Atlética Rosarina. El 9 de septiembre del año ppdo. quedó integrado el C. D. provisorio, el que tenía por finalidad la organización definitiva de la entidad y dejaría sus puestos el 31 de diciembre del mismo año.

Ese C. D. provisorio que presidía el señor Miguel Murray y en el que con reconocida eficacia actuó como secretario el señor Manuel O. Acevedo, fué reelecto en la casi totalidad de los cargos, como reconocimiento de la forma exitosa como habían cumplido con la misión encomendada.

Este organismo de tan corta vida, es el que ha logrado imponerse como la entidad directriz que más trabaja por el progreso del atletismo nacional y el que ha merecido el honor de organizar los Campeonatos Nacionales de Atletismo, competencia que hace justamente diez años se disputó en Rosario y que hoy vuelve a esta ciudad, como premio a la capacidad y esfuerzo de dirigentes de verdad.

En oportunidad de nuestra visita a los dirigentes de la Federación Atlética Argentina, tuvimos oportunidad de recoger de éstos, conceptos elogiosos para la flamante Federación Atlética Rosarina, que se impuso un plan de trabajo tan amplio, que los dirigentes porteños quedaron sencillamente asombrados. Señalemos que la obra proyectada se ha cumplido íntegramente y sólo falta la disputa de los Campeonatos Nacionales, para culminarla como broche de oro.

Hemos tenido oportunidad de entrevistarnos con los señores Murray y Acevedo, reelectos en los cargos de presidente y secretario, y a la par de hallar en ellos a deportistas en el sentido lato de la palabra, desde el primer momento descubrimos a los dirigentes que conocen el reglamento al dedillo y están íntimamente compenetrados de los problemas del atletismo, deporte que dirigen con la eficacia consecuente de este conocimiento.

Es frecuente en los organismos y en otras esferas la presentación de proyectos magníficos por su concepción, pero irrealizables porque no se ha estudiado el esencial problema de su financiación. La F. A. R. sabía los gastos que origina un torneo como los Campeonatos Nacionales de Atletismo y buscó inmediatamente la forma de responder a él. La Dirección Autártica Municipal de los Deportes y Cultura Social de Rosario, salvará con su apoyo este aspecto fundamental de la financiación.

Recién cuando la F. A. R. tuvo la seguridad de ese apoyo, solicitó a la F. A. A. la autorización para disputar los Campeonatos Nacionales en Rosario y lo hizo invocando la capacidad deportiva y cultural de la segunda ciudad del país y la mejor situación del organismo de Rosario, para tomar a su cargo la organización de tan magno certamen.

La F. A. A. demostrando su elevada comprensión de los problemas que afectan al atletismo y propendiendo a la difusión de esta rama en el interior, no sólo ha concedido el permiso solicitado, sino que prestará a los Campeonatos Nacionales, todo el apoyo a que se hacen acreedores los dirigentes rosarinos, de los que debieran tomar el ejemplo las demás federaciones regionales del país, como la Cordobesa, la Mendocina, la del Sud y la de Santa Fe, que contribuyen hoy a asegurar el porvenir del atletismo de la República.

En esta forma, dándole al torneo máximo del atletismo argentino, una sede distinta cada año, se extenderá los beneficios de esta rama a todos los rincones del país, fomentando un deporte indicado como ideal para el mejoramiento de la raza.

La Federación Atlética Rosarina ha señalado el camino y lo ha hecho con el alto espíritu que ha animado todas sus gestiones: hacer atletismo por el atletismo, sin propósitos mezquinos, sin el egoísmo de imponer sus colores.

El atletismo necesita Federaciones y Clubs, que como la Federación Atlética Rosarina, vean en el atletismo a un deporte noble y sano y cumplan la honrosa misión de difundirlo en toda forma.

Estos Campeonatos Nacionales de Atletismo han de constituirse en una fiesta magnífica del músculo, digna de la cultura de Rosario y de la capacidad de los dirigentes que gobiernan a esta rama del deporte.

No se Disputó Ayer el Match Unión - Colegiales

El delegado del conjunto local hacia gestiones para que este partido se juegue esta tarde

LOS OTROS ENCUENTROS

Debido al estado calamitoso en que quedaron los campos de juego, a raíz de la fuerte lluvia caída, fué suspendida ayer la disputa de la duodécima fecha del campeonato de segunda de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino.

No se realizó, en consecuencia, el match entre Colegiales y Unión, creándosele un problema al club santafesino por los gastos que ha debido realizar para el traslado. Para evitar mayores pérdidas se estaban realizando gestiones en el momento de escribir estas líneas, de acuerdo con los dirigentes de Colegiales, para que se los autorizara a jugar hoy en una cancha que esté en condiciones, ya que en la de Colegiales no se podrá por haber quedado, prácticamente, bajo el agua.

Si no se consiguiera ello el partido se realizaría el sábado, conjuntamente con los demás que debieron jugarse ayer, por lo que la delegación unionista debería regresar para iniciar otro viaje a Buenos Aires en seguida.

El Orden

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, jueves 5 de diciembre de 1940. — Nro. 4486.

Promete Otra Lucha de Emoción el Match del Sábado Entre Gimnasia y Kimberley

La Asamblea de la Asociación Automovilística

De acuerdo a lo dispuesto por la comisión provisoria en su última reunión, se llevará a cabo esta noche la asamblea general ordinaria de la Asociación Automovilística de Santa Fe, acto que se realizará en el local de la Sociedad República del Oeste, a las 21 y 30 horas. Se considerará el siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Aprobación de los proyectos de estatutos y reglamento general de la nueva entidad.

3o. — Elección de autoridades por un período completo.

4o. — Asuntos varios.

Un Festival en el C. de Pesca "Los 43 Quiloazas"

Las autoridades del Club de Pesca "Los 47 Quiloazas" vienen trabajando activamente en la organización de un festival que se realizará el domingo en su local social de La Guardia, con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la fundación del club.

Se servirá un almuerzo a los asistentes y para esparcimiento de los socios habrá diversos concursos con interesantes premios.

Dada la cordialidad que existe entre los asociados de esta simpática entidad y el entusiasmo que reina con motivo de esta nueva fiesta, se espera que la misma alcanzará un completo éxito.

LA PILETA DE NATACION EN LAWN TENIS

Las autoridades del Santa Fe Lawn Tennis Club están ultimando todos los detalles a fin de iniciar lo más pronto posible la construcción de una pileta de natación. De acuerdo al proyecto este natatorio será uno de los más modernos de la provincia. Una vez iniciado el trabajo se acelerará su construcción, ya que se desea inaugurarla en la segunda quincena del mes de enero próximo.

La pileta será construída en los jardines del club.

No se Reunió el C. Directivo de la A. de Basket

Para anteanoche, como de costumbre, estaba convocado el Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basketbol. Dado que a la hora reglamentaria no había número suficiente para sesionar y no existir tampoco en carpeta ningún asunto de importancia ni urgencia se resolvió facultar a la presidencia para que gestione ante el Tribunal de Neutrales la finiquitación del asunto apelación de Kimberley y al Consejo Auxiliar para que programe el encuentro suspendido entre Atenas de Santo Tomé y Unión y Progreso, y tomen cualquier medida necesaria para la disputa de los encuentros que todavía restan del presente Campeonato oficial.

Peñarol Actuará en el Paraguay

MONTEVIDEO, 4. — Accediendo a una invitación del Club Cerro Porteño, de Asunción del Paraguay, el Club Peñarol, de Montevideo, se trasladará en la segunda quincena del corriente mes a aquella ciudad, en donde jugará tres encuentros.

Juegan por el Torneo de la Asociación de Basket

Los jugadores de Kimberley se vienes entrenando con gran dedicación y entusiasmo para este match

EN EL FIELD MENS SANA

El sábado próximo, a las 19 horas, en cumplimiento del fixture complementario del Campeonato Oficial de la Asociación Santafesina, deberán medirse en cancha de Gimnasia y Esgrima los equipos superiores de basketbol de la entidad local versus el de Kimberley.

MUCHO INTERES

Pocas veces en nuestro ambiente deportivo se ha hecho más comentarios, que en el presente, sobre un partido de basketbol.

Kimberley por ese repunte magnífico, desalojó al viejo Regatas en el puesto de rival del fuerte team mens sana, campeón de campeones.

El resultado obtenido en la final del Torneo Tribu Mocoretá ha venido a levantar el entusiasmo de los aficionados a este deporte, pues los del sur en su nueva alineación darán mucho que hacer a Gimnasia completo.

SE PREPARAN

Por los dominios de los "candomberos" se nota extraordinaria actividad. Diariamente concurren a la cancha los titulares y suplentes del primer equipo quienes realizan prácticas de conjunto y sesiones de gimnasia, con el fin de obtener para el día del cotejo su mejor estado físico.

En cambio, en el estadio de 4 de Enero y Garay, se nota un decaimiento inexplicable. Las prácticas, por diversas causas, no surten el efecto buscado, pues varios, por razones de estudio no concurren a las mismas.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer un llamado a los directores del club para que conscientes de la responsabilidad que les significa un lance de esta categoría, dispongan todo a la mayor brevedad todo lo concerniente con el entrenamiento y con la constitución del equipo que jugará el sábado. Porque sobre todo hay que defender los prestigios conquistados a fuerza de corazón y no poca calidad.

LOS REFEREES Y ENTRADAS

La Asociación, con muy buen criterio resolvió designar nuevamente a los referées Fernández y Priano, que ya dirigieron el match anterior, final del Tribu Mocoretá.

Se cobrarán las entradas comunes para los partidos del Campeonato Oficial: mayores $ 0.40; menores y damas 0.20

UN PREMIO

La Joyería Cristina, adhiriéndose a esta importante jornada basketbolera, resolvió obsequiar con una artística copita al jugador que convierta más tantos en este encuentro.

Notas de Rowing

El Relajamiento muscular es la base del mejor rendimiento y eficiencia física en los remeros

Por: MAESE

Rendir el máximo de eficiencia física con el mínimo de desgaste es el principio fundamental para sobresalir en los deportes, y principalmente en aquellos deportes que demandan un gran desgaste de energías, tales como el Atletismo (carreras de fondo y medio fondo), Remo, Ciclismo, Natación de larga distancia, etc. y para conseguir esto el atleta debe coordinar sus movimientos de modo que tienda a retrasar en todo lo posible el momento de la aparición de la fatiga, él, sabe que el trabajo muscular violento y continuado trae como consecuencia bien pronto la fatiga, pero si en cambio ese trabajo lo efectúa en forma que la contracción y relajamiento se suceden de acuerdo a un ritmo regular, ésta se retrasa por más tiempo, ello se debe a que durante la contracción las sustancias nutritivas (hidratos de carbono) se descomponen en el músculo; durante el relajamiento del mismo una parte de esos productos de descomposición se reintegran de nuevo para proveer las sustancias de origen. Así tenemos en síntesis que la fatiga obedece a dos causas principales.

1o.) Por disminución de las sustancias nutritivas acumuladas en el músculo como fuente de energía.

2o.) Por la acumulación de los productos ácidos resultantes de la combustión de esas sustancias durante la contracción.

El restablecimiento se explica teniendo en cuenta que una parte de las sustancias necesarias para el trabajo se reforman durante el relajamiento.

Los órganos directamente interesados en el trabajo y en la fatiga son: los pulmones y el corazón, ellos son los encargados de proveer a los músculos de la cantidad suficiente de oxígeno durante el trabajo, y por eso los pulmones se dilatan y contraen más rápidamente, para que el ingreso de aire puro sea mayor, esto explica el aumento de la frecuencia respiratoria durante el esfuerzo, el corazón también aumenta sus latidos para que la sangre circule más ligero y al al mismo tiempo aumenta la tensión sanguínea. Es por eso que el entrenamiento metódico y progresivo aumenta el poder de resistencia de los músculos y acrece el poder de contracción cardíaca.

De esta somera observación entresacamos que no es posible tener contraído por mucho tiempo un músculo y mucho menos un conjunto de músculos, que son de los que nos valemos para hacer cualquier trabajo, y que a toda contracción debe seguirle un aflojamiento general o dicho en otras palabras a un período de trabajo debe seguirle otro de descanso, y el por el contrario, la contracción y el relajamiento se suceden tan rápidamente que el restablecimiento no puede ser sino en parte, durante el relajamiento, la fatiga sobrevendrá más rápidamente.

(Continuará)

Unión Juega el 7 en Bs. Aires

No tuvieron éxito las gestiones del delegado de Unión para hacer disputar hoy el match suspendido ayer con Colegiales. La A. F. A. dispuso que este encuentro como los restantes de la duodécima fecha se realicen el sábado por la tarde y que el miércoles próximo se dispute la fecha siguiente. En esta oportunidad Unión jugará con Argentino de Quilmes en nuestra ciudad, en horas de la noche.

Postergaron las Mil Millas 1940

Debido a que las fuertes precipitaciones pluviales de anteayer y ayer han dejado en mal estado la ruta de las Mil Millas Argentinas 1940, las autoridades del Avellaneda Automóvil Club han dispuesto postergar la disputa de esta importante justa mecánica hasta el 14 y 15 del corriente.

Partirá Mañana la Delegación Atlética Local

Las autoridades de la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe han dispuesto que los atletas que actuarán en los campeonatos nacionales de atletismo a realizarse en Rosario, partan mañana a las 17 horas para la ciudad del sur.

La delegación partirá en ómnibus especial y los atletas estudiantes que están rindiendo, serán llevados en autos el sábado, en horas de la mañana.

Demostración a los Jugadores de A. Tramfuerza

Como informamos en nuestra edición anterior, se llevará a cabo esta noche la demostración que las autoridades de la Asociación Tramfuerza ofrecen a los integrantes del primer equipo de fútbol, por su destacada actuación en el campeonato superior de la Liga.

La demostración, consistente en un asado, se llevará a cabo en el local del C. Cultural Tranviario, sito en 25 de Mayo 3548, acto que, sin duda, habrá de alcanzar proyecciones salientes.

DEPORTISTA DE DUELO

Con motivo del fallecimiento del señor padre del conocido deportista mens sana, Edisto Romero (h.), la C. D. del Club de Gimnasia y Esgrima resolvió enviarle nota de pésame y designar a los socios señores Artigas Sierras Gil, doctor Fernando Albornoz y doctor Carlos Christensen para que asistan al acto del sepelio.

A las numerosas exteriorizaciones de condolencia recibidas con este motivo, unimos las nuestras.

Festival Danzante en el Club Colón

La subcomisión "Sede Social" del C. A. Colón viene trabajando activamente en la organización de un festival danzante que se realizará el sábado próximo a las 21.30 horas, en la amplia pista que tiene la sede social en 1o. de Mayo 2221.

El baile será amenizado por la orquesta Klein y dado el éxito de anteriores festivales se descuenta que el del sábado habrá nuevamente de alcanzar proyecciones de gran lucimiento.

La Asamblea de Nacional de Montevideo Autorizó un Empréstito de $ 75.000

Los socios de Nacional, de Montevideo, realizaron una asamblea extraordinaria en la que se autorizó a la directiva para emitir un empréstito interno por valor de 75.000 pesos destinados a los siguientes fines: 25.000 para liquidar compromisos atrasados; 25.000 para habilitar la cancha del Parque Central, conforme a los planos del futuro estadio social y los 15.000 restantes para saldar las deudas con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos.

FESTIVAL DANZANTE EN LIBERAL SANTAFESINO

Las autoridades del Club Liberal Santafesino anuncian para el sábado próximo a las 21.30 horas un nuevo festival danzante, el que se realizará en la amplia pista que esta entidad posee en calles Pedro Ferré y Avenida General Paz, siendo amenizado por el conjunto típico que dirige Raimundo Grasso y su cantor Roberto Posse.

El precio de las entradas para este festival es el siguiente: Caballeros $ 1.20; socios y damas $ 0.10.

A. Lovell Combate Hoy en Rosario

ROSARIO, 4. — En el local que al efecto tiene habilitado el Club Rosario Central, se cumplirá mañana un festival pugilístico que promete resultar sumamente interesante a juzgar por la calidad de los elementos contratados para alternar en los distintos encuentros. Servirá de base a la reunión el combate concertado entre los profesionales Alberto Lovell y Miguel Centurión. La presentación del primero de ellos justifica el interés que se observa en el ambiente, confiándose en que Centurión logrará hacerle un gran combate, repitiendo sus últimas performances y de manera especial la cumplida frente a Mentchelli.

No Afectan los Forfaits al Primitivo Interés del Programa del Domingo Próximo

Unicamente Tres Caballos Debieron Ser Eliminados

En terreno anormal cumplirán sus trabajos finales los elementos anotados

Se procedió en la tarde anterior a la depuración de forfeits programa de carreras que el domingo debe cumplirse en Las [illegible]res y tal cual lo suponíamos, esta medida ha afectado escasamente al primitivo interés del programa, por cuanto solo se [ret]iraron Crown y Diva en el Premio "Lunar" y Magyar en el [Pre]mio "Licurgo", vale decir que las perspectivas son fijas o menos las mismas que el día de las anotaciones.

Las demás carreras han quedado intactas y por el contrario [pod]emos adelantar que en general el programa ha resultado fa[vor]ecido, al abrirse nuevas cartas para la extraoficial premio [...]nto", pues la nueva apertura de cartas, ha permitido la ano[taci]ón de ocho caballos de tercera y cuarta categoría que pueden [ofre]cer un cotejo muy interesante, pues la asignación de peso, [ha] equilibrado muy bien las perspectivas.

Si algo hay que lamentar, es que la caballada, no podrá ser [ejer]citada en la manera intensa que sería de desear, pues ya sa[bem]os que las últimas lluvias han vuelto a dejar la cancha en [mal] estado, de manera que la mayoría de los encargados de [stud] se dedican a pasear sus pensionistas por las calles [adya]centes.

De cualquier manera hay que pensar que ya para el domin[go] la cancha estará en buenas condiciones y que la próxima re[unió]n podrá cumplirse en terreno sino completamente normal, [ap]enas ligeramente pesado.

Consta de Siete Pruebas el Programa de Paraná

La mayoría de aquellas, se han llenado con número muy conveniente

Al procederse a la apertura de cartas para la reunión del [do]mingo en el Hipódromo de Paraná, se ha conseguido número [regl]amentario para llenar seis de las ocho carreras programadas. [To]das ellas lo han sido con número muy conveniente, si ex[cept]uamos únicamente el premio "Obrajero" que cuenta con nú[mer]o estricto de anotados.

Las carreras oficiales, Premios "Chascarrillo" y "Fidel" [cuen]tan con diez y ocho caballos respectivamente, siendo ambos [lote]s muy parejos que al hacerse la adjudicación de peso, equi[librar]án de manera notable su chance, tanto que desde ahora [pued]e anticiparse que estas serán de las mejores pruebas de[l] medio.

Otra gran carrera, promete ser el Premio "Pesca" un han[dicap] extra oficial, en el que se han inscripto muchos de los [mejo]res caballos que de ordinario actúan en Las Flores en esa [categ]oría.

HIPODROMO DE ROSARIO

Programa depurado de forfeits, para el domingo

[illegible] LA PETITE 1200 metros — SANDOWN 1100 metros — TORRENT 1200 metros — TIPLECILLA 1500 mts. — OPULENTO II 1100 mts. — ZABALETA 2000 metros — INDUSTRIAL 1400 mts. — MALON 1400 metros [listas de caballos y jinetes ilegibles]

HIPODROMO SANTAFESINO

PRIMERA CARRERA — **PREMIO "LIMPIO"** — A las 15.15 horas

Para caballos mestizos de 4ta. categoría que no hayan ganado. Peso: 57 kilos.

DISTANCIA: 400 METROS. — ENTRADA: $ 7.00

PREMIOS: $ 200 al 1o., $ 20 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Ecurie	Caballo	Pelo	Kilos	Cuidador
El Carmen	1 Lunar	al. tost.	57	M. Sardi
Don Eduardo	2 Flor del Aire	alazán	57	L. Figueroa
El Consumo	3 Juancito	alazán	57	R. Pérez
El Choco	4 Vino Seco	colorado	57	A. Duffey
La Pequeña	5 Vengalina	zaina	57	F. Figuerero
Seis Hnos.	6 La Bonita	zaina c	57	T. Kalbermatter
El Orden	7 Basurero	zaino c	57	L. Perini
Cocho	8 Patiño	alazán	57	M. de la Mata
Azar J. E.	9 Beduina	zaina c	57	J. E. Azar
El Pobre	10 Fortuna	zaina	57	R. Robles
El Linyera	11 Agregado	alazán	57	P. Segovia
Buen Ojo	12 Gran Vista	alazana	57	D. Ayala
Los Leales	13 Alivio II	zaino	57	L. D. Albornoz
A. F. C.	14 Sol de Mayo	zaino	57	I. R. Caselli
Saucesito	15 (Cuco	zaino d	57	F. Greco
Saucesito	16)Rejugo	zaino	57	F. Greco
Apinal	17)Flaca	zaino c	57	M. A. Motta
Jarajajaja	18)Urgente	zaino	57	M. A. Motta

SEGUNDA CARRERA — **PREMIO "LENTO"** — A las 15.45 horas

Para caballos mestizos de 4ta. categoría ganadores de una y dos carreras, y de 3ra. categoría que no hayan ganado. Peso: 55 a los de 4ta. ganadores de una, 57 a los ganadores de dos y 60 kilos a los de 3ra. categoría perdedores.

DISTANCIA: 400 METROS. — ENTRADA: $ 8.00

PREMIOS: $ 250 al 1o., $ 25 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Ecurie	Caballo	Pelo	Kilos	Cuidador
Santa Rita	1)La Cosechera	bayo	60	J. Giménez
Santa Rita	2)La Cosecha	zaina	57	J. Giménez
Altura	3 Ñangapiré	zaino	60	C. Ayala
Los Patos	4 Gualeguay	zaino c	60	R. R. Marzá
Sarmiento	5 Me Verán	zaino n	60	V. Escher
S. V.	6 Retobao	alazán	57	L. J. Vivas
El Nido	7 Cardenal	zaino c	55	T. Kalbermatter
J. M.	8 Mayordomo	alazán	58	S. Chiappara

TERCERA CARRERA — **PREMIO "LATERO"** — A las 16.15 horas

Handicap para todo caballo mestizo y puros descalificables.

DISTANCIA: 400 METROS. — ENTRADA: $ 10.00

PREMIOS: $ 300 al 1o., $ 30 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Ecurie	Caballo	Pelo	Kilos	Cuidador
Pinoto	1 El Pibe	al. tost.	67	P. Mandonado
Retoño	2 Retoño	alazán	58	D. Ayala
Campo Afuera	3 Galopito	zaino	58	A. Montenegro
La Carmelita	4 El Torito	al. tost.	52	Y. M. Sardi
S. V.	5 Retobao	alazán	51	L. J. Vivas
Santa Rita	6 La Cosechera	alazana	50	J. Giménez

CUARTA CARRERA — **PREMIO "LANTOL"** — A las 16.45 horas

Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de una y dos carreras. Peso: 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores de dos carreras.

DISTANCIA: 1.200 METROS. — ENTRADA: $ 24.00

PREMIOS: $ 700 al 1o., $ 70 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Ecurie	Caballo	Pelo	e.	k.	Padre	Madre	Cuidador
Adriana	1 Pórtico	alazán	5	56	Fulanito	Parencas	L. S. Martínez
La Conga	2 Cachafeiro	al. tost.	5	56	Schopenhauer	Leyenda	J. Ampuero
El Pezcal	3 Lett Out	zaino c	11	51	Leader	Witiza	J. Difiori
Mamá Susana	4 Fidias	alazán	1	51	L. Wembley	Faruona	D. Arloro
El Triunfo	5 Quehombre	alazán	4	54	Mosquehuá	Antielea	C. B. Fuentes
Arrufó	6 Maroca	zaina	4	51	Salvatudo	Bagatela	T. Kalbermatter
Entre Ríos	7 Tobías	zaino	4	54	Finalejo	W. Feather	M. Rodríguez
Jarajajaja	8 Silver Spur	zaino c	6	54	Adams Apple	Silver Wood	M. A. Motta
Don Suárez	9 Tateti	zaino c	6	54	Cocles	Tattern II	R. Olivera
Flecha	10 Idalia	al. tost.	6	52	Alan Breck	Intriga	S. A. Rossi

QUINTA CARRERA — **PREMIO "LUNAR"** — A las 17.20 horas

Para todo caballo de 2 años y más edad que no haya ganado más de $ 4.000. Peso: 52 kilos, recargo de un kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados arriba de $ 2.000.

DISTANCIA: 1.100 METROS. — ENTRADA: $ 24.00.

PREMIOS: $ 800 al 1o., $ 80 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Ecurie	Caballo	Pelo	e.	k.	Padre	Madre	Cuidador
San Marcos	1 Swordfish	zaino	7	57	Sirio	Australia	P. B. Soso
City	2 Arac	zaino	5	55	Air Raid	Araña	E. Calistro
San Santiago	3 Mi Dueña	alazán	3	54	Postiero	Piruchu	S. Bersi
3 Abandonados	4 Indio Rubio	alazana	4	53	Hablentomás	India Rubia	M. B. Díaz
Flecha	5 Rinconada	zaina	4	53	Zig Zag	Rinconera	S. A. Rossi
Pinoto	6 Bichette	alazana	4	52	Saigón	Amina	P. Mandonado
El Petizo	7 Biliza				Mi Sopio	Mezquita	B. Moreyra

SEXTA CARRERA — **PREMIO "LADINA"** — A las 17.55 horas

Para todo caballo que no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de Enero de 1940. Peso: 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores.

DISTANCIA: 1.400 METROS. — ENTRADA: $ 20.00

PREMIOS: $ 700 al 1o., $ 70 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Ecurie	Caballo	Pelo	e.	k.	Padre	Madre	Cuidador
El Abuelo	1 Centurión	zaino	6	57	Botafumeiro	Mariette	J. C. Roldán
La Carreta	2 Taxus	zaino	7	57	Zambo	Cydonia	H. Calderón
Allardón	3 Chumbo	zaino	9	57	Cyllevat	Charnela	L. S. Martínez
Primera Etapa	4 Muiño	al. tost.	9	57	Hechicero	Murriña	P. Lemos
San Urbano	5 Don Basilio	zaino	5	57	Silorián	Rosina	F. P. Acevedo
La Amalia	6 Petiai	alazán	6	57	Aldeano	Pethy	E. Arrambide
Entre Ríos	7 Añaray	zaina	8	55	Fugaz	Añatuya	M. Rodríguez
Ojeda N.	8 Marai	alazán	7	54	Alan Breck	Maharani	P. C. Fernández
Valle Viejo	9 Rosarian	alazán	7	54	Elton	Dimanchebrune	C. B. Fuentes
Terminal	10 Inclán	al. tost.	7	54	L. Wembley	Ignota	A. Albornoz
Chascomús	11 Fillidor	alazán	9	54	Soplido	F. del Plata	F. B. Sosa

SEPTIMA CARRERA — **PREMIO "LICURGO"** — A las 18.30 horas

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000.

DISTANCIA: 1.500 METROS. — ENTRADA: $ 30.00.

PREMIOS: $ 1.000 al 1o., $ 100 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Ecurie	Caballo	Pelo	e.	k.	Padre	Madre	Cuidador
Don Gonzalo	1 Briseño	alazán	7	61	Marón	La Brisa	R. Olivera
Buenos Aires	2 Toña	tordilla	5	59	Aldeano	Tontina	R. Olivera
J. J. P.	3 Escorial	zaino c	5	56	Cocles	Eva's Apple	J. J. Palacios
Dos Cachitos	4 Novicio	zaino	5	55	Parlanchín	Niña Elvira	A. Farías
Flecha	5 La Chila	alazana	7	54	Zig Zag	La Chiquita	S. A. Rossi
Entre Ríos	6 Sabattini	zaino c	5	55	Béarnais	Irénica	M. Rodríguez
La Amalia	7 Jotito	zaino	6	50	Loyal Scout	Jaruna	E. Arrambide
La Carreta	7 Taxus	zaino	7	50	Zambo	Cydonia	H. Canderón
Un Momento	9 Alicia II	alazana	7	47	Llunco	Anfalia	J. C. Roldán
La Hortencia	10 Quillango	zaino	5	46	All Eyes	Ivorita	A. Duffey

Hay Entusiasmo por la Sociedad de Prof. del Turf

Hemos escuchado comentarios muy favorables

Anticipamos en nuestra edición anterior que se habían echado ya las bases para la constitución de una sociedad que reuniera a compositores, jockeys, vareadores, etc. y que dentro de pocos días más deberá realizarse una nueva reunión, en la que se procedería a la aprobación de los estatutos y a la designación de la Comisión Directiva definitiva.

La iniciativa no era conocida todavía por la totalidad de la gente del gremio, pero tenemos la impresión que la mayoría son entusiastas partidarios de la nueva entidad, pues ayer tuvimos oportunidad de escuchar los más favorables comentarios, solicitándosenos hagamos llegar a la Comisión Directiva provisoria, que preside el señor Ampuero las mejores voces de aliento y de colaboración.

REMATE JUDICIAL POR JOSE VIGNA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, secretaría Segunda, se ha dispuesto en el juicio de quiebra de B. Rodríguez y Cía., de la localidad de Vera de esta Provincia, proceda el martillero señor don José Vigna, a subastar el día siete de diciembre del año en curso [illegible]

[illegible] 39227 v. 7|12

REMATE JUDICIAL POR JULIO S. CISTARI

Ubicación aristocrática por solo $ 12.000.— Regio lote edificado a 80 metros del Boulevard y 100 de la Avda. Argentina.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Francisco J. Puig, secretaría [illegible]

[illegible] Santa Fe, 22 de noviembre de 1940.— E. de la Peña, secretario.

REMATE JUDICIAL POR ANGEL SANTUCCI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Pedro Ignacio Vera Barros, [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

[illegible]

[illegible]

[illegible — edictos judiciales]

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, Noviembre 5 de 1940

Debiendo procederse a la renovación de los Concejos Deliberantes en las distintas Municipalidades de la Provincia y elegir los Concejales que han de substituir a los que terminan sus mandatos el 31 de Diciembre próximo; atentas las disposiciones de los artículos 98, 99 y 101 de la ley 2756 y su modificación, y las facultades conferidas por el Artículo 37 de la Ley Electoral, El Gobernador de la Provincia,

D E C R E T A:

Art. 1o.: Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, Santa Fe, y Venado Tuerto, para que el Domingo 15 de Diciembre próximo, proceda a elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes, por un período de ley y en la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Olorino Beltrame, Serafín Besson y Miguel P. Escandell.

MUNICIPALIDAD DE CASILDA: Dos titulares y un suplente en reemplazo de los señores Atilio Tosticarelli y Luis Revelant.

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Alberto J. Cursack, José Keller Voos y Lázaro Grattarola.

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Cardoso, Silvio M. Arcas y Alfredo Aran.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Vicente Denteasano, Francisco Roulet y Leonello Marchini.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA: Dos titulares y un suplente en reemplazo de los señores Enrique Cuesta y Pedro Giuliani.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO: Once titulares y seis suplentes en reemplazo de los señores Calixto Lassaga, José Di Luca, Jerónimo C. Etchart, Juan A. Devoto, Enrique L. Stoissa, Bartolomé Morra, Francisco Bodetto, Manuel Castro, Tomás Pell, José Rossi y Pablo F. Visconti.

MUNICIPALIDAD DE RUFINO: Tres titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Arturo Puccio, Alejandro B. Videla y Justo Lorena.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE: Seis titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores Carlos G. Spina, Antonio F. Tiscornia, Fernando Brossutti, Aurelio Scarponi, Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo.

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Juan Scott, Emilio Manzini y Antonio Pinto Lucero.

Art. 2o.: Disponiendo el Artículo 106 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes de los concejales a elegir, se podrá sufragar para titulares, en Rosario hasta por ocho candidatos; en Santa Fe, hasta por cuatro, y hasta por dos en cada una de las demás ciudades de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rufino y Venado Tuerto.

Art. 3o.: El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Cuentas Especiales y de Terceros — Junta Electoral — Gastos Elecciones Municipales", con cargo en oportunidad a las respectivas municipalidades, conforme lo dispone el Art. 107 de la Ley 2756 y su modificación.

Art. 4o.: Comuníquese, publíquese en forma de Ley dése al R. O. y archívese.

Firmado: I R I O N D O
Lorenzo DE LA TORRE

Copia fiel.

Héctor Gómez Iriondo.
Inic. 811 v. 15|12|40 - No. 39228

COMERCIAL

Con fecha 1o. de Diciembre en curso, la razón social PEREZ Hnos. formada por los señores Gerardo Pérez y José A. Pérez, domiciliados en la calle Chacabuco 1888, vende al señor Benigno Pérez el negocio de café y anexos establecido en la calle Humberto I No. 2252 de esta ciudad, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo del negocio transferido. Cumpliendo con lo dispuesto en la ley 11867 se invita a los interesados o acreedores si los hubiera, a formular sus reclamos pertinentes durante el término legal en el local del negocio, donde se domicilia el comprador. Santa Fe, Diciembre 2 de 1940.— (Firmado): Gerardo Pérez, José A. Pérez, Benigno Pérez.

39231 v. 7|12



Adoptó Resoluciones el C. D. de la Federación Atlética de la Provincia

Se aprobó la inclusión del atleta Osuna en el equipo que actuará en los Nacionales

Bajo la presidencia del titular, señor José Carmelo Busaniche, y con asistencia de los miembros señores Dick S. Escowich (secretario), Angel Arioli, Rafael Noseda Valles, Reynaldo Kirschner, Ricardo Roumaut, Roberto Airasa, Eustaquio F. Romero y Raúl Luna, se reunió el C. D. de la Federación Atlética local, adoptando las siguientes resoluciones:

Acta anterior.— Leída, es aprobada sin observación.

CORRESPONDENCIA

Federación Atlética Rosarina. — Remitiendo circulares para los atletas integrantes del equipo representativo a los Campeonatos Nacionales de Atletismo. Se toma nota y se procede a su distribución.

De la misma.— Haciendo conocer la nómina completa de los atletas designados para los Campeonatos Nacionales y detalles relacionados con la realización del mismo. Se toma nota.

Club Pedestre Santa Fe.— Comunicando la nómina de su Tribunal de Nuevales y subcomisiones respectivas, designadas en su reunión del 19|11|40. Se toma nota.

Federación Atlética Argentina. —Evacuando consulta. Se toma nota y agradece.

C. A. Liberal Santafesino. — Reiterando su pedido de afiliación. Al respecto, manifiesta la presidencia que, por secretaría, se volvió a insistir, por nota, en la necesidad de que esa entidad llene los recaudos reglamentarios exigidos, para que su pedido pueda ser considerado, sin que hasta ahora se haya obtenido contestación. Se toma nota.

Pedido levantamiento de penas.— Y visto el pedido de levantamiento de pena elevado por los atletas suspendidos, señores Rosas, Jorge Argentino y Ermelindo González, y considerando: que falta muy poco tiempo para el total cumplimiento de las sanciones impuestas; que la gravedad de las infracciones cometidas no dan margen a reconsideración; el C. D. resuelve: 1o. No hacer lugar a la solicitud interpuesta; 2o. Comuníquese, etc.

Boletines.— Se toma nota y archiva el boletín No. 12 de la Federación Atlética Rosarina.

CAMPEONATOS NACIONALES DE ATLETISMO. — VARIOS

Avocado el C. D. a la solución de todos los asuntos pendientes relacionados con la concurrencia a los Campeonatos Nacionales de Atletismo a realizarse los días 8 y 9 del corriente mes, se adoptan las siguientes providencias y resoluciones:

Gastos de traslado. Ayuda oficial.—Informa la presidencia que el pedido de ayuda formulado al Ministerio de Gobierno, para que acordara la suma de $ 100, ha merecido una resolución favorable, con lo que los gastos de traslado de los atletas y delegados han quedado salvados. Se toma nota.

Contratación ómnibus. Día de salida.— Se aprueba el presupuesto de $ 60.00 para la contratación de un ómnibus especial que saliendo de la estación Belgrano el próximo viernes 6 del corriente, a las 17, regresará el domingo luego de finalizado el certamen. La delegación deberá pues, hacerse presente en la estación de ómnibus Belgrano el viernes 6 del corriente a las 17 horas, recomendándosele observe puntual asistencia.

Confección bandera.— Se acuerda autorizar el gasto necesario para ordenar la confección de una bandera con los colores de esta Federación.

Capitán y subcapitán del equipo.— Apruébase el temperamento sugerido por la Federación Atlética Rosarina, organizadora del torneo, designando capitán del equipo representativo provincial al atleta Víctor A. Olivé, rosarino, ex capitán del equipo argentino al último Campeonato Sudamericano, y subcapitán al atleta local señor Manuel Molina.

Inscripción del atleta Osuna.— Atento a que la brillante actuación cumplida por el atleta Osuna en la Marathon de los Barrios organizada en Buenos Aires por la revista "El Gráfico" autoriza la revisión de su posible inscripción a los Campeonatos Nacionales, y considerando: que su performance pone de manifiesto el excelente estado atlético del citado; que la petición formulada por el C. A. Velocidad y Resistencia de que se le tomara una prueba de suficiencia queda así plenamente justificada; que la negativa interpuesta en aquella oportunidad por el C. D., motivada por vencimiento de fecha, se relacionaba con la condición expresa de fundamentar la pretensión de los atletas a concurrir al gran certamen nacional; que al quedar plenamente demostrada la validez de los títulos invocados, tácitamente desaparece, por cumplido, el requisito exigido; por todo ello el C. D. resuelve: 1o. Confirmar la inclusión del atleta M. Osuna en el equipo representativo a los Campeonatos Nacionales de Atletismo; 2o Comuníquese, etc.

ASUNTOS VARIOS

Notas de felicitación.— Se resuelve elevar notas de felicitación al atleta M. Osuna, por su brillante actuación en la Marathon de los Barrios y a la F. A. A. por el triunfo logrado por la representación argentina en el último campeonato Rioplatense.

Clasificación de atletas.— Visto el informe producido por la Comisión de Clasificación y luego de un amplio estudio sobre el particular, se oficializó la clasificación de los atletas, con licencia ante este organismo, de acuerdo al siguiente detalle:

1a. categoría: Balquin Luis, Bochinfuso Marcelo, Cabrera Ernesto, Caffaratti Israel, Fernández Martos, Fontanetto Alejandro L., Giménez Fernando, Gómez Ramón, Gallardo Ramón, González Manuel, Lavilla Demetrio, Miño Arnoldo, Molina Manuel, Osuna Juan, Pocoví Antonio, Porta Elbio, Pazani Alberto, Rivero Nilo, Ramos Leonidas, Sauerborn Agustín, Toniolo Mozé, Ulivarrie Roberto, Viso Eloy, Vergara Armando, Wiedman Ricardo, Zavalla Guillermo, Martínez Romeo.

2a. categoría: Bulacio Casildo V., Cardozo Justino, Dino Dial, González Hipólito G., Rodríguez Raúl, Roldán Juan B., Peria Antonio B., Pelucio Conrado Alfredo, Portillo Gaspar M., Nist J. y Zarza Víctor.

3a. categoría: Arnold Homero, Abelleyra Juan, Arrúa Cándido, Alvaro Romeo, Argentino Jorge, Aguirre Vicente, Aguirre Patricio Tomás, Albiñana Mario, Benito Saúl, Busaniche Carlos, Brito José Luis, Busto Eduardo, Beltramino Eduardo, Birello Angel, Blanc Enrique, Basualdo Rafael, Basualdo José Mauricio, Brocal José A., Burtoboy Simón, Blanc Julio, Báez Horacio, Cañón Felipe, Cejas Eusebio, Céspedes Mario S., Cuadrado Teófilo, Cabello César, Coyanis Osvaldo, Camerino Carlos, Candioti Julio C., Cabrera Elbio, Cabrera Julio, Carafa Guillermo, Camero Benjamín, Córdoba Juan Alejo, Cancelliere Temístocles, Calafell Alberto, Cistari Armando, Chaves Antonio M., Chiarello Pedro L., Chitarroni Rolando, D'Angelo G. Horacio, Díez Aurelio L., González Hermelindo, Don Rodolfo, Fernández Recaredo, Fluxá Bernardo, Fiocchio Armando, Franzini Eduardo, Feuillet Duilio, Fúnes José, Garcilazo Ignacio, González Pedro, Gómez Ricardo, Garro Garmindo, Gorosito Ovidio, Gómez Carlos A., García Luis, Gallego Joaquín, Grioni Roberto, Hammerly Alberto, Iglesias Arsenio, Kremenetzky Adolfo, Leiva Carlos A., Ledesma Luis, Ledesma Esteban, López Vicente, Lucero R. Arturo, López Rosas J., López Balbino J., López Roberto, Mongolini Julio C., Martínez Jesús N., Minella Carlos, Molinolo Alfredo, Montecchiari Luis, Martín Angel, Marconi Jorge, Mariani Juan C., Martínez Mateo M., Montes Enrique S., Musante Oscar A., Monzón Aurelio, Mermet Humberto, Núñez Enrique Ochoa Raúl, Oliva Quiterio, Orellano Juan A., Ortaldo Juan, Pérez Hermógenes, Papini Aldo A., Puente Marino N., Puente Florentino, Pelurcio José, Perone Vicente, Poncio Carlos E., Piscini Humberto, Quignard Oscar, Rosas Agustín J., Romero Lirio J., Rodríguez José G., Rodríguez Horacio, Ruiz Díaz Claro, Roverano Arturo, Rubeda Eduardo, Ramos Oscar A., Ramos Guillermo A., Ramírez Ricardo, Sbodio Oscar A., Sureda Borda R., Sosa Ramón R., Sabio José, Silvestrini Oscar, Talvart Agustín A., Uribe W. Miguel, Uribe José, Viso Oscar, Vega Luis Roque, Ventaboli José, Villarejo Atilio, Vásquez Rubén, Viñas Juan, Yermani Hermes, Valiente Juan, Vio Tomás, Villamayor José A., Vasiglio Oscar F. N., Vasiglio Pablo Andrés y Viras Ramón.

Cadetes menores: Gómez Rubén y González Roberto.

Categoría femenina: Amelia S. Céspedes.

A. Ojeda Ganó el Torneo de Cuarta del Ctro. Filidor

Con el merecido triunfo de Angel Ojeda finalizó el torneo de cuarta categoría organizado por el Centro Ajedrez Filidor.

Angel Ojeda, que se clasificó ganador, fué el jugador más popular que todos. Segundo se clasificó Luis Guinle entusiasta aficionado que recién se inicia en la práctica de este difícil juego. Luego vienen Antonio Tossi y Miguel Angel Plaza que actuaron bien en general. Brochero Denis regular, los otros fueron rivales entusiastas y animosos.

Los resultados finales fueron:
M. Rodríguez 0, A. Ojeda 1
L. Guinle 1, M. Plaza 0
A. González 0, A. Tossi 1
Libre: M. Brochero.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	T.	P.	Pts.
A. Ojeda	12	9	0	3	9
A. Tossi	12	8	1	3	8½
L. Guinle	12	7	2	3	8
M. Plaza	12	7	0	5	7
M. Brochero	12	5	0	7	5
M. Rodríguez	12	2	2	8	3
A. González	12	1	1	10	1½

Gimnasia Venció a Huracán por el Torneo de Pelota

Volverán a actuar esta noche en Rosario los equipos mens sanas

Por el campeonato provincial de pelota a paleta se jugaron en Rosario dos partidos y uno en ésta, los que arrojaron los siguientes resultados:

En la cancha del club rosarino jugó el team local contra Círculo de Obreros, venciendo éstos por 30 tantos contra 21. La pareja ganadora la formaron Lazurtega y Tapia y por los perdedores actuaron Francisco S. Carreras y Eduardo Uranga.

El otro partido que se jugó en Rosario, tuvo por escenario el frontón del club Gimnasia y Esgrima imponiéndose los locales por el score de 30 a 17. Por Gimnasia y Esgrima jugaron Aranguren y Caracotche y por Uria lo hicieron L. Contreras y R. Peña.

EN ESTA

La primera de Gimnasia batió por 30 a 18 al fuerte equipo de Huracán de Rosario. Integraron el conjunto local Conessa y D'Andrea, quienes tuvieron un comportamiento eficaz.

La segunda mens sana se adjudicó el punto frente a la misma división de Huracán porque llegaron con dos horas de retraso. Lo mismo hubiera sucedido en primera, pero los locales ofrecieron jugarlo igual y así se hizo.

EL PROXIMO COMPROMISO

Esta noche en Rosario jugarán la primera y la segunda del club de Gimnasia y Esgrima con las similares del Círculo de Obreros de esa ciudad.

El certamen en ambas categorías va adquiriendo día a día más interés.

Una Aclaración de un Dirigente del "Rayo"

Un dirigente del Club Velocidad y Resistencia nos pide hagamos pública la siguiente aclaración:

"La no inclusión de Osuna, en la nómina de los atletas, que intervendrán en los próximos campeonatos nacionales, se debió, honestamente, a que el citado atleta, fichado en la institución, no estaba en condiciones.

Cuando fueron exigidas las marcas mínimas, para poder intervenir en los nacionales, Osuna, no respondía, siquiera, ni a las mínimas. Por esta razón fundamental, se excluyó al atleta en cuestión. Por otra parte, Osuna entrenado para correr 20 kilómetros, no podía estar en marcas, siquiera discretas, en 5 y 10 mil metros.

Tampoco escapó al criterio del Club Velocidad y Resistencia, que Osuna después de correr una Marathon, como la de "El Gráfico", podía después del esfuerzo que le demandaría esa prueba, estar bien para doce días después. Esta es la verdad de las cosas, sin quitar, ni agregar. Ahora, está inscripto; esperemos.

Otra cosa, que tanto se comenta con la participación en la Marathon diré que Osuna concurrió y participó en esa prueba en representación del Club Velocidad y Resistencia, pura y exclusivamente, donde tiene su ficha y no puede hacerlo por otra, aunque él quisiera hacerlo. Claro está, que podría sorprender a otra institución y rep[illegible] pero se haría pasible de una pena y la responsable sería la Federación Atlética Argentina bajo cuya fiscalización se llevó a cabo la prueba.

El Club Velocidad y Resistencia, munió a Osuna, como lo ha hecho con todos los que ha mandado en su representación, de pasaje por tren de ida y vuelta y del dinero necesario para los días reglamentarios que debía estar el atleta.

Con respecto a que Osuna, representará a otro club, diré, que creo interpretar el sentir de todos los de la C. D. del club y que Osuna, tiene las puertas abiertas para irse donde quiera y cuando quiera".

Entrega de Premios en Juventud Bochas Club

En el local social de Juventud Bochas Club, fueron entregados los premios instituídos a los ganadores de los distintos concursos en el Torneo Interno que con motivo de festejar su 3er. Aniversario, se llevaron a cabo, los que fueron adjudicados en la siguiente forma:

BOCHAS.—
1er. Premio, medalla Lusera y cortapluma, al señor Juan Donatucci.
2o. Premio, medalla Piccardo y Cía. al Sr. Angel D'Angelo.
3er. Premio, cinturón, al Sr. Félix Gómez.

TAPADA.—
1er. Premio medalla Piccardo y Cía. al Sr. Oscar Villanueva.

TRUCO.—
1er. Premio, una billetera, al Sr. José Celso.

SAPO.—
1er. Premio, una billetera, al Sr. José Moreno.

A. Bahamonde ganó el Torneo de 1a. del Centro Filidor

Finalizó el torneo anual de primera categoría organizado por el Centro de Ajedrez Filidor.

Los resultados de la última fecha fueron los siguientes:

Florencio Gutiérrez venció a Domingo Vighi y Ladislao Sanesky hizo otro tanto con Juan Riera. La partida entre Antonio L. Bahamonde y José María Batchilleria finalizó sin vencedores.

Con estos resultados el señor Antonio L. Bahamonde se clasificó ganador; el triunfo de Bahamonde se considera merecido ya que fué el jugador que actuó más regularmente que todos.

Se puede considerar muy buena la actuación del señor Iriberri, un entusiasta aficionado que viene progresando mucho. José María Batchilleria actuó bien y el tercer puesto está en buenas manos.

Florencio Gutiérrez la revelación del torneo jugó con gran entusiasmo; demostró haber progresado bastante. Ladislao Sanesky y Juan Riera actuaron regular y nada más. Por último Domingo Vighi flojo, pasa actualmente un mal momento.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	T.	P.	Pts.
A. Bahamonde	12	7	3	2	8½
L. Iriberri	12	7	2	3	8
J. Batchilleria	12	4	5	3	6½
F. Gutiérrez	12	4	4	4	6
J. Riera	12	2	5	5	4½
L. Sanesky	12	2	5	5	4½
D. Vighi	12	2	4	6	4

El Ajedrez en Sport. Candioti

Con la realización de la tercera fecha de las revanchas continuó el torneo de primera categoría organizado por la subcomisión de Ajedrez Caballo Blanco del Club Sportivo Candioti.

Los resultados generales fueron los siguientes:

R. Bianchi 1, A. Bianchi 0
M. Amsler ½, D. Bianchi ½
Libre: J. Bianchi.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	T.	P.	Pts.
R. Bianchi	6	6	0	0	6
M. Amsler	[illegible]	5	1	1	5½
D. Bianchi	7	3	2	2	4
J. Bianchi	6	0	0	6	0
A. Bianchi	6	0	0	6	0

CON UNA POSTA SE INICIAN LOS TORNEOS NAC. DE ATLETISMO

Rosario, 4. Los campeonatos nacionales de atletismo se iniciarán con una posta.

Al pie del pino histórico, en el convento de San Lorenzo, será encendida el sábado 7 a las 13, una antorcha que será conducida hasta el estadio del C. A. Provincial por una posta integrada por dos atletas de cada club afiliado, recorriendo cada uno la distancia de 1.000 metros, debiendo emplear el atleta en su recorrido un tiempo máximo de cuatro minutos.

El recorrido será el siguiente: Desde el pino histórico en la localidad de San Lorenzo, por el bulevar General López, tomando luego el camino pavimentado, hasta la entrada de Rosario. Allí se entrará por el bulevar Rondeau, Avenida Génova, bulevar Avellaneda, Junín avenida Caseros, pasaje C. Escalada, avenida Del Valle, avenida Wheelwright, Corrientes, avenida Pellegrini, bulevar Oroño, bulevar 27 de Febrero, hasta el estadio del C. A. Provincial.

Los atletas deberán ir equipados con el pantalón y camiseta de su club y sobre éste únicamente un pantalón y saco presentándose en la estación de ómnibus de plaza Sarmiento, sita en San Luis entre Corrientes y Entre Ríos, el sábado a las 12. El ómnibus saldrá a las 12.05.

Un Caballo de Nuestro País Posee un Record Mundial

El 18 de diciembre de 1938, es decir hace casi dos años, una noticia inesperada sacudió a los aficionados a la equitación y aún a quienes, sin serlo, fueron alcanzados por la novedad: un jinete porteño había batido el record mundial de salto en largo, con 7 m. 815. La incredulidad del primer instante dió paso a la seguridad en las condiciones de nuestros jinetes y a la excelencia de nuestras cabalgaduras y entonces se generó un acto de homenaje al vencedor, que fué, en verdad, una verdadera fiesta de la equitación, por cuanto era todo el deporte argentino el que se engalanaba con la notable performance del aficionado Juan M. Iraceras y de su caballo Mineral. Posteriormente la Federación Ecuestre Internacional hizo llegar a la entonces Federación Hípica Argentina una nota, afirmando que no podía reconocer ese título, pues Iraceras no había superado en los 10 centímetros que reglamentariamente se exige, la marca anterior de 7 m. 60, señalada en julio de 1935 por el teniente Castric, del segundo regimiento de coraceros franceses, con el caballo Sra.

Esa situación fué un incentivo para los jinetes argentinos, que se sentían defraudados por la no homologación del record, y fueron varios los que con entusiasmo prepararon animales para competir en pruebas fiscalizadas con el propósito de confirmar la actuación de Iraceras. ¿Es necesario decir que uno de los más afectados por el rechazo del título fué el preparador del animal que cumplió el brillante salto? Juan Defrechau, que tal es el nombre del entrenador, se aplicó con constancia a la búsqueda de condiciones para el salto en largo en sus pensionistas, y vislumbró en Pernambuco los elementos necesarios para su labor. Hizo que lo adquiriese Rodolfo E. Castro, y ya a su cuidado, desde hace unos cuatro meses, se dedicó a su paciente tarea. "En ensayos —decía— Pernambuco llegó a pasar los 8 metros en el salto". De ahí la confianza con que propietario y cuidador del excelente petiso concurrieron a dirimir supremacías con los rivales y fueron a la conquista del título. Un par de saltos previos, sobre distancias menores para coordinar la poderosa máquina del animal, y luego, reusando tentativas ilusorias, Castro solicitó la medida para el record. Puesta la barrera en 7 m. 70, Pernambuco la salvó de un brinco, con tan notable limpieza, que dejó la sensación de que, exigido, su marca hubiese sido mucho más generosa aún. El entusiasmo de los circunstantes pidió una nueva demostración del campeón, pero su jinete, asesorado por el entraineur, le evitó el nuevo esfuerzo.

Legítima conquista es, pues, la de Castro, para la equitación argentina, que desde el record de Iraceras se sentía un poco defraudado y necesitaba el aliciente de un desquite. Llegó éste en buena hora, y, cosa curiosa, por conducto de otro elemento novel, como lo era Iraceras. Este ayer, como Castro hoy, amantes del caballo y amigos de él, sólo actúan muy de tarde en tarde en torneos, y aun cuando Castro acaba de ganar uno, al cabo de seis reuniones, no debe olvidarse que era reservado para novicios. Ahora será cosa de defender la posición ganada, pues ya se ciernen sobre el nuevo record las codiciosas esperanzas de otros jinetes y hasta se ha acordado en principio instituir un premio especial para una tentativa de vencerla en una fecha.

Partidos por el Campeonato de la Asociación de B.B.

Esta tarde, en las distintas canchas de sus entidades afiliadas continuará la disputa de los certámenes de cadetes menores y mayores del Campeonato Oficial de la Asociación Santafesina.

EN REP. DEL OESTE

Los cadetes menores de República del Oeste recibirán la visita de los de Rivadavia Juniors. Este encuentro pese a la superioridad de los locales, resultará interesante por el entusiasmo que ponen en juego los jóvenes integrantes de estos equipos.

Controlarán este encuentro que comenzará a las 19, los referees Fiocchietti y Britos.

EN REGATAS

A las 18.30 y 19.30 jugarán en Regatas los cadetes menores y mayores de los de la casa con las divisiones similares de Kimberley.

Los cadetes mayores de los del sur ya son campeones, mientras que los menores deberán ganar este encuentro para luego disputar un match con los de Unión y Progreso con quienes empatan el primer puesto.

Amayusco y Bello son los referees a cuyo cargo estará el control de estos dos partidos.

CESION DE PUNTO

Anteanoche debían jugar las cuartas de Atenas de Santo Tomé y Tramfuerza. Este último comunicó que cedía el punto reglamentario.

Tres Delegaciones más a los Campeonatos Nacionales de Atletismo

Rosario, 4. — A la nómina de los atletas santafesinos que hemos dado a conocer, agregamos ahora la de las provincias de Córdoba, Mendoza y San Luis, cuyos representantes para los campeonatos de atletismo ya han sido designados.

Antes del sábado se producirán nuevos informes al respecto, y a no ser que el mal tiempo se mantenga, malogrando el estado de la pista, las pruebas habrán de realizarse en las fechas ya señaladas y con el concurso de numerosos y calificados competidores.

Los atletas nombrados para representar a las provincias antes citadas son estos:

PROVINCIA DE MENDOZA

José Díez, 400 y 800 metros llanos; Eusebio Guiñez, 5.000 y 10.000 metros llanos; Juan Ribosqui, lanzamiento del disco y salto con garrocha.

PROVINCIA DE CORDOBA

Federico Andreine, 100 y 200 metros llanos; Daniel Criste, 200 y 400 metros llanos; Héctor Romagnano, 800 metros llanos; Domingo Aguirre, 1.500 y 2.000 metros llanos; Victoriano Godoy, 2.000 y 5.000 metros llanos; José A. Garlatti, 110 y 400 metros vallas; Arturo Moyano, 400 metros vallas; Angel N. Bustos, 400 metros vallas; Juan C. Viel, salto en alto y triple; Francisco Miguel, salto con garrocha; Rodolfo Bottori, lanzamiento de la bala; Carlos Chiappo, lanzamiento del disco.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Eduardo de Sixto, 100 metros llanos y salto en largo; Guillermo Luco, 110 metros vallas y lanzamiento de la jabalina; Mariano Celorrio, 110 metros vallas y salto en alto; Silvestre Milone, lanzamiento del disco y martillo; Lorenzo Ocaña, 800 metros llanos; Enrique Aguilar, 3.000 y 5.000 metros llanos.

EL TORNEO DEL CLUB LIBERTAD

Como informamos en su oportunidad, los dirigentes de Sportivo Libertad prosiguen trabajando en forma entusiasta con el fin de organizar el certamen relámpago de fútbol para equipos asimilados a la categoría de cuarta especial.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se reciben en el domicilio del presidente señor Francisco Valdevivia, 3 de Febrero 3655.

Habiendo ya adelantado sus propósitos de inscribir equipos estos clubs: Sp. Guadalupe, Defensores de San Luis, Defensores de Alberdi, 4 de Enero y Sp. Correos-Neri.

El 12 del corriente, por la tarde en el mismo local y en presencia de los delegados de los clubs inscriptos se efectuará el correspondiente sorteo.

LA CANCHA Y PREMIOS

Los matches se realizarán el sábado 14 del corriente en la cancha de la combinación Sp. Correos-Neri, de acuerdo con el programa a confeccionarse oportunamente.

La copa en disputa, donada por el señor Rodolfo Freyre, y las 12 medallas, serán exhibidas en las vitrinas de la Joyería Cristina.

Próximamente ampliaremos mayores detalles respecto de este certamen que promete alcanzar singular lucimiento.

Ganó la Segunda de Merc. Unido

La segunda división de Mercadito Unido, se trasladó a la cancha de Reformatorio de Menores a dirimir supremacías con el similar de este instituto.

El team visitante, que estuvo integrado por Arias, Mazzaferro, Gilguero, Villalba, Gruver, Moreno, Escalante, Minella, Colina, Villalba y González, cumplió una exitosa performance, derrocando de su pedestal de invicto a su rival, imponiéndose por el score de tres a dos.

La segunda y quinta de Mercadito Unido desafía a cualquier team de la categoría. Contestar al 19672, o personalmente San Luis 2814.

La Reglamentación y el Programa del Certámen Estudiantil de Natación

Se disputará el 29 del corriente organizado por el Club de Regatas Santa Fe

Como informáramos oportunamente, el domingo 29 del corriente, en aguas de la Setúbal y frente a las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe se llevará a efecto el torneo estudiantil de natación que organiza anualmente esa entidad, con la participación de representantes de institutos de enseñanza de nuestra ciudad y la de Rosario.

EL REGLAMENTO

Publicamos a continuación la reglamentación que regirá en su disputa y que consta de 7 artículos:

Art. 1o. El Club de Regatas Santa Fe organiza anualmente un Torneo Estudiantil de Natación y Water Polo, que se realizará durante el mes de diciembre y estará regido por las disposiciones de la Federación Santafesina de Natación y Water Polo.

Art. 2o. Podrán tomar parte en el mismo los estudiantes regulares y libres de las Escuelas Secundarias y Facultades de la ciudad de Santa Fe, Paraná y de otros lugares que el Club organizador considere conveniente, a cuyo efecto deberán enviar la inscripción suscripta por las autoridades competentes del establecimiento educacional a que pertenezcan.

Art. 3o. Los participantes deberán justificar su calidad de estudiantes, con documentos fehacientes, otorgados por las autoridades de los respectivos establecimientos y en cuanto a los estudiantes considerados libres, deberán, además, presentar un certificado donde conste que hayan rendido por lo menos una materia en el año en curso.

Art. 4o. El programa de pruebas, que incluye números individuales, postas y water polo, será preparado en cada oportunidad por el club organizador, y se dará a publicidad quince días antes de la fecha del Torneo.

Art. 5o. En este Torneo se disputará el Trofeo "Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, doctor Abel Ferno", que entrará en posesión transitoria del conjunto ganador del puntaje general de cada año, y será adjudicado en forma definitiva al que lo obtuviere por tres veces consecutivas o cinco alternadas. Además se otorgarán medallas, instituídas por el Club de Regatas Santa Fe, a los ganadores de las distintas pruebas.

Art. 6o. A los efectos de la adjudicación del citado Trofeo, se computarán las pruebas según el puntaje establecido en la reglamentación de la Federación Santafesina de Natación y Water Polo. En water polo se computarán 15 puntos al ganador, 10 al segundo y 5 al tercero.

Art. 7o. Cualquier duda que se suscitara con respecto a la interpretación de las cláusulas de esta reglamentación, será resuelta sin apelación por la C. D. del Club de Regatas Santa Fe, la que podrá introducir las modificaciones que considere necesarias para el mejor éxito del Torneo y siempre que las mismas no afecten fundamentalmente el espíritu de estas disposiciones y la finalidad perseguida con su organización.

EL PROGRAMA

El programa del 11o. Torneo consta de 9 pruebas oficiales y tres extraoficiales para novicios no ganadores.

Comenzará a las 17 horas.

1a. prueba 400 mts. estilo libre
2a. prueba 200 mts. estilo pecho
3a. prueba 100 mts. est. espalda.
4a. prueba 200 mts. estilo libre
5a. prueba 200 mts. est. espalda.
6a. prueba 100 mts. estilo libre
7a. prueba 100 mts. estilo pecho
8a. prueba posta 4 x 50 mts. estilo libre.
9a. prueba water polo.

Fuera de la clasificación a los efectos del puntaje se disputarán 100 mts. para los tres estilos, libre, pecho y espalda, para nadadores novicios no ganadores.

PEÑAROL Y NACIONAL

MONTEVIDEO, 4 — En la reunión efectuada por la Junta de la Asociación Uruguaya de Fútbol, el delegado del Club Rampla Juniors manifestó que en el caso de que Nacional y Peñarol solicitasen oficialmente permiso para jugar en el torneo de la Asociación del Fútbol Argentino estaba dispuesto a votar para que se le concediera licencia por un año y autorización para jugar en el estadio Centenario, reservándose el derecho los demás clubs de primera división de establecer un campeonato propio.

Esta moción fué apoyada por otras instituciones, agradeciendo a continuación el delegado de Peñarol en su nombre y en el del Club Nacional.

En una reunión especial a celebrarse próximamente, se tratará de buscarle solución definitiva y amigable a tales problemas.

Destacadas proyecciones alcanzó un acto patriótico realizado en la Esc. N. 408 "B. Rivadavia" de S. Cristóbal

El domingo 1 del corriente se realizó en la escuela "B. Rivadavia" No. 408, un acto patriótico con motivo de la inauguración del primer mástil en la localidad y la entrega de una hermosa bandera.

Un público, como pocas veces congregado, superior a 500 personas, y un número aún mayor de niños, vivieron momentos de honda emoción patriótica.

Dió principio al acto con un cuadro alegórico, mientras el público y alumnado entonaban el himno nacional. A continuación, el cura párroco Pedro Gerhmann procedió a la bendición del mástil y de la bandera.

En nombre del teatro infantil, hizo uso de la palabra la Srta. Sara Lemoine, haciendo entrega de la bandera.

En nombre de la comisión pro embellecimiento de la escuela, habló la señora Juana W. de Chillado, haciendo entrega del mástil.

Tuvo lugar, a continuación, la emotiva ceremonia de izar la bandera, a cargo del inspector seccional de escuelas señor Ricardo Pallotti, quien venía en representación de la Inspección General.

La directora del establecimiento, señora Sara R. de Vinocur, con sentidas palabras, explicó el significado del acto, agradeciendo luego a ambas comisiones las felices iniciativas hechas efectivas, así como a todas las instituciones y personas que colaboraron para el mejor éxito de las mismas.

El señor Ricardo Pallotti, inspector de escuelas, dió en primer término lectura a la siguiente oración, dedicada por el señor Guillermo Fradegrada, sub inspector general de escuelas, a la escuela No. 408, de la cual fué su director:

"Salve! Bandera gloriosa de la patria! que estás en nuestro corazón palpitante, saturándolo de pura argentinidad. Eres el blasón inmaculado que anida en nuestra alma para conducirla por los caminos heroicos de la Historia. Eres el símbolo augusto que cantan a las generaciones en marcha, la epopeya sublime de los genios tutelares de nuestro pasado de glorias inmarcesibles. Eres el puro y noble sentimiento de la nacionalidad, hecho cielo y hecho sol, que nos envuelve y nos impulsa por las sendas de nuestros grandes destinos... Eres el valor y la fe de nuestro espíritu y eres su luz que señala como ejemplo la trayectoria luminosa de nuestra tradición... Eres la paz, el trabajo y el estudio... Eres nuestra grandeza y la grandeza de nuestro poder... Eres nuestra propia vida y con ella nuestros triunfos en América y en el mundo.

Salve!... Bandera gloriosa de mi patria!"

Fué largamente aplaudida.

Continuó el señor Pallotti, destacando la importancia del acto que se estaba realizando. Su acertada improvisación arrancó de los presentes nutridos aplausos, como también todos los discursos pronunciados momentos antes.

Desarrolláronse, a continuación, los siguientes números:

Juramento de la bandera. Oración a la bandera. Marcha al mástil y a la bandera. El pericón nacional. A la bandera (diálogo). Cuadro alegórico Patria y Libertad. La creación de la bandera, comedia. Las rosas, danza. Agua que está en el botijo, canción. Las niñeras, ronda. Danza mora. Desfile y marcha final.

Luego se repartieron golosinas a los niños, y al público se sirvió un lunch.

La fiesta será recordada por mucho tiempo, por los momentos de honda emotividad que pasaron los presentes.

No obstante haber trabajo, aumenta cada día la mendicidad en S. Tomé

Buen rendimiento de la cosecha

Hállanse en plena labor los trabajadores de las cosechas en esta zona agrícola. Este es, según comentario general, el año de mayor rendimiento que se recuerda en la producción de cereales y linos, posiblemente, debido a las oportunas lluvias caídas durante el desarrollo de las sementeras.

Están pagando, según informaciones que llegan de los campos de las cosechas, a $ 20 y $ 30 la concesión de treinta y tres hectáreas. Salvo los chacareros que tienen poco campo cultivado y cuyos trabajadores ya son conocidos, recibiendo mejor remuneración que los desconocidos.

LOS VAGABUNDOS

No obstante estar en el tiempo de las cosechas y las posibilidades de conseguir trabajo para ganarse la vida, abundan cada día más, en esta localidad, los "linyeras" pedigüeños, que molestan tanto en casa particulares como en los negocios. No se puede concebir como pueden ser tan necesitados los hombres jóvenes, llenos de vida y salud, que invaden Santo Tomé continuamente como los gitanos.

En los trabajos de rellenamiento del Salado, también toman gente, pero los mendigos abundan lo mismo, o quizá peor que antes cuando no había donde trabajar.

PIC NIC A LA CANASTA

La Sociedad Vecinal Progresos Urbanos, realizará el próximo domingo, 8 del corriente desde las 9 hasta las 20 horas, un pic nic a la canasta, en la conocida quinta de don Natalio Chiaruttini, de esta localidad, a su total beneficio.

Para los concurrentes que no lleven canasta, habrá parrillada a un precio económico y a fin de facilitar la concurrencia a las familias y simpatizantes de Santa Fe, la sociedad de referencia ha puesto en venta tarjetas de entradas al pic nic con ómnibus gratis de ida y vuelta a Santo Tomé, en la casa Saint Hnos. 25 de Mayo y 1a. Junta de esa capital. De modo que todas las personas que deseen adquirir las entradas de referencias y viajar gratis con el ómnibus "El Chumbito", pueden comprarlas anticipadamente en la casa ya nombrada.

FIESTA ESCOLAR DE FIN DE CURSO

Con motivo de haber terminado satisfactoriamente el curso del año, un grupo de señoras y señoritas de la Escuela El Hogar de esta localidad, organizaron una animada fiesta familiar, a la que asistieron las siguientes personas: Srta. Próspera María Olmos, maestra del grupo de alumnas; señoras: Flora de Scalzo, Angela V. de Doldán, Petrona de Erbeta; señoritas: Dominga Magallanes, Josefina Mariot, Sara Dibussi, Lola Pérez, Doli Sanchiz, Ida Yusteto, Alicia Galetto, María Schiavo, Lidia Portela y Susana Rugby.

Con un Lucido Acto fué Clausurado el Curso en la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres en Esperanza

Con motivo de la finalización del curso escolar del corriente año, en la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar, que dirige la señora Leonor Picón de Abades, se realizó una interesante exposición de muestras de labores y trabajos prácticos, que evidenció en forma inequívoca, el alto progreso alcanzado por las alumnas de dicho establecimiento en sus distintas categorías. Coincidiendo con la inauguración de la exposición de referencia y la entrega de diplomas a las nuevas egresadas, se realizó una simpática fiestita, que contó con la presencia de las autoridades escolares locales, personal directivo y docente, alumnado y numerosos invitados que expresaron sus felicitaciones al personal y nuevas profesoras egresadas de dicho establecimiento.

CREACION DE UNA BIBLIOTECA INFANTIL AL AIRE LIBRE

A iniciativa del señor director de la Escuela Normal Mixta de esta ciudad, la Sociedad Cooperadora de Padres de la misma ha creado, para el período de vacaciones, la Biblioteca Infantil al Aire Libre, la que será instalada en el amplio parque de Ejercicios Físicos que posee dicha escuela, debiendo la misma quedar inaugurada en el día de la fecha, en horas de la mañana. Ha sido objeto de innumerables felicitaciones el presidente de dicha entidad, señor Rodolfo Feichlin, como así los miembros que componen dicha C. D., por tan acertada disposición, que permitirá a nuestros niños gozar de los beneficios de la lectura amena en un marco espléndido, con sus hermosas alamedas y espacios soleados.

ALMUERZO CRIOLLO

A medida que se aproxima la fecha de la realización del almuerzo criollo que tendrá lugar el próximo domingo 8, en las instalaciones del Tiro Federal Argentino, a su total beneficio, acrecienta el interés en nuestro ambiente por la participación en el mismo; y es así como ya se han comprometido numerosas familias, retirando las tarjetas respectivas, y muchas otras han prometido hacerlo durante el curso de la corriente semana. No es para menos; y decimos esto porque sabemos que las autoridades del Tiro Federal, no han emitido esfuerzo en la organización de dicho festival y están en condiciones de poder brindar, a las familias concurrentes, un espectáculo atrayente y altamente social. Hasta el presente se viene organizando la realización de un variado número de espectáculos, como ser: tiro al blanco con carabina y fusil, un campeonato de bochas del que podrán participar todas aquellas personas que simpaticen con el popular deporte, amén de otras distracciones, todas amenizadas con música, que dará más brillo al acto. La C. D. ha recibido, en estos últimos días, numerosos y valiosos objetos que serán instituídos como premios en los distintos torneos a realizarse.

Como ya lo anunciáramos oportunamente, las autoridades del Tiro Federal han establecido el precio de $ .50 la tarjeta, para los socios, y de $ 2.00 para los no socios, estando incluído en la tarjeta el viaje de ómnibus, que hará el recorrido desde esta ciudad hasta las instalaciones del polígono.

Bancarias. Precios de las Haciendas, Cereales y oleaginosos. Portuarias.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO: Este renglón en el día de hoy se ha mantenido con ambiente encalmado; los valores oscilaron lentamente a la suba no obstante haberse registrado poco movimiento en el mercado de fechas llegando al mediodía con un par de centavos más que el cierre de ayer. Esta tarde osciló sin mayores cambios hasta llegar a la clausura con tono encalmado. Por mercadería disponible se consigue $ 6.10/30 según procedencias. La Junta pagaba $ 6.55 grado 2, kg. 78.

Clausura: América s/cm. $ 0.01. Canadá baja $ 0.01.

Término última hora: Febrero $ 6.55.

LINO: Con alternativas similares al trigo se ha desarrollado este oleaginoso en el día de hoy; a pesar del poco movimiento registrado en el mercado a Término se observó mayor solidez en el mercado habiéndose concertado muy pocas operaciones con una leve alza sobre el cierre de ayer, quedando a las 13 horas en $ 9.12 febrero. Luego de la segunda rueda volvió a oscilar con tono de calma, decreciendo a la clausura con unos centavos menos. El tono es de calma. Por mercadería efectiva la exportación ofrece $ 8.50 comprando la Junta a $ 9.85 grado 2.

Clausura: América s/c.

Término última hora: Febrero $ 9.28; abril 9.49.

MAIZ: Al producirse la apertura del mercado este grano denotó ambiente sostenido; en los primeros momentos las cotizaciones lograron reaccionar habiéndose dado negocios en el Término a $ 2.05 Diciembre y 2.10 Enero, posiciones que llegaron a las 12 horas en 2.10 y 2.30 respectivamente. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a mejorar llegando a la clausura con tono sostenido. Por amarillo y morocho la exportación sigue retirada del mercado.

Clausura: América s/c.

Término última hora: Diciembre $ 2.10; Enero 2.28.

GIRASOL: Este artículo se ha mantenido con ambiente de calma en el día de hoy quedando Término Bs. Aires en $ 7.62 Diciembre, $ 7.86 Enero y 8.02 Febrero.

Descuentos granel: Para el día 5 cte. Trigo $ 0.25 1/2; maíz 0.22.

Cotizaciones cereales vagones Pto. Santa Fe.—

Trigo semiduro grado 2, kg. 78 exportación $ 6.10/30.

Trigo semiduro grado 2, kg. 78 Junta Reg. 6.55.

Lino grado 1 base 4 o/o exportación $ 8.50.

Lino grado 2, base 4 o/o Junta R. $ 9.85.

Maíz amarillo s/c.

Mijo mano y otros ídem 2 o/o s/c.

Girasol tipo fábrica s/w Santo Tomé $ 7.50.

Girasol tipo fábrica s/w San Lorenzo $ 7.40.

Pizarras Santa Fe y Rosario. —

Trigo duro grado 2, kg. 78 s/c; $ 6.42 1/2.

Trigo semiduro grado 2, kg. 78 6.55; $ 6.42 1/2.

Lino grado 2, base 4 o/o viejo $ 9.05; $ 9.12 1/2.

Maíz amarillo s/c; $ 2.99.

Girasol $ s/c; 7.00.

CAMBIOS BANCARIOS

100 Dólares	$	425.—
100 Liras	"	21.60
100 Reichsmark	"	171.50
100 Francos suizos	"	98.45
100 Yens	"	100.50
100 Dólares Canadá	"	372.75
100 Pesos uruguayos	"	168.—
100 Escudos	"	17.25
10.000 Reis (brasil)	"	21.75
Giros hasta 2000 pesetas:		
Para ayuda familiar: 100 pesetas	"	36.—
Para otros fines: 100 pesetas	"	42.—

HARINAS

Nuevos precios

000 ALIANZA	$	10.40 m|n.
00 ALIANZA	"	10.20 "
0 AURORA	"	9.80 "

Por cada bolsa de 7 kilos puesta al costado de molino Puerto Santa Fe.

HACIENDAS

Salaberry, Bercetche y Cía.

Informe del día 4 Diciembre 1940.

Estado de la plaza. — Continúa el mercado de Rosario en las condiciones satisfactorias de los días anteriores. Aunque las entradas han sido algo numerosas, la actividad de la Cía. Swift, Smithfield y el abasto local, hace que los negocios se realicen con normalidad y buena competencia, acusando precios sostenidos para todas las haciendas de calidad medianas y livianas y novillos medianos tipo exportación.

La perspectiva es satisfactoria para toda la que reúna condiciones de consumo. Para vacas de grasa y animales muy pesados, los precios continúan flojos.

Entradas: 419 machos; 323 hembras; 18 terneros. Total 760.

Compras del Frigorífico Swift 226.

Id. del Smithfield 38.

Id. de la Corp. Arg. 4.

Cotizaciones extremas.—

Novillos seg. calidad, peso y gordura de 0.19 a 0.2250.

Novillitos id. id. de 0.18 a 0.2220.

Vacas seg. calidad, edad, peso y gordura de 0.16 a 0.2180.

Vaquillonas seg. id. id. de 0.18 a 0.2220.

Terneros seg. edad, peso y gord. de 0.2220 a 0.2850.

Torunos y toros seg. edad, peso y gordura de 0.14 a 0.21.

Novillos tipo conserva seg. cantidad de 0.17 a 0.18.

Vacas tipo conserva id. id. de $ 0.10 a 0.14.

NUESTRAS VENTAS DE HOY

De RUFINO: 2 novillos con 835 a 22.80; 4 con 1860 a 22.50; 4 con 1690 a 22.10; 4 con 1900 a 22.00; 3 con 1165 a 22.00; 4 con 1790 a 21.80; 4 con 1920 a 21.50; 2 con 840 a 21.50; 1 carne gorda con 380 a 20.80.

De KM. 140: 1 novillo con 415 a 22.00; 4 con 1410 a 21.80; 4 con 1320 a 21.60; 4 con 1320 a 21.60; 4 con 1425 a 21.40; 4 con 1350 a 21.00; 2 con 690 a 21.10; 1 atorunado con 340 a 19.80.

De PEARSON: 1 vaquillona con 225 a 22.80; 2 con 725 a 22.00; 2 con 635 a 22.00; 2 con 560 a 19.00; 1 ov. negra con 260 a 18.60; 4 novillos con 1570 a 21.80; 3 c/ 1320 a 21.20; 4 con 1440 a 21.40; 1 novillito con 205 a 22.40; 1 con 320 a 21.20; 2 atorunados con 610 a 19.40; 1 vaca con 425 a 21.80; 1 con 420 a 18.20; 1 vaca [illegible] a 17.60; 2 con 1150 a 17.21; 1 conserva con 320 a 15.80; 1 torito con 260 a 21.00.

De BRICKMANN: 2 novillos con 935 a 21.60; 4 con 1530 a 21.24; 4 c/ 1580 a 21.20; 4 con 2009 a 21.00; 3 ov. negros c/ 1170 a 21.00; 4 c/ 1365 a 20.80; 1 con 380 a 20.50; 2 vacas c/ 1290 a 19.80; 3 c/con 1510 a 17.10; 2 con 750 a 14.80.

PASTORE y Cía.

VENTAS

De SAN PEDRO. Novillos: 1 con 465 a 0.22.80; 3 con 1654 a 0.21.80; 2 con 1713 a 0.21.40; 3 con 1770 a 0.21; 1 con 400 a 0.20.80. Novillitos: 2 con 700 a 0.22.20; 1 con 320 a 0.22; 4 con 1260 a 0.20.30; 2 con 530 a 0.20.10. Terneros: 3 con 455 a 0.23.60. Vaquillona: 1 con 220 a 0.21.30. Torito: 1 con 190 a 0.22. Torunos: 1 con 490 a 0.19.80; 1 con 420 a 0.14.

De HUMBERTO 1o. Novillos: 1 con 410 a 0.22.20; 4 con 2070 a 0.21; 4 con 2060 a 0.21; 4 con 20[illegible] a 0.21; 2 con 1100 a 0.20.80; 2 con 135 a 0.20.80; 1 con 339 a 0.20.4[illegible].

De VICTORIA. Novillos: 4 con 1855 a 0.22; 4 con 1569 a 0.21.80; 4 con 1685 a 0.21.60; 4 con 1870 a 0.21.49; 4 con 1353 a 0.21.40; 4 con 1795 a 0.21.20; 4 con 1520 a pesos 0.21.20. Novillitos: 2 con 363 a pesos 0.23.10; 4 con 1240 a 0.22.20; 4 con 1350 a 0.21.[illegible]; 2 con 430 a 0.20. Terneros: 3 con 315 a pesos 0.27.60; 2 con 328 a 0.27.10; 2 con 120 a 0.26; 2 con 229 a 0.24; 2 con 170 a 0.21.80; 2 con 180 a pesos 0.22.20; 2 con 249 a 0.27; 2 con 370 a 0.24.40; 1 con 190 a 0.23.10; 4 con 876 a 0.22.20; 1 con 317 a pesos 0.22.80; 2 con 249 a 0.22.20; 1 con 2 229 a 0.22.20; 1 con 220 a 0.21.20; 1 con 229 a 0.20.40. Vaquillonas: 2 con 740 a 0.24.20; 2 con 885 a 0.24.20; 2 con 420 a 0.23.10; 4 con 1370 a 0.22.80; 2 con 700 a 0.22.40; 2 con 322 a 0.21.40; 2 con 700 a 0.21.30; 2 con 700 a 0.13.40; 1 con 370 a 0.13.10; 1 con 370 a pesos 0.12.20. Toritos: 1 con 290 a 0.26.80. Vacas: 1 con 550 a 0.21.40; 4 con 1520 a 0.21; 4 con 1630 a pesos 0.19.60; 4 con 1560 a 0.18.80; 4 con 1520 a 0.18.80; 1 con 1880 a 0.18.80; 4 con 1875 a 0.18.80; 4 con 1300 a 0.18.80; 3 con 1270 a 0.18.80; 4 con 1620 a 0.18.20; 4 con 1830 a 0.18.20; 4 con 2090 a 0.18.20; 4 con 2040 0.18; 4 con 1420 a 0.20.80; 4 con 1630 a 0.19.80; 3 con 1250 a [illegible]

[illegible] 0.18.20; 2 con 1120 a 0.17.80; 4 con 1345 a 0.17.80; 4 con 1720 a pesos 0.17.50; 4 con 1970 a 0.17.60; 4 con 2810 a 0.17.60; 4 con 2050 a pesos 0.17.60; 4 con 1797 a 0.17.40; 4 con 2910 a 0.17.60; 4 con 2120 a 0.17.40; 2 con 1765 a 0.17.20; 2 con 1790 a 0.17.20; 4 con 1800 a 0.17; 4 con 1829 a 0.17; 4 con 1344 a 0.16.80; 2 con 1005 a 0.16.50; 4 con 2410 a 0.16.50; 1 con 437 a 0.15.50; 1 con 440 a 0.15.80; 1 con 470 a 0.15.80. Toro: 1 con 760 a 0.16.20.

De LAS PETACAS. Novillos: 2 con 748 a 0.21.80; 2 con 680 a pesos 0.20.20. Novillitos: 2 con 520 a 0.20.20. Vaquillonas: 4 con 1370 a 0.21.60; 4 con 1150 a 0.21; 4 con 1159 a 0.20.80; 2 con 540 a 0.20.40.

De PEYRANO. Vaquillonas: 1 con 290 a 0.21.80; 2 con 590 a pesos 0.22.80; 3 con 1020 a 0.22.80; 4 con 1120 a 0.21.80; 2 con 520 a 0.21.20; 2 con 580 a 0.21; 1 con 215 a 0.21; 2 con 815 a 0.19.80; 2 con 1065 a 0.18. Novillitos: 1 con 290 a pesos 0.22.80; 1 con 250 a 0.21. Vacas: 4 con 1585 a 0.20.40; 4 con 1510 a 0.19.20; 3 con 1509 a 0.16.20; 2 con 965 a 0.16.40; 2 con 975 a 0.16.60; 2 con 789 a 0.16.10; 2 con 150 a 0.15; 2 con 1140 a 0.14.80.

Francisco 2o. Morando

VENTAS

De arreo. Terneras: 1 con 220 a 0.26.60; 2 con 410 a 0.21.80; 1 con 200 a 0.23.40. Torito: 1 con 230 a 0.22.60. Novillos: 2 overos negros con 960 a 0.21.80; 4 overos negros con 1720 a 0.21.20; 2 con 810 a pesos 0.21.80; 2 overos negros con 900 a 0.20.80; 1 con 180 a 0.23.80; 1 con 465 a 0.20.10. Vaquillonas: 1 con 345 a 0.21.60; 1 con 290 a 0.18.80. Novillitos: 1 con 230 a pesos 0.20. Vacas: 1 con 520 a pesos 0.16.80; 1 vieja con 420 a 0.12.80.

De Cintra. Novillos: 2 con 870 a 0.22.00; 2 con 840 a 0.22; 4 con 1360 a 0.22; 5 con 2365 a 0.22; 5 con 2705 a 0.22; 5 con 2420 a 0.22; 5 con 2635 a 0.22; 6 con 3170 a pesos 0.22; 5 con 2370 a 0.22; 3 con 1400 a 0.22; 3 con 1480 a 0.22.20; 4 con 2080 a 0.21.80; 2 con 990 a 0.21.20.

De LAS ROSAS. Vaquillonas: 1 Polled Angus con 21 a 0.22.20; 2 con 600 a 0.21.80; 1 con 325 a pesos 0.21.80; 4 con 1000 a 0.21.80; 2 con 500 a 0.21.80; 4 con 1665 a 0.20.60; 2 con 330 a 0.22.10; 2 con 310 a 0.22. Novillo conserva 1 con 255 a 0.13.

De SAN JUSTO. Novillitos: 1 con 270 a 0.22; 1 con 260 a 0.21. Vaquillonas: 2 con 485 a 0.21.80; 2 con 255 a 0.21.20; 3 con 750 a 0.21.20; 4 con 870 a 0.20.80; 2 con 520 a 0.20.80. Vacas: 5 con 1820 a pesos 0.21.60. Terneros: 2 con 370 a pesos 0.29.80; 4 con 720 a 0.20.60. Novillo: 1 con 460 a 0.19.60. Toruno: 1 overo negro con 435 a pesos 0.16.60.

PADRILLOS

Se venden. Ocurrir: Rivadavia 3361, U. T. 19216, Santa Fe.

18155 v. 8/12

De HERSILIA

Fiesta escolar

Con motivo de la clausura del presente curso escolar se han realizado dos grandes fiestas. El sábado en la escuela provincial y el domingo en la escuela nacional. Ambas se vieron muy concurridas por público de la localidad. Luego de la entrega de los certificados de estudio se obsequió al alumnado con golosinas.

COSECHA FINA

Se está finalizando la trilla de la cosecha fina, con un rinde medio de 8 quintales de lino y 12 de trigo por hectárea.

VIALIDAD

Muy acertado, de parte de las autoridades comunales, es el terraplenamiento de la Avenida Colón, que es de mucho tránsito y que cualquier aguacero la inundaba.

De HELVECIA

Diciembre 1o.— El día 28 de Noviembre en el local de la Jefatura de Policía se llevó a cabo un acto cuyo significado ha sido justicieramente comentado en esta localidad, en virtud de ser la primera vez que con motivo de la incorporación de nuevo personal y ascenso entre el mismo, el jefe de policía don R. Mario Sandaza a las 17 horas reunió a todo el personal superior y a la tropa en cuya presencia se leyeron los nombramientos de los señores Tomás F. Carratu y Tomás Candioli, designados recientemente por el P. E. de la provincia y los merecidos ascensos recaídos en las personas de meritorios y humildes servidores de la repartición policial: sargento Isabelino Miño, quien ocupará el cargo de sargento 1o.; cabo Faustino Roldán, ascendido a sargento en reemplazo del anterior y soldado Cándido Moreyra, que ocupará la vacante dejada por el cabo Roldán, a todos los cuales les fueron colocadas las jinetas personalmente por el señor jefe de policía, en cuya oportunidad el señor Sandaza pronunció algunas palabras haciendo resaltar el significado de este acto, las que fueron recibidas con muestras de simpatía.

En el día de ayer el señor jefe de policía don R. Mario Sandaza ofreció en el local de la Jefatura un almuerzo criollo en honor de los señores Tomás Carratu y Tomás Candioli, recientemente designados por el Superior Gobierno de la Provincia y del sargento 1o. Isabelino Miño, sargento Faustino Roldán y cabo Cándido Moreyra, en cuya oportunidad asistió todo el personal superior, comisarios, clases y soldados que permanecieron reunidos en medio de una respetuosa camaradería y antes de terminar el secretario y comisario de órdenes don Carlos Caballero Martín hizo uso de la palabra, expresando las intenciones honestas que abrigaba el señor Sandaza mientras permaneciera al frente de la Jefatura de Policía.

Todos estos acontecimientos han sido comentados en forma halagüeña, por cuanto las personas designadas son honestos y viejos vecinos de la localidad, agregando a esta circunstancia que desde que se encuentra al frente de la repartición policial el señor Sandaza, es evidente el respeto que existe por los encargados del orden público y la tranquilidad en que se vive en todo el departamento, por cuanto que en todos los procedimientos en que le ha correspondido actuar ha demostrado poseer un caudal de energía acompañada a su vez de actos justicieros que han merecido el más favorable comentario de todos los vecinos.

De ROMANG

La diatriba en la campaña política

La apatía e indolencia espiritual en las luchas cívicas, no es una condición propicia para imponer un ideal superior a la masa ciudadana. Entendemos que la política debe ser algo así como una escuela democrática, destinada a ilustrar al pueblo acerca de los problemas sociales y económicos, con fines a labrar la felicidad y el bienestar colectivo. Cuando las luchas doctrinarias no van dirigidas a beneficiar a la comunidad, no tardan en trocarse en meras aspiraciones subalternas y de logrerismos, sin más objetivo que la obtención de pitanzas presupuestívoras y de exclusiva ventaja personal. Despotricar contra el adversario, sin el respeto que debe merecernos, esgrimiendo el arma innoble de la diatriba para desprestigiarlo, es incurrir en faltas graves, demostrando, a la vez, sus autores, una hondanda absoluta de ideales sociales.

La política calumniosa que se estila en muchos pueblos interiores, es una manifestación clara de la incultura y de indecencia cívica.

Episodios ingratos y desgraciados, que en las efervescencias políticas debemos deplorar con bastante frecuencia, tienen, las más de las veces, por causa, esa manera irreverente de tratar a nuestros contrincantes. Muchos caudillos pueblerinos, en lugar de dedicarse a difundir los ideales que los animan con el propósito muy legítimo y plausible de persuadir a la multitud electoralista, despliegan sus actividades de proselitismo en una forma totalmente equivocada, con lo cual sólo consiguen exacerbar las pasiones y disponer los espíritus para conatos sangrientos.

Las disquisiciones precedentes las aducimos a raíz de ciertas publicaciones tendenciosas y con deliberada mala fe, dirigidas a menoscabar la popularidad de que disfruta en el Departamento San Javier el conocido legislador Dr. Casañas. Lejos de todo parcialismo y prescindentes de los vaivenes electoralistas, estamos en condiciones de sostener que las imputaciones que se le han venido haciendo a este hombre público, trasuntan una expresión de insinceridad y de evidente injusticia.

Inculpar al doctor Casañas, como si estuviera mezclado en maniobras delictuosas, aparte de ser un argumento que provoca hilaridad, revela la falta de tino de sus detractores. Es hora ya de dejar de lado esas armas impúdicas y abominables que al final, a nada bueno pueden conducir y que únicamente resultarán un factor de conspiración o un incentivo para la exaltación de sentimientos primarios. Desconocen las obras e iniciativas que el Dr. Casañas ha venido auspiciando animosamente desde su banca parlamentaria, es caer en una situación por demás ridícula y evidenciar la ceguedad que produce la ofuscación incontrolada en quienes la usan. No es esa una manera seria y decente de hacer política. Todos sabemos que el legislador por nuestro departamento, ha conseguido la sanción de varios proyectos que, si llegaran a materializarse de acuerdo a las aspiraciones de su autor, contribuirían al progreso de una vasta zona agropecuaria. Mal hacen, entonces, sus adversarios con sus invectivas para enlodar su eficaz actuación en la cámara provincial.

MOISES VILLE

Políticas

Como estaba anunciado, se proclamó la fórmula gubernativa que sostendrá el Partido Demócrata Progresista en los próximos comicios del 15 de diciembre. En ese acto, al que concurrieron delegaciones de las localidades del departamento San Cristóbal y Castellanos, hicieron uso de la palabra el doctor Luciano F. Molinas, los señores Meyer Malamud, Alfredo Orelo, D. Rodríguez y señor Abraham Waxemberg.

El doctor Molinas, después de referirse en términos generales al panorama político de la provincia, se extendió en consideraciones sobre la ley de colonización, sancionada y promulgada bajo su gobierno.

Su extenso discurso cosechó nutridos aplausos en los momentos culminantes de su disertación, que fué seguida por el auditorio con explicable interés. También fué recibida con entusiasmo la palabra de otros oradores, que desarrollaron diversos puntos de la plataforma Demócrata Progresista, sancionada recientemente por el Congreso partidario.

BIBLIOTECA BARON HIRSCH

La C. D. de la institución de título, ha introducido importantes modificaciones y mejoras en su sede social, destacándose una pista de baile que será inaugurada con una kermesse a realizarse el sábado 21 del corriente. La institución ha resuelto destinar el 50 por ciento de dicha fiesta a la Junta Argentina de Aviación, en su colecta patriótica pro-formación de 5.000 pilotos.

ENLACE

En la ciudad de Paraná se realizará, el sábado 7 del actual, el enlace de la señorita Clara Silberstein, con el señor Moisés Schneider de ésta. Con tan grato motivo, la joven pareja vienen siendo muy felicitados.

LLUVIA

Se registró una intensa precipitación pluvial, que alcanzó a 90 milímetros, siendo de positivos beneficios para la agricultura en general.

VIAJEROS

De y a Rosario, el señor Teodoro Kaplan. A Córdoba la señorita Valentina Reisin. A Buenos Aires, el doctor Meyer Malamud. De Rosario, el señor Adolfo Liberchuk. De Cañada de Gómez, la señorita Clara Bies. A Santa Fe, el señor Mauricio Yedlin.

De Larrechea

Fallecimiento

Hondo pesar causó en ésta la inesperada desaparición del señor Arnaldo Giacosa, persona ampliamente vinculada y muy apreciada por sus dotes personales. El extinto era socio de la importante casa de comercio que gira en esta plaza con el nombre Straita y Giacosa, establecida desde hace muchos años.

Muere el señor Giacosa a los 44 años, cuando recién debía empezar a gozar del fruto de tantos años de trabajo. Sus restos fueron trasladados a San Carlos Centro, pueblo de su nacimiento, donde se hallan la mayoría de sus familiares.

FIN DEL CURSO ESCOLAR

El día 30 del mes ppdo. quedó clausurado el curso escolar del corriente año. El tiempo lluvioso malogró, en parte la hermosa fiestita que se había preparado para dicho acto.

TRASLACIONES

A la ciudad de Santa Fe, donde fijó su nueva residencia, se ausentó la señora Matilde Ciotta, en unión de su apreciable familia.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	2.96	0.04	—
Bermejo	2.91	0.22	—
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	3.19	—	0.12
Posadas	2.12	—	0.16
Paraná Superior:			
Corrientes	2.96	0.21	—
Esquina	2.92	0.04	—
Paraná Medio:			
La Paz	2.36	0.01	—
Pueblo Brugo	2.48	0.05	—
Paraná	1.52	0.07	—
Paraná Inferior:			
Diamante	2.45	0.06	—
Rosario	1.73	0.04	—
San Pedro	1.09	—	0.10

Altura probable el día 11: Paraná, 2.12; Rosario, 2.04.

Estado en la fecha:

Río Paraguay, crece despacio.
Alto Paraná, baja despacio.
Paraná Superior, crece.
Paraná Medio, crece despacio.
Paraná inferior, crece.

De Kilómetro 187

Acto escolar

En la Escuela Nacional No. 143, que dirige la señora Delina E. B. de Maidana, secundada por el maestro de grado, señor Baroni, se realizó un simpático acto escolar con motivo de la clausura de las clases. Finalizado el acto, se les repartió golosinas a los niños.

ADVENIMIENTO

El hogar de los esposos Cancian-Finos se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa nena. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien.

VIAJEROS

A Vera el señor Federico Maidana y su señora esposa doña Delina Barguette de Maidana. A San Justo el señor Ernesto Baroni. A Santa Fe, el señor Héctor Colombo. A Rosario la señora Margarita viuda de Caiñat y su señorita hija Irene. A Buenos Aires la señorita Angela Dayer. Es esperado de Santa Fe, el señor Miguel A. Oliviero y su señora esposa e hijito.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 2.70 (A las 8 horas) creció 0.19.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 21 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, fecha 3 de diciembre 1940: Paso A. Paracao, 24 pies, 6 pulgadas.

Calado probable día 11 diciembre 1940: Puerto, 25 pies, 6 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, 26 pies, 6 pulgadas.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

Esperado: buque inglés Baron Graham, carbón, Wilson Sons y Co. Ltd.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: vapor arg. Máxima M., harina; vapor arg. Coronel Dorrego, harina.

A la descarga: Arenera arg. Doña Angela C., arena; vapor arg. Pampacruz, inflamables.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.55	9.05	S/C
Diciembre	—	9.05	2.—
Enero	6.55	9.05	2.12
Febrero	6.55	9.10	—
Marzo	—	—	—
Abril	—	—	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.62	9.12	2.35
Diciembre	—	9.12	2.10
Enero	6.62	9.12	2.25
Febrero	6.65	9.20	—
Marzo	—	—	—
Abril	—	—	—

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.75	9.25	2.20
Diciembre	6.75	9.25	2.21
Enero	—	—	2.22
Febrero	6.80	9.28	—
Marzo	6.82	—	—
Abril	9.30	9.32	—

AMERICA

	Suba	Baja	Suba	Baja
Chicago	0.01	—	0.01	—
Maíz	S/C	—	0.02	—
Canadá	—	0.01	S/C	—
Duluth	—	S/C	0.20	—

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales. — Precios Oficiales de Pizarra

TRIGO:	Santa Fe Ant.	Santa Fe Hoy	Rosario Ant.	Rosario Hoy
Rosafé Duro kg. 78 Gr. 2			V.6.42 1/2	6.42 1/2
Rosafé semiduro kg. 80 Gr. 1				
Rosafé semiduro kg. 78 Gr. 2	V.6.55	6.55	V.6.42 1/2	6.42 1/2
Rosafé semiduro kg. 75 Gr. 3	V.S/C	S/C	V.S/C	S/C
LINO 4 o/o c/ extrañas Gr. 2	V.9.05	9.05	V.9.12 1/2	9.12 1/2
MAIZ amar. s. l. a est. cap.	S/C	S/C	2.72 1/2	2.99
Maíz cuarentín	—	—	—	—
TRIGO GRANEL	0.26	0.26	0.26	0.26
MAIZ GRANEL	0.22	0.22	0.22	0.22
Girasol			7.—	7.—

PRECIO QUE CORRESPONDE POR LINO SEGUN EL GRADO EN BASE AL PRECIO OFICIAL DE PIZARRA FIJADO EN LA FECHA

	Santa Fe	Rosario
LINO GRADO Nro. 2	$ 9.05	$ 9.12 1/2
Por entrega Lino Grado Super	9.22 1/2	9.30 1/2
Por entrega Lino Grado Nro. 1	9.16	9.22 1/2
Por entrega Lino Grado Nro. 3	8.94	9.01 1/2

Santa Fe, Diciembre 4 de 1940.

"ANGELES DE LA TIERRA"



Una escena del film del título que se estrena hoy en el Belgrano

"Confesión" se Estrenará Mañana en el Cine Colón

La presentación de esta película argentina ha despertado interés

Tangos de gran éxito en los últimos años forman el programa musical de "Confesión", novedad de Argentina Sono Film, animada en su rol básico por Hugo del Carril, que conoceremos en el Colón el viernes.

Sirve de base al mencionado programa musical el tango "Confesión", de Discépolo y Amadori, cuya letra ha servido para la versión libre del libro cinematográfico que firman Homero Manzi y Hugo Mac Dougall. "Guitarra Mía", el difundido tango canción de Gardel y Le Pera, "Adiós Muchachos", de Sanders y Vedani, "Golondrinas", de Gardel y Le Pera "Noche Provinciana", de Piana y Manzi, "Yira yira", de Enrique Santos Discépolo; "Las cuarenta", de Grela y Gorrindo, y "El Pescante", de Piana y Manzi; "Adiós Muchachos" y "El Pescante" son cantados por Alberto Vila, y "Noche Provinciana a tres voces por Del Carril, Vila y Alita Román. El argumento de "Confesión", cuenta la odisea de un grupo de artistas de ínfima categoría, que recorren los escenarios suburbanos recogiendo silbidos, en lo que precisamente radica su éxito. Dos de sus integrantes alcanzan un día notoriedad, y una mujer pone entre todos la nota levemente dramática que proporciona el desenlace del film.

"Cuatro Hijos" Será el Estreno que el Mayo Presentará el Día 12

Tiene un excepcional reparto la película que se anuncia

"Eran cuatro hijos...", extraordinaria producción de la 20th Century Fox que estrena el cine Mayo el próximo jueves 12, cuenta con un reparto verdaderamente excepcional. El principal rol está a cargo de Don Ameche, el joven actor que tuvo tanto éxito con sus intervenciones en películas como "Al compás de mis recuerdos" y "Cabalgata de Hollywood".

Eugenie Leontovich, famosa artista rusa que desde hace quince años viene triunfando en el teatro europeo, se encarga de la parte femenina central de "Eran cuatro hijos...", actuando, así, por primera vez ante las cámaras con resonante suceso.

Alan Curtis, joven actor que se inició en la pantalla con "Maniquí" acompañando a Joan Crawford y Spencer Tracy, desarrolla también una encomiable labor.

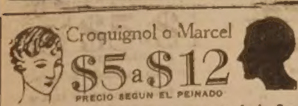
En cuanto a la parte romántica, está a cargo de Mary Beth Hughes, joven beldad rubia, cuyo papel reviste gran importancia, por ser novia y luego esposa de uno de los protagonistas.

George Ernest y Robert Lowery completan la plana principal del reparto, realizando labores de gran importancia.

El director de "Eran cuatro hijos..." Archie Mayo, es uno de los más calificados expertos de Hollywood. Se inició hace quince años con "El loco cantor" una de las primeras películas parlantes.

Reaparecen los Tres Chiflados

"Los tres chiflados", famosísimo trío de cómicos que nos han deleitado infinidad de veces, con sus magistrales interpretaciones, reaparecerán el lunes próximo, en el continuado del cine Colón. Lo harán a través de la comedia titulada "Viento en popa" donde los tres chiflados prueban sus innegables condiciones de expertos navegantes.



"Vacaciones del Amor", "El Amor no Muere"

Para hoy jueves, las carteleras de la sala del cine Doré anuncian el estreno de estas dos grandes producciones que presenta el sello Metro Goldwyn Mayer.

El amor no muere es la más romántica de las películas que ha realizado la cinematografía. Delicadeza, exquisitez, el amor y el dolor aunados. Una página conmovedora de vida.

Norma Shearer, Fredric March y Leslie Howard forman el brillante triunvirato que triunfa en este film, que dejará al espectador el recuerdo de una emoción inolvidable.

Vacaciones del amor interpretada por Dennis O'Keefe y Florence Rice, es una producción lujosamente presentada y que brinda la solución de todas las dificultades maritales, en noventa minutos de risas y carcajadas.

Se exhibirá además **El jugador y la dama**, un emocionante drama de ambiente turfístico en el que se desarrollan sensacionales carreras de caballos con la intervención de los más destacados ejemplares de los hipódromos de Norte América.

Es una admirable creación de George Raft.

El precio de las localidades ha sido fijado en cincuenta centavos la platea.

La Dama Dorada y La Dicha Lejana

El cine Mayo anuncia para el sábado el estreno de dos grandiosas producciones: "La dama dorada" y "La dicha lejana".

Trata "La dama dorada" la historia de la famosa actriz teatral Lillian Russell, desde sus años hasta sus últimos días, evocándose en la misma su vida, sus amores y sus fantásticas extravagancias, que la hicieron la más gloriosa mujer de la historia teatral norteamericana.

Los principales papeles de "La dama dorada", están a cargo de Alice Faye, que encarna a Lillian Russell, Don Ameche, Henry Fonda, Warren William y Edward Arnold, dirigidos por Irving Cummings.

Complementando al film nombrado, en ambas secciones se estrenará "La dicha lejana" que interpretan en sus principales roles John Garfield y Ann Shirley. Es un tema llevado a la pantalla sobre una obra del conocido dramaturgo Maxwell Anderson, quien en esta oportunidad ha efectuado una radiografía de las vidas humildes, relatándonos la historia de una pareja que en las dificultades económicas halla el fracaso de su matrimonio, para descubrir al fin que el dinero no es quien da la felicidad.

Además de Ann Shirley y John Garfield, figuran en el reparto de "La dicha lejana", Claude Rains, Roscoe Karns, Dennie Moore, Elizabeth Risdon y otros valiosos intérpretes.

EL DESPERTAR DEL MUNDO

Artistas Unidos presentará el sábado próximo en el cine Esperancino, su extraordinaria y fantástica película titulada "El despertar del mundo" o "Un millón de años antes de J.C.".

El programa de la sección nocturna, será completado con la magnífica película en colores titulada "Amor desnudo" con Dorothy Lamour de protagonista.

La Película de Olinda Bozán

Siguiendo su rotación de práctica, el sábado próximo será exhibida en el popular cine Avenida la película nacional, muy reciente estreno, titulada "Mi fortuna por un nieto".

Se trata, como se sabe, de una graciosa comedia cómica, protagonizada por Olinda Bosán y Augusto Codecá.

"HERMANO ORQUIDEA"

En las secciones familiar y noche del sábado y domingo del Gran Cine Moderno se estrenará el último gran éxito del conocido actor Edward Robinson, "Hermano Orquídea".

En ella, Robinson hace una creación diametralmente opuesta a la que tuvo en "La historia del doctor Erlich". Se presenta esta vez en el género de la comedia, animando la figura de un singular pistolero que al regresar de un viaje de placer es perseguido por antiguos enemigos y termina internándose en un convento, donde vive singulares peripecias.

Junto al actor aparecen en el elenco la decorativa Ann Sothern, Humphrey Bogart, como el villano encargado de amargarle la existencia, Ralph Bellamy en uno de sus papeles de comedia, Allen Jenkins y varios intérpretes más, a quienes dirigió Lloyd Bacon.

Espectáculos Cinematográficos

CINE APOLO
O. Gelabert 2367 - U. T. 19071

HOY. — Familiar a las 15.30 hs.: Movietone Fox No. 15, actualidades mundiales por avión; 15.45: Sueño Realizado, con Ann Sheridan, Jeffrey Lynn, Humphrey Bogart y Zasu Pitts. Platea $ 0.70.

Noche a las 21.15 horas: Charlie Chan en la Isla del Tesoro, con Sidney Toler, César Romero, Pauline Moore y otros; 22.30: Movietone Fox No. 15, actualidades mundiales; Sueño Realizado, con Ann Sheridan, Jeffrey Lynn, Humphrey Bogart y otros. Platea $ 0.70.

CINE AVENIDA
Av. Freyre 2561 - U. T. 11103

HOY. — Matinée a las 14.30 hs.: Las Joyas de la Corona, por Francis Lederer y Frances Dark; La Maestra del Año, por Robert Paige y Jacqueline Wells; Cantando llegó el amor, por Agustín Irusta y Fefita Mus. Platea $ 0.20.

No hay Familiar.

Noche a las 21.30 horas: Variedades Sonoras; El Creador de Estrellas, por Bing Crosby y Louise Campbell; La Posada Maldita, por Charles Laughton. Platea $ 0.30.

CINE BELGRANO
S. Jerónimo y Rosario - T. 12722

HOY. — Familiar a las 15.30 hs.: Ferdinando el Toro, dibujo de Walt Disney; 15.45: Angeles de la Tierra, con Virginia Bruce, Wayne Morris, Dennis Morgan y Jane Wyman. Platea $ 1.00.

Noche a las 21.15 horas: Traviesuras Colegiales, con Jane Withers, Joe Brown (h.), Lloyd Corrigan y otros; 22.35: Ferdinando el Toro, dibujo de Walt Disney; Angeles de la Tierra, con Wayne Morris, Virginia Bruce, Dennis Morgan y Jane Wyman. Platea $ 1.00.

CAPITOL
(Guadalupe)

HOY. — Noche a las 21 horas: Variedades Sonoras; La Fuga, por Tita Merello, Francisco Petrone y Santiago Arrieta; Nativa, por Azucena Maizani, Santiago Arrieta y Domingo Sapelli. Platea $ 0.20.

CINE COLON
Rivadavia 2875 - U. T. 19028

HOY. — Familiar a las 18.30 y Noche a las 21.45 horas: Debut único día de actuación: Arsenio Mármol presenta a la compañía Estampas Porteñas en la versión teatral de su novela La Calle del Olvido (Buenos Aires del 900) en 3 actos divididos en 10 cuadros. Platea, única, de ambos impuestos, $ 1.65.

CINE DORE
S. Jerónimo y 1a. Junta. T. 16116

HOY. — Matinée a las 14.30 hs.: Noticiario British, actualidades; Africa, en castellano, por Imperio Argentina; Carmen de Triana, en castellano, por Imperio Argentina. Platea $ 0.20.

Familiar a las 19 horas: El Amor no Muere, por Norma Shearer y Fredric March. Platea $ 0.30.

Noche a las 21.15 horas: El Jugador y la Dama, por George Raft; Vacaciones del Amor, por Dennis O'Keefe y Florence Rice; El Amor no Muere, por Norma Shearer y Fredric March. Platea $ 0.50.

CINE GRAN REX
L. y Planes y Europa - Tel. 19616

HOY. — Noche a las 21.30 horas: La Vida de Carlos Gardel, con Hugo del Carril, Delia Garcés, Elsa O'Connor, Miguel Gómez Bao y Santiago Gómez Cou; Noticiario Panamericano, informaciones de actualidad; La Casa del Recuerdo, por Libertad Lamarque, Arturo García Buhr, Alberto Vila, Elsa O'Connor y Nury Montsé. Platea $ 0.40.

CINE ESPERANCINO
B. Gálvez 2773 - U. T. 18040

HOY. — Continuado desde las 14 y 30 hasta las 24.30 horas: Noticiario Universal No. 925, por avión, con notas de la contienda europea; Aniversario Moderno, cómica por Andy Clyde; Noticiario Panamericano No. 28, actualidad argentina con notas del extranjero y de la capital; Match entre Boca Juniors y River Plate; El Halcón Enmascarado, episodios 3 y 4; El Lamparero, dibujo sonoro por el conejo Bliki; Noticiario U.F.A. No. 479, edición especial filmada por audaces operadores alemanes. La guerra relámpago sobre Londres, Ataques nocturnos; Momentos de Encantos, variedad musical en colores; Noticiario Paramount No. 22, por avión, con notas de los acontecimientos europeos; El Japón exhibe su poderosa flota; Campeón de Lata, dibujo sonoro; British Gaumont News No. 12, por avión, con extraordinarias notas de la guerra, Sucesos Argentinos, actualidad argentina con notas de la capital y del interior; Los Carteros, dibujo sonoro en colores de Walt Disney por el Pato Donald. Platea: de 14.30 a 17 $ 0.20; de 17 a 24.30 $ 0.30.

CINE MAYO
25 de Mayo 3428 - Tel. 30285

HOY. — Matinée a las 14.15 hs.: Valor Temerario, con Pat O'Brien; Canción de las Praderas, con Dick Foran; El Unico Camino, con Edward G. Robinson. Platea $ 0.20.

Familiar a las 18.30 horas: Dibujos y Variedades; El Terror de los Muelles, con Gloria Dickson y Dennis Morgan. Platea $ 0.40.

Noche a las 21.15 horas: Dibujos y Variedades; El Que las Hace las Paga, con Humphrey Bogart, Billy Halop y Gale Page; El Terror de los Muelles, con Gloria Dickson y Dennis Morgan. Platea $ 0.50.

CINE MODERNO
Junín 2457 - U. T. 30130

HOY. — Matinée a las 14.15 hs.: De Cómo Portarse, aventura policial; El Irresistible, con Clark Gable; El Gran Vals, con Louise Rainer y Fernand Gravet. Platea pesos 0.20.

Familiar a las 18.30 horas: Dibujos y Variedades; Almas que Regresan, con Rita Johnson y Tom Neal. Platea $ 0.30.

Noche a las 21.15 horas: Dibujos y Variedades; Al Rededor de Tampico, en tecnicolor con Claudette Colbert y H. Fonda; Almas que Regresan, con Rita Johnson y Tom Neal. Platea $ 0.50.

La Vida de Emilio Zola, en el Cine Mayo

Para sus secciones matinée, familiar y noche de mañana viernes, el cine Mayo anuncia la extraordinaria producción W. B. titulada **La vida de Emilio Zola**, en cuyo papel principal figura Paul Muni.

Narra este film la vida del novelista francés, desde los tiempos en que compartía una mísera bohardilla con un pintor, hasta su muerte acontecida después de haber conocido la fama y la riqueza, que abandona para hacer revivir el célebre proceso Dreyfus, contribuyendo poderosamente a comprobar su inocencia, aún a costa de su seguridad personal.

Paul Muni realiza con este film una labor excepcional, haciendo de él una creación artística insuperable. Junto con el actor nombrado, figuran en el reparto Gale Sondergaard, Joseph Schildkraut, Gloria Holden, Donald Crisp y otros.

En las secciones matinée y noche, complementando a esta producción, se exhibirán **Refugio infernal**, con el conocido Humphrey Bogart, y **Pistoleras vacías**, con Dick Foran.

"El Jorobado de Notre Dame"

Para las secciones familiar y noche de mañana viernes, la sala del cine Apolo anuncia la reposición de la extraordinaria y espectacular producción R.K.O. Radio Pictures, **El jorobado de Notre Dame**, que tiene por animador central al formidable actor Charles Laughton, secundado por la bella actriz Maureen O'Hara y un extraordinario reparto.

William Dieterle, el mismo realizador de **Pasteur, Zola y Juárez** ha dirigido esta producción, versión moderna del famoso libro de Víctor Hugo, que en la época muda hiciera famoso también al desaparecido gran actor Lon Chaney.

En la sección noche completará el programa la emocionante producción **El misterio de la pista**, animada por el vigoroso actor Dennis O'Keefe y un film de aventuras cowboyescas.

Este programa se anuncia a precios popularísimos para mañana viernes en el cine Apolo.

"Flor del Trópico" se exhibe hoy en el Moderno

En las secciones matinée, familiar y noche de mañana en el Gran Cine Moderno se exhibirá la exitosa producción M. G. M. **Flor del trópico**, que interpretan Heddy Lamarr y Robert Taylor.

Se desarrolla este film en los hermosos escenarios orientales, tratando el romance entre un aventurero americano y una mestiza en Saigón.

Además de los actores nombrados, figuran en el reparto Joseph Schildkraut, Gloria Franklin, Ernest Cossart, Mary Taylor y otros.

En las secciones matinée y noche, además del film nombrado, se exhibirá **La póliza funesta**, aventura policial; **Tarzán y su hijo**, que interpretan Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan; y **Criminales del volante**, otra interesante aventura policial.

La Pasión Manda, Mi Mujer Favorita

El sábado al Doré

En el continuado extraordinario que el sábado próximo realizará la sala del cine Doré, se estrenarán las dos grandes producciones del epígrafe.

La pasión manda es una emocionante creación de George Raft, Humphrey Bogart y Ann Sheridan.

Mi mujer favorita es una de las mejores obras que ha realizado la cinematografía y una sorprendente interpretación de Cary Grant, Irene Dunne, Gail Patrick y Randolph Scott.

Este continuado dará comienzo a las 14 horas y finalizará a las 0.30 horas.

CINE REX
San Martín y Corrientes

HOY. — Familiar a las 19 horas: Variedades Sonoras; Infierno de Mujeres, por Rochelle Hudson y Frieda Inescort.

Noche a las 21.30 horas. Además: El Precio del Silencio, por Edmund Lowe y Margaret Lindsay. Platea $ 0.70.

CINE URQUIZA
Urquiza 2138 - U. T. 12177

HOY. — Matinée a las 14.30 hs.: Noticiario Sonoro; Variedades Sonoras; La Chismosa, por Lola Membrives y José Olarra; Mujeres que Trabajan, por Mecha Ortiz, Tito Lusiardo y Niní Marshall. Platea pesos 0.20.

Familiar a las 18.30 horas: Variedades Sonoras; Espionaje en Europa, por Vera Zorina y Jean Gabin.

Noche a las 21.30 horas. Además: Mujeres que Trabajan, por Mecha Ortiz, Tito Lusiardo, Niní Marshall y Fernando Borel. Platea $ 0.50.

"LA PASION MANDA"



ANN SHERIDAN en el film del título que el sábado estrenará en el cine Doré

Estampas Porteñas, Hoy Debuta en el Cine Colón

Con "La Calle del Olvido" se presentará Arsenio Marmol y sus huestes

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, se presentará nuevamente hoy, ante nuestro público y desde el escenario del cine teatro Colón, la Gran Compañía Radioteatral Estampas Porteñas.

Este conjunto, ampliamente conocido y celebrado por quienes gustan de sus espectáculos, llevará a escena la teatralización de la novela de Arsenio Mármol, titulada "La calle del olvido", que tiene el siguiente reparto:

Mary Lewis . . . . Griselda
Alba A. Uriarte . Señora Carola
Rosa Volpe . . . . Elisabeta
Amalia Ambrosini . . . Leticia
Rosario Caffaro, La china Juana
Pedro Fiorito . . . . Melitón
Alfredo Arrocha . . Rocamora
Tato de Serra . . . . Daniel
Miguel A. Clemente . Don Pedro
Francisco de Paula . . . Mario
Invitados, vecinos, músicos, bailarines, vendedores, etc.

La acción en Buenos Aires. Ubicación exacta en el tiempo: año 1905. Interpretación del vals sentimental de Mármol y Giorno, "La calle del olvido" por Alfredo Arrocha.

Presentación de personajes, por el autor.

Durante el segundo acto, se ofrecerá una fiesta, reproducción fiel del típico Buenos Aires de principios de siglo. Figuras de la Compañía y bailarines profesionales interpretarán las danzas más en boga en esa época: valses, tangos, polkas, lanceros, etc., etc. Rosario Caffaro y Alfredo Arrocha cantarán respectivamente, "La china Juana" (tango), y "Milonga del Cuartiador" (Milonga) con música del maestro Giorno sobre versos de Arsenio Mármol. Actuará la orquesta de la Guardia Vieja de Enrique Saborido, el inolvidable autor de La Morocha.

Decorados del escenógrafo Armando Coli, que reproducen con fidelidad absoluta las características más sobresalientes del Buenos Aires del 900. Trajes de la época confeccionados para esta obra.

"Angeles de la Tierra" Emocionante Película que se Estrenará Hoy

La sala del Cine Belgrano habrá de verse con este motivo muy concurrida

La vida de las camareras de los grandes aviones de pasajeros de los Estados Unidos da tema al emocionante film de aventuras en el aire, "Angeles de la tierra" (Flight Angels), que la Warner Bros presentará en las secciones familiar y noche de hoy jueves, en la sala del cine Belgrano.

Basada en una historia original de Jerry Wald y Richard Mc Cauley, adaptada al cine por Maurice Leo, "Angeles de la tierra" narra la historia de un piloto que a costa de su vida, y despechado por contradicciones en el aspecto sentimental de su vida, quiso hacer triunfar un nuevo modelo de avión. Esta es una de las facetas principales del interesante asunto de "Angeles de la tierra", que por otra parte nos muestra a la constancia de una mujer venciendo a un hombre que había jurado no enamorarse nunca.

Desarrollada entre escenas de gran emoción, "Angeles de la tierra" es una comedia de gran movilidad y acción, que enfoca por primera vez en la pantalla, la vida de las camareras del aire, en sus múltiples aspectos.

Atractiva y brillante, "Angeles de la tierra" posee uno de los más calificados repartos: Virginia Bruce, Dennis Morgan, Wayne Morris, Jane Wyman, Ralph Bellamy, Margot Stevenson y muchos otros igualmente conocidos, forman el citado elenco, bajo las órdenes del celebrado director de Hollywood, Lewis Seiler.

Además, el cine Belgrano nos anuncia en la sección noche, complementando a "Angeles de la tierra", la exhibición de otra producción de grandes valores.

"Angeles de la tierra" se conocerá en las secciones tarde y noche de hoy jueves, en la sala del cine Belgrano.

"Infierno de Mujeres" es la Novedad de Hoy del Rex

Una obra que impresiona por su profundo realismo

Las carteleras del cine Rex, registran hoy una novedad. Se trata del estreno de "Infierno de mujeres", una película del sello Columbia Pictures que viene precedida de muy buenas referencias.

Un argumento humano; una realización perfecta. Tales son las características principales de esta película de impresionante realismo, que muestra sin velos de ninguna clase, la verdadera vida de las jóvenes que purgan sus crímenes en los reformatorios.

"Infierno de mujeres" ha contado con un excelente reparto interpretativo que lo encabezan conocidas y prestigiosas figuras de la pantalla, tales como Rochelle Hudson, June Lang y Frieda Inescort.

"Infierno de mujeres" será exhibida especialmente dedicada a las mujeres mayores de 15 años, si bien es apta para todos los públicos.

"Sueño Realizado" en el Cine Apolo

Para las secciones familiar y noche de hoy jueves, la sala del cine Apolo anuncia la exhibición, con el carácter de estreno para la sala, de la extraordinaria comedia dramática de la Warner Bros, "Sueño relizado", que constituye la más acertada labor interpretativa de la bella y atractiva Ann Sheridan, una de las figuras jóvenes de la pantalla, más cotizadas de la actualidad.

"Sueño realizado", basado en un relato original del célebre escritor Louis Bromfield, el mismo autor de "Llegaron las lluvias", narra la historia de una bella y cautivante mujer, a quien la vida transformó en realidad aquello que siempre fué para ello sólo una dulce fantasía.

Jeffrey Lynn le secunda admirablemente, completando el reparto figuras conocidas de la talla de Humphrey Bogart, Zasu Pitts, John Litel, Una O'Connor y otros, bajo la dirección de Lewis Seiler.

En la sección noche completará el programa, la entretenida producción 20th. Century Fox, "Charlie Chan en la Isla del Tesoro", con Sidney Toler, Pauline Moore y César Romero.

La Película de Laurel - Hardy

La graciosa comedia cómica titulada "Marineros de agua dulce", que han constituído uno de los remarcables éxitos cómicos de la temporada, está anunciada para el sábado próximo en el cine Urquiza.

"Marineros de agua dulce" cuenta con el atractivo de sus protagonistas: la famosa pareja Laurel y Hardy.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, Noviembre 6 de 1940.

Debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo y las HH. Cámaras Legislativas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 38, 90 y 91, inciso 18 de la Constitución, y 35 y 37 de la Ley Electoral, El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Art. 1o.: Convócase a los electores inscriptos en el Padrón Electoral de la Nación, adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el DOMINGO 15 DE DICIEMBRE próximo, procedan a elegir sesenta electores de Gobernador y Vicegobernador, siete Senadores y veintiún Diputados a las H.H. Cámaras Legislativas, para llenar las bancas vacantes y reemplazar a los que terminan sus mandatos, en la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador y un Diputado, en reemplazo de don Héctor R. Alvarez.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador en reemplazo de don Faustino A. Lencioni y tres Diputados en reemplazo de los Juan A. Boglioni, don Antonio J. Figueroa y don Leopoldo J. López.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador y un Diputado en reemplazo de don Alejandro G. López.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador en reemplazo de don Julio Peña y un Diputado en reemplazo de don Antonio Reynares Solari.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Senador en reemplazo de don Luis Di Filippo, que renunció y cuyo mandato terminaba.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador y dos Diputados en reemplazo de don Manuel J. N. Ninci y don Rafael Vega Milesi.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador en reemplazo de don Emilio G. Leiva, que renunció y cuyo mandato terminaba en 1945 y un Diputado en reemplazo de don José Galuppo.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Once electores de Gobernador y Vicegobernador y seis Diputados en reemplazo de don Roberto J. Dabat, don Antonio Roqueta, don Carlos A. Sánchez, don Jaime E. Soler, don Carlos N. Svetko y don Santiago N. Macció, fallecido, cuyo mandato terminaba.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador y un Diputado en reemplazo de don Modesto Urteaga.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador en reemplazo de don Fernando R. Ramírez y un Diputado en reemplazo de don José Vésconi.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador en reemplazo de don Genaro Lassaga y un Diputado en reemplazo de don José Martini.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador y dos Diputados en reemplazo de don Ricardo Herren y don José Rodríguez Hertz.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador y un Diputado en reemplazo de don Ramón I. Toledo.

DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador y un Senador en reemplazo de don Federico Alsina.

Art. 2o.: El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará al Anexo C., Inciso 9, Item 3 (Gastos cumplimiento Leyes Electorales) del Presupuesto vigente.

Art. 3o.: Comuníquese, publíquese en la forma de ley, dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO
Lorenzo DE LA TORRE

Copia fiel.
Héctor Gómez Iriondo.

Inic.6|11 v.15|12|40-No. [illegible]

El Orden

SANTA FE, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1940.

PATORUZU por Dante Quinterno










PROFESIONALES

ACHENBACH ENRIQUE A., Dr. Médico Cirujano. De regreso de las Clínicas de Berlín y París. Tratamiento de Sífilis. Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Vías Urinarias. Estómago. Intestinos e Hígado. Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas. Tucumán 2642. U. T. 12180.

BONACCI ALFREDO, Dr. - Médico Cirujano. Ex interno por concurso del Hospital Carrasco, Asistencia Pública y Hospital R. S. Peña. Calle Francia, 2169. U. T. 12447. Consultas: Días hábiles, de 16 a 18 horas. Miércoles y Sábados, de 15 a 16 horas.

CROPPI CARLOS J., Dr. - Médico Cirujano. Rayos X. Rayos Ultra Violeta. Diatermia. Electrocoagulación. - Electrocardiogramas. Ex practicante interno por concurso del Hospital Nacional de Clínicas Córdoba. Médico ad honorem del Dispensario Nacional de Enfermedades del Pulmón. Jefe de Profilaxis de la Dirección General de Higiene. Diagnósticos Radiológicos. Radiografías seriadas. Radioterapia profunda. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. San Jerónimo 2476. U. T. 30246/31238.

MAI ANGEL, Dr. - Reumatismo articular crónico, tratamiento Dr. Rinaldi. Nuevos tratamientos por la Diatermia a las glándulas endocrinas en la Hipertensión y Espasmos Arteriales, los Fibromas Uterinos en los disturbios y dolores menstruales, en la Umicrania y Diabetis. — Alem. 65. Rafaela.

MARENGO M., Dr. - Médico Cirujano. Consultas: de 14 a 18 horas. Las Heras 3369. U. T. número 18893.

PIVIDORI ALBERTO A., Doctor. Médico Cirujano. Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 8323. Tel. 20131.

POLETTI ANGEL, Dr. - Cirugía. Horas de consulta: de 15 a 20 horas. Calle Tucumán 2638. U. T. 12804. Santa Fe.

REBECHI JUAN A., Dr. - Médico Cirujano. Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. Boulevard Gálvez 1923. U. T. 18054.

SPINA CARLOS GUIDO, Doctor. Médico Cirujano. (Diplomado en la Facultad de Bs. Aires). Ex Jefe de Trabajos de la Facultad de Medicina. Interno del Hospital Nacional de Clínicas. Médico Jefe del Hospital Italiano de Santa Fe. Especialmente Estómago, Hígado e Intestinos. Consultas: de 16 a 18 horas. Rivadavia 2331. U. T. número 30106.

STEVENS FRANCISCO J., Dr. Médico Cirujano. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Horas de consulta: de 8.30 a 11 y de 15 a 19 horas. Ituzaingó No. 1778. U. T. 10795. Santa Fe.

TAVERNA MIGUEL J., Dr. - Médico Cirujano. Enfermedades internas. Cirugía. (Especialmente enfermedades del vientre). Diatermia. Rayos Ultravioletas. Consultas: de 8.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 3333. U. T. 11486.

TISCORNIA ANTONIO F., Dr. - Asistente a las clínicas de Berlín y Viena. Enfermedades y cirugía de Señora, Vientre, Matriz, Ovarios, Flujo, Trastornos de la fecundación, Partos, Anestesia con Knaus. San Jerónimo 2343. Teléfono 11022. Horas de consultas: de 14 a 18. Especial a pedido.

GARGANTA, NARIZ, OIDO

BALMA ALFREDO P., Dr. - Cirujano. Garganta, Nariz y Oído. Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 3178. U. T. 19438.

CROPPI JULIO G., Dr. - Especialista de Nariz, Garganta y Oído. Consultas: de 9 a 11.30 y de 14 a 18. 25 de Mayo. 3161. U. T. 15772.

ENGLER MARCELO F., doctor. - Médico Cirujano. Especialista Nariz, Garganta y Oído. Ex practicante mayor del Servicio Otorrinolaringología del Hospital Nacional de Clínica de Córdoba. Ex médico adscripto al servicio de otorrinolaringología del Hospital de Clínicas y San Roque de Córdoba. Horas de consultas: de 14 a 18 horas. Vera 2424. U. T. 30517.

GOMEZ GALISIER J. R., Doctor. Médico Cirujano. Especialista de Garganta, Nariz y Oído. Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2556. U. T. 12364.

MONTYN F. A., Dr. - Enfermedades de la Radioterapia Nasal, Garganta, Nariz y Oído. Catamarca 2555. U. T. 11193.

TESTONI P., Dr. - Médico Cirujano - Especialista: Garganta, Nariz y Oído. Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 18 horas. 9 de Julio 3176. U. T. 11856.

HOMEOPATIA

MOIZE PABLO, Dr. - Homeopatía. Tratamiento de enfermedades crónicas y agudas. Horario: de 9 a 11 y de 16 a 19. B. Aires 2254. U. T. 18254.

HEMORROIDES

Fístula, enfermedades del recto, pérdidas de sangre, tratamiento sin dolor y sin operación, no interrumpe ocupaciones. Dr. Lauría. Consultas: de 14 a 18. Catamarca 3136. U. T. 13965.

NIÑOS, ESPECIALISTA

ULIA JOSE A., Dr. - Director de la Casa Cuna. Clínica y Cirugía. Teléf. 18611 y 31487.

MENTALES - NERVIOSAS

DAZO MANUEL G., Dr. - Director del Sanatorio Belgrano. Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ex médico interno por concurso del H. de Alienados. Enfermedades mentales y nerviosas. Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 1382. U. T. 15797.

URINARIAS

ICCI ALFREDO A., Dr. — Ex Médico del Servicio de Vías Urinarias del profesor Pedro G. [illegible] en los hospitales Español e Italiano (Córdoba). Enfermedades y cirugía de vías urinarias: Riñón, Vejiga, Próstata, Uretra). Venéreas, impotencia, debilidad sexual. Rayos X, Diatermia, Onda corta. Consultas: de 16 a 19 horas. 9 de Julio 3088. U. T. 30189.

ANTISTEBAN PEDRO, Doctor. - Génito Urinarias (ambos sexos) Venéreas. Señoras. Ondas cortas. Santiago del Estero, 1673. U. T. 21191. Horario: de 16 a 21. [illegible]

OCULISTAS

DENEY MANUEL, Dr. - Médico Oculista. Consultas de 10.30 a 12 y de 3 a 6 horas. Reservar hora con anticipación. San Martín 2021. U. T. 19163.

LABORATORIO

LABORATORIO "MANTOVANI" del Dr. Rodolfo Pujol (Químico). Análisis de: orina, sangre, líquido céfalo raquídeo, expectoración, jugo gástrico, etc. Metabolismo Basal. Catamarca 2621. U. T. No. 12876.

LABORATORIO "RAMIREZ" DE Dr. Mario César Ramírez, Dra. María Esther R. de Ramírez. Bioquímicos. — Análisis de: orina, sangre; (Reacciones de Wassermann y Kahan; micro - reacciones de Kline y de Chedlac, líquido céfalo raquídeo (curvas coloidales), esputos, etc. Santiago del Estero 2463. U. T. 19183.

ODONTOLOGOS

FACINO PABLO D., Dr. - Dentista. Especialista de piorrea alveolar. Consultas: de 16 a 18 horas. San Jerónimo 3418. U. T. 19358.

GIMBERNAT G., Dr. - Cirujano Dentista. Horas de consultas: Mañana de 8 a 11. Tarde de 14 a 18. Vera 2444. U. T. 19686.

RISSO Josefa G., Dra. Cirujana Dentista. - San Jerónimo 2752. U. T. 14436. Consultas: de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

PARTERAS

GARCIA VICTORIA M. DE - EX interna por concurso de los Hospitales Rawson y Alvear de Buenos Aires. Precios módicos. U. T. 20701. Av. Freyre 3434 (líneas de ómnibus y tranvías en la esquina). Frente al Hospital Iturraspe.

VETERINARIOS

GIMENEZ MELO M., Dr. - Médico Veterinario. Diagnósticos. Vacunaciones. Tuberculinizaciones. Viajes al campo. Mendoza 2496. U. T. 12473. Santa Fe.

ABOGADOS

CASABAS MIGUEL, Dr. - Abogado. 9 de Julio 2955. Santa Fe U. T. 13230.

ESCRIBANIAS

ESCRIBANIA DE GUILLERMO Cabello(h.). - Rafael V. Gutiérrez, escribano adscripto.— Estudio completo de antecedentes. Horas de oficina: Mañana 8 a 12; tarde: 3 a 7. San Jerónimo 1911. Teléfono 12406. Santa Fe.

PROCURADOR

CHIO JUAN G. - Procurador. Estudio 9 de Julio 1534. U. T. 12715. Santa Fe.

ARTICULOS DE VIAJE

"La Porteña"



La casa que más barato vende artículos de sport y viaje.

San Jerónimo No. 2371

U. T. 13563

Se confeccionan fundas y arreglos de valijas.

BALANZAS

ELOY VISO

San Jerónimo 2454 - Tel. 16786

Gran surtido de Balanzas y Básculas, Cortadoras de Fiambres y Molinos de Café

BALANZAS

Para todos los usos y cualquier capacidad.— Básculas Balma J. A. - 25 de Mayo 3543. U. T. 31104.

COLCHONERO

ELASTICOS FLOJOS, ROTOS arreglos en el día. U. T. 19928. Colchonero Méndez. A domicilio. Precios: chicos $ 2; 1 1/2 $ 2.50; grande $ 3. Venta de lana, cotín y colchones. Escritorio: 1o. de Mayo, 3942.

NO TIRE SUS ELASTICOS viejos. Llame a U. T. 14746. Se los dejamos como nuevos. Retiramos y entregamos los trabajos en el día. Se hacen colchones a domicilio. Mendoza 2810. Se atienden trabajos de la campaña.

COMPOSTURA DE ROPA

EL ZURCIDOR ISAAC CAPUA acredita su trabajo ante el público, en zurcidos, arreglo y limpieza de ropas de hombre a precios satisfactorios. Se ponen talones invisibles a los pantalones gastados sin necesitar del mismo paño. Se dan vuelta trajes y sobretodos. Se toman puntos en las medias, se reforman trajes. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. U. T. 30061. 25 de Mayo 3075/77.

CARPINTERIA

CARPINTERIA R. ROMERO. Para arreglar sus muebles llame a U. T. 19153 nos especializamos en transformaciones de muebles, en modernas instalaciones de negocios, en tapizados y lustres. Embalaje muebles. Precios módicos. 9 de Julio 2823.

DINERO - HIPOTECAS

DINERO PARA HIPOTECAS. — Tenemos varias partidas de dinero para colocar sobre hipotecas al interés corriente. Rapidez. Reserva. Vera 3673. Teléf. 20530.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE la Plata. El Banco paga por depósitos en Caja de Ahorros y Plazo Fijo hasta el 2 o/o de interés. Sucursal Santa Fe. San Martín esq. 1a. Junta. 99037 v. 15/12.

FLORES

Recomendamos muy especialmente nuestros trabajos de canastos, coronas y ramos de flores naturales. Contamos a tal fin con un surtido amplio de las mejores flores de jardín.

Jardín "LAS CAMELIAS"
9 de Julio esq. Vera — U. T. 31453.

NUEVO JARDIN ITALIANO. — Flores naturales. Plantas. Coronas. Canastos, etc. Catamarca 2276/78/82 esquina Saavedra. U. T. 11496.

FOTOGRAFIA

FOTOGRAFIA "ARTISTICA" DE ANTONIO TOMAS.

El retrato de Novios, se hace una vez en la vida! Nuestro Estudio le ofrece la oportunidad de conservar el recuerdo de ese día. Humberto 1o. 3427. U. T. 30365. Santa Fe.

FABRICAS DE, Etc

LA NIEVE, Fábrica de Tallarines, ravioles, ñoquis, capeletis, moñitos, pastas finas de verdura para la sopa. Para buenos ravioles y mejores tallarines: La Nieve. - Elaboración diaria a la vista del público. San Jerónimo 3333 (M. Central). - U. T. 13719.

FABRICA DE TEJIDOS DE alambre de todas clases de Elías Alvarez. — Especialidad en su colocación. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. U. T. 30523. 25 DE MAYO 3530. U. T. 30532.

LIMPIEZA SANITARIA

LA SANITARIA de Prestigiovanni y Cía. Instalaciones de aguas corrientes y composturas. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2455, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Teléfono 14050.

LA CUMPLIDORA. - Empresa de Limpieza, de Jalil Hosse. U. T. 14314. Cristales, vidrios y pisos. Aceptamos abonos mensuales.

LA MODERNA. - LIMPIEZA DE casas y negocios en general. Especialidad en rasqueteado y encerado de pisos, pinotea y parquets. Trabajos garantidos sin marcar las pisadas. Se reciben abonados mensuales a precios módicos. Saavedra 1337.— U. T. 15558. 94772 Fte.

LIBRERIA

LIBRERIA, JUGUETERIA, FANTASIAS "SARMIENTO"



(Atendida por sus dueños. - Extenso surtido en juguetes novedosos. Muñecos, desde $ 0.91, 1.24 y 1.54. Muñecas desde $ 0.30, 0.44, 0.84, etc. Precios especiales para revendedores. Vea nuestras vidrieras. San Jerónimo 2354. U. T. 12802. 99412 v. 3/1.

MOTORES Y AFINES

A. FONTI electricidad. Ascensores mecánica. RIVADAVIA 2669. Teléfono U. T. 15724. SANTA FE.

MARMOLES, Etc.

"EL CRISOL"

Broncería y Escultura Artística. Taller de Cromado, Niquelado y Plateado. Especialidad en trabajos funerarios. Puertas para panteón. Placas dedicatorias y profesionales.



MARMOLES Y GRANITOS. SE ACUERDAN CREDITOS. Se atienden pedidos de la campaña. San Jerónimo 2060.64. Tel. 19119. SANTA FE.

MARMOLERIA "CENTRAL". Elaboración mecánica de piedras y granitos. Obras funerarias. Panteones. Altares. Placas de bronce y mármoles. A. A. NAPOLEONI y Hno. San Luis 2752/57. U. T. 11297. Santa Fe.

POLIZAS

SI NECESITA DINERO

Lleve sus pólizas de empeño del Banco Municipal al señor CASCO, calle ROSARIO 2788, compra y adelanta dinero. También sobre otros artículos en consignación, operaciones en el acto.

POLIZAS DEL BANCO MUNICIpal de Préstamos compro y vendo, anticipo dinero especialmente máquinas de coser, de escribir, radios y escopetas. — Ombú. 1a. Junta 2681. U. T. 13647.

RADIOTELEFONIA

CONCURRA A TECNICOS especializados "OTER MONSER". Radio laboratorio y taller técnico con instrumental completo le ofrecen el mejor servicio para su radio, al precio más equitativo. Amplia garantía. Consúltenos sin compromiso. Créditos. 1o. de Mayo 1907. Tel. 13093.

RADIO, CRISTIAN ZGRADICH. Mendoza 2971. U. T. 14708 construye según sus necesidades aparatos especiales para los pueblos para trabajar de día con acumulador y de noche con la corriente continua, alternada o ambas. Aparatos para intercomunicación para oficinas y negocios; reemplazan ventajosamente al teléfono; aparato de seguridad para caudales, todos superiores de los importados. Tenemos seriedad en nuestros trabajos y composturas y damos miles de referencias aquí y al extranjero por trabajos hechos.

TALLERES DE, Etc.

PARAGUERIA, SOMBRILLAS Y bastones, de L. Manso - Especialidad en géneros impermeables. Composturas de todas clases. Se atiende a domicilio. Calle San Jerónimo 2800. - U. T. 14428. Santa Fe.

TALLER MECANICO, Cerrajería - Especialidades en camas de hierro, llaves y cerraduras en general. Se va a domicilio. Moreno 2560. U. T. 14403.

TALLER DE CROMADO, niquelado, plateado, dorado, cromo, níquel y colores sobre metales.



Renovación de camas de bronce, orfebrería y cirugía. Especialidad en empavonados de armas y composturas artísticas en general. 9 de Julio y Humberto 1o. U. T. 31096.

TOLDOS

U. T. 14407 - RIVADAVIA 2746

YESERIA

FERRARI HERMANOS. — Yesería — Escultura — Adornos para fachadas y panteones, cielorrasos de yeso en general. Especialidad en decoraciones interiores y escultura al puesto en todos los estilos. Depósitos permanentes de yeso del país y en barricas, únicos distribuidores del yeso "Rodolfo Aebi". Materiales para frente 40 tonos distintos. 1o. de Mayo 3335. Teléf. 19816. Santa Fe.

ZAPATERIA

LIQUIDACION GENERAL!! POR demolición y traslado. CASA ZILCA. U. T. 14164. San Martín esq. Mendoza. 1º Calzl.

Sandalia Portalita, muy durable, suela doble y muy cómoda. Con [illegible] tal negro, marrón, beige, blanco lavable: No. 38/41 $ 2.95; 31/37 $ 2.79; 29/33 $ 2.65; 26/29 $ 2.35; 21/25 $ 1.95; 18 al 20 $ 1.45; No. 17 $ 1.15. Para señoras y hombres se recibieron los nuevos surtidos. Agencia del calzado Grimoldi, medidas a medios puntos. [illegible]

NEGOCIOS EN GENERAL
COMPRA Y VENTA

ORO pagamos el más alto precio. Peso exacto, seriedad absoluta. Casa Palmer. 25 de Mayo, 2318. U. T. 13438. 93137 v. 6/12

ROPA USADA

de hombre se compra. Rivadavia 2261. U. T. 19021 — Santa Fe.

SUELDOS y Títulos municipales se reciben a cambio de mercaderías. También compramos Títulos municipales ordenanza No. 3442. Ocurrir: Tienda "El Arcángel", San Luis esq. Junín. U. T. 19521.

VENTAS VARIAS

MAQUINAS AGRICOLAS SE LIquidan 3 guadañadoras Deering y Mc Kornuk; arados Oliver de 3, 2 y 4 rejas; sembradoras de maíz; volantas; breack; sulkys; rastras a disco; cocinas económicas de fundición; sembradoras de maíz aplicables al arado; enfardadoras. Visiténos. Charelli Hnos. Mariano Comas 2557, casi esquina 25 de Mayo. U. T. 19745. 99522 v. 10/12.

PARA QUE SUS GALLINAS pongan es imprescindible darles alimentos ricos en proteínas y grasas, para ello nada mejor que alimento preparado TITAN, el mayor surtido en alimentos avícolas. José M. Verdas. Sdor. del Carril 1621. U. T. 21017. (Huevos leghorn y Rhode Island, garantidos). 99453 v. 20/12.

SE VENDE UN TERRENO DE 10 metros de frente por 22.25 de fondo en calle 36 Sin Nombre entre San Martín y A. del Valle, cerrado con tejido de dos metros de alto con postes de quebracho de 4 pulgadas por 4 con su planchuela cada poste, pozo con brocal, agua buena, puerta con cerradura, con 16 plantas frutales. Ocurrir: Domingo Silva 3489. 99637 v. 17/12.

SE VENDE VICTROLA AUTOFOnica de pie. Ocurrir: 9 de Julio 1333. 18218 v. 9/12.

SE VENDE DE OCASION JUEGO de vestíbulo casi nuevo. Vera 2624. 18208 v. 7/12.

SE VENDE, USADO, UN ARADO Schneider doble de asiento, dos guadañadoras Mc Cormick bien reparadas. Taller Sucesión Emilio Raffaghelli. Arroyo Aguiar, F. C. C. N. 99598 v. 13/12.

SE VENDE UN MOLINO A viento, capacidad 2.000 litros; para informes, por la mañana. 25 de Mayo 2075. 18196 v. 5/12.

SE VENDE TRICICLO SEMINUEvo, 2 bicicletas conservadoras con bomba extractora para venta naranjadal se enseña preparar naranjada. Ocurrir: U. T. 22, Santo Tomé. 18197 v. 5/12.

SE VENDE NEGOCIO DE CIGArrería, caramelos, revistas y lotería por no poder atenderlo. Rivadavia 2185. 99963 v. 19/12.

SE VENDEN A PRECIO DE ocasión: un piano de cola, 1 de estudio, 1 balanza Dayton eléctrica, un juego billar completo, un triciclo reparto, un bandoneón AA, muebles en general, máquinas de coser. 25 de Mayo 2232. U. T. 14461. 99600 v. 19/12.

SE VENDE UNA CASA DE tres piezas, cocina y demás comodidades en un barrio céntrico. Tratar a la misma: San Lorenzo 2765. 18214 v. 17/12.

SE VENDE UNA CASA CON dos piezas grandes y una chica, galería, cocina, w. c., luz eléctrica, bomba a 2a. agua, parral y otros árboles frutales, todo cerrado con alambre tejido y demás comodidades. Al contado en $ 2.200 m/n. Tratar en la misma. Calle 36 S/N entre Necochea y M. Candioti. 99539.418 v. 11/12.

SE VENDE ALMACEN, con buena clientela, una partida de maíz a $ 1.50 la bolsa, un ventilador de techo semi nuevo. Ocurrir: San Juan 2800. Tel. 20017. 99558 v. 12/12.

SE VENDE ALMACEN DE POco capital con buena clientela, estantería y cajones de la casa. Mucha comodidad para familia y garage. Francia 2161, esquina Rosario. 99043 v. 27/12.

SE VENDEN

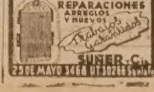
LIBROS DE MEDICINA NATUral del Doctor VANDER

"Agencia". Las Heras 3370. 99162 v. 6/12.

SE VENDE ESTANCIA EN EStación Margarita, 4663 hect. todas las comodidades en $ 45.— la hectárea, campo flor para cualquier cultivo. Otra estancia en Sanford, F. C. C. N. de 1615 hect. a $ 65.— la hect. con todas comodidades, campo excelente. Dirigirse: Leonardo Mühn, Esperanza, prov. Santa Fe. 99361 v. 31/12/40

VENTA DE AUTOMOVILES USADOS

CARROCERIAS VArese. — Autos, ómnibus. - Tapicería y reformas de modelos de cualquier marca de automóviles. Trabajo garantido. Servicio de primera. Personal técnico competente. U. T. 12129. Francia 2547.



Señor Automovilista:

Desea Ud. comprar un coche de ocasión, cambiar el que actualmente tiene o vender el suyo. Consulte a: Organización Enrique Eichner. San Martín 2763, U. T. 11140.

SERVICIO DOMESTICO
PEDIDOS

COCINERA, CON REFERENCIAS se necesita. San Martín 2603, 3er. piso. Dpto. A. 99654 v. 6/12.

COCINERA PARA EL CAMPO se necesita, con referencias, buen sueldo, que sea persona sola. Avda. Freyre 2261. 99677 v. 7/12.

MUCHACHA SE NECESITA que entienda de cocina para casa de corta familia, con cama adentro, buen sueldo. Crespo 2929. 18216 v. 13/12.

MUCHACHA PARA TODO SERvicio, cama adentro, se necesita. 1o. de Mayo 1861. 18192 v/o.

MUCAMA CAMA ADENTRO SE necesita. Urquiza 1537. 18210 v. 7/12.

MUJER SERIA PARA TODO trabajo, se necesita en calle Pavón entre Echagüe y Cullen (Guadalupe), sueldo $ 15.

MUJER PARA LAVADO y PLANchado, se necesita. Chacabuco 1868. 99659 v. 5/12.

MUJER JOVEN PARA TODO trabajo se necesita por medio día, para matrimonio solo. J. del Campillo 1910. U. T. 18692. 99609 v. 5/12.

SIRVIENTA PARA TODOS QUEhaceres, buen sueldo, matrimonio solo, se necesita. 25 de Mayo 2576. 18219 v. 9/12.

SIRVIENTA, QUE ENTIENDA de cocina, cama adentro, se necesita. Tratar: Obispo Gelabert No. 2911. 18217 v. 8/12.

SIRVIENTA SE NECESITA. Saavedra 2230. 18212 v. 8/12.

SIRVIENTA FORMAL SE NECEsita para todo trabajo. Santiago del Estero 2165. 18203 v. 7/12.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA de cocina, cama adentro, se necesita. San Martín 2368. 18206 v. 7/12.

SIRVIENTA POR MEDIO DIA para lavado y cocina se necesita. San Martín 1767. 18207 v. 7/12.

SIRVIENTA PARA GUADALUPE se necesita. Ocurrir Crespo 2126. 18209 v. 7/12.

OFRECIDOS

MUCHACHA SE OFRECE CON cama afuera, todo trabajo menos cocina. Alvear 3048. 18131 v. 5/12.

SE OFRECE UNA CHICA DE 18 años con retiro temprano y chico de 12 años para mandados. Ocurrir: 25 de Mayo 2112. 18200 v. 6/12.

SE OFRECE CHICO DE 11 AÑOS para cualquier ocupación. Ocurrir: 4 de Enero 3122. Teléf. 21259. 18213 v. 8/12.

SE OFRECE UN CHICO DE 13 años para escritorio o mandado. Ocurrir: 1o. de Mayo No. 3717, a M. A. 18189 v. 6/12.

SE OFRECE SEÑORA PARA LAvar o cuidar casa y muchacha por medio día o con retiro. Amenábar 2919. 18203 v. 6/12.

SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal con una nena de 6 años por medio día o para atender personas mayores. Ocurrir: 1o. de Mayo 3717. 18198 v. 6/12.

OFICIOS VARIOS
PEDIDOS

CADETE CON BICICLETA SE necesita. Farmacia "General Paz" (La Redonda). 18205 v. 5/12.

CONFITERO O AYUDANTE DE fino se necesita. Tratar: Flore Hnos. U. T. 10841 Paraná. Informes en ésta: 1a. Junta 2552. 99633 v. 9/12.

OFRECIDOS

SE OFRECE TENEDOR DE LIbro, dactilógrafo, persona seria, campo o ciudad. Dirigirse a: J. Vila, 25 de Mayo 2117. 18215 v. 8/12.

SE OFRECE HOMBRE JOVEN para cualquier trabajo. B. Zavalla 3147. 18231 v. 10/12.

CORTE PRACTICO

SE DAN LECCIONES A DOMICIlio de corte y confección a $ 1.30 la lección; se confeccionan trajes desde $ 4.00 y se cortan moldes; pida una profesora o modista a U. T. 18207 o calle Necochea 3252 Dpto. 1. 99612 v. 31/12.

ALQUILERES OFRECIDOS
Casas, Dep., Salones, Piezas, etc.

MUDANZAS
Guarda-Muebles
VILLALONGA
25 de Mayo 2100 — Teléfono 11737

SE ALQUILAN DEPARTAMENtos lujosos en calle San Jerónimo No. 3424, entre Ob. Gelabert y B. Pellegrini; 2 habitaciones, hall, pieza de servicio, cocina a gas de kerosene, baño instalado, agua caliente, terraza. Llaves: al lado No. 3422. Tratar: Compañía Financiera de Créditos. Falucho No. 2653. 99243 n/o.

SE ALQUILA O SE VENDE CAsa grande para negocio en calle Maipú y San Martín 52, Laguna Paiva. Tratar: Sarmiento 11, Laguna Paiva. 99114 v. 13/12.

SE ALQUILA DEPARTAMENTO moderno, con dos dormitorios, living room y demás dependencias. San Jerónimo 2127. 18204 v. 7/12.

SE ALQUILA DEPARTAMENTO nuevo, recién terminado, de 3 piezas amplias, baño completo, cocina amplia, etc., en lugar céntrico, Catamarca entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Tratar: Catamarca 2677. U. T. 14736. 99621 v. 14/12.

SE ALQUILA CASA MODERNA en Mitre 3435 esq. Boul. Gálvez de 6 hab., hall y dependencias en $ 125. Informes a U. T. 15403. 18201 v. 8/12.

Cía. F. de C. Comerciales
Sociedad Anónima
Falucho 2586. U. T. 15991 y 14361

Se alquilan: Corrientes 3168, 2 hab., cocina, baño inst. $ 90; 25 de Mayo 2425, 4 hab., baño inst. $ 90; Avda. Freyre 2316, 2hab. cocina, baño $ 45; Buenos Aires 2444, 4 hab., vest., baño inst. $ 160; Salta 3141, 3 hab. y com. $ 65; San Jerónimo 2424 dep. 3 hab. y vest. $ 90; Calchines y M. Candioti. Casa nueva, 3 hab. despensa, baño instalado, W. C., servicio y comodidades, $ 110. Rosario 2153, Dep. nuevo, vest., 2 habit., baño inst., cocina supergás, hab. para servicio, terraza $ 160. Catamarca 2400 (altos), ... $ 100. Rioja 2160, 4 hab., vest., garage, habit. y w. c. p/servicio $ 135. S. del Estero 2435, 3 habit., vest., baño inst., cocina supergás $ 100. Lavalle esquina Maipú, salón y dos habit., baño, cocina y com. $ 85.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. — Teléfono 12118

SALONES PARA NEGOCIOS

Saavedra 2492/98	"	55
Gral. López 2375, saloncito	$	40
Saavedra 2424, 2 sal y 2 h.	"	130
Balcarce esq. Alvear	"	140
Tucumán y San Jerónimo	"	100
Gral. Paz 4902 c/2 habit.	"	90
J. del Campillo 1573 c/2 h.	"	40
San Martín 2520 c/4 hab.	"	200
M. Candioti 2471 c/baño	"	70
35 S/N c/2 hab. y garage	"	55
Balcarce 2294 c/2 hab. garage y galpón	"	120
25 de Mayo 3445 c/2 h. y b.	"	130
Dpo. Mitra 2689, especial para carnicería	"	30
Av. Freyre 2299 c/1 h. y baño	"	100
4 de Enero 3300/16 c/2 hab.	"	120
Av. Freyre 3265 c/2 h. y baño	"	115
L. y Planes 4258 c/4 hab.	"	160
San Martín 2736/38 c/baño	"	200
Castellanos 1280 de 5.30x4.30	"	25
Catamarca 2633 c/2 h. y baño	"	180
27 S/N y Sarmiento c/1 h.	"	40
1a. Junta 2440/42 c/garage	"	65

CASAS CON 4 O MAS HABIT. Y COMODIDADES

Gdor. Vera 2474 c/5 hab.	"	85
Mendoza 2502 Dpto c/4 hab. y baño	"	55
Corrientes 2946 c/3 hab., baño y dependencias	"	110
San Jerónimo 2924 c/5 h. art.	$	120
S. Jerónimo 2725 c/5 h. vest.	"	120
J. M. Zuviría 1935 c/4 hab.	"	70
O. Gelabert y Francia c/6 h. y garage	"	180
B. Gálvez 957 moderna c/4 h.	"	110
Necochea 3294 c/4 habit.	"	90
Gdor. Candioti 1832 4 h. vest.	"	90
Tucumán 2221 c/6 h., vest.	"	160
San Martín 1925 Dpto. c/4 h. y vestíbulo	"	100
1o. de Mayo 2670 c/5 h., vest.	"	130
San Jerónimo 1377 c/12 hab.	"	160
Rioja 2664 Dpto. c/4 hab.	"	90
Rioja 2872 c/5 hab. y vest.	"	120
Catamarca 2323 c/4 h. y vest.	"	100
A. del Valle 5635 c/6 hab.	"	70
J. de Garay 2077 c/4 hab.	"	100
Güemes e/29 y 30 s/n c/4 h.	"	35
Moreno 3.23 c/4 habit.	"	90
Corrientes 2316 c/4 h. y vest.	"	110
Vera 2226 c/4 h. y vest.	"	95
Lavalle 2276 c/h., vest. y par.	"	95
Güemes e/29 s/n y Avda. Galicia c/4 hab. y vest.	"	45
25 de Mayo 1925 c/5 h., hall	"	120
Francia 1150 c/4 h. y vest.	"	90
Local especial para tambo de acuerdo a la Ordenanza Municipal, sito en el barrio Gral. Belgrano	"	60

CASAS CON 3 HABITACIONES Y COMODIDADES

Gdor. Vera 2521 c/living y baño instalado	"	100
San Lorenzo 1518 c/vest. y dos baños, nueva	"	80
San Lorenzo 1522 c/vest. y baños, nueva	"	80
Amenábar 3123 c/baño, jardín y garage	"	80
4 de Enero 1834	"	60
San Martín 1925 c/hall Dto. 4	$	100
Id. id. Departamento F	"	100
Id. id. Departamento D	"	100
Garay 2638 c/vest. p/escrit.	"	80
Moreno e/ O. Gelabert y San Martín (S. Tomé) c/baño	"	50
4 de Enero 3265 c/3 habitaciones y 1 chica	"	75
Güemes 4013 c/garage	"	70
M. Candioti 3403 c/living	"	125
Chalet 33 S/No e/Gaboto y Lamadrid, garage y galpón	"	60
V. Sársfield 3615 c/galpón	"	65
Gdor. Candioti 2142	"	65
B. Zavalla 3193/97 nueva	"	65
Garay 2465 c/vest.	"	90
Entre Ríos 2544 c/vest.	"	95
Las Heras 4438 c/vest.	"	50
Belgrano 2179 c/garage	"	75
Humberto 1o. 2222 c/vest.	"	55
Vera 2556 c/vest.	"	90

CASAS CON 2 HABIT. Y DEMAS COMODIDADES

B. Gálvez 981 Dpto. c/vest. y baño	"	65
Quintana 1533	$	30
Corrientes 2354	"	55
Corrientes 2318	"	65
Lamadrid e/Rioja y Catamarca c/vest.	"	35
Humberto 1o. 3646 c/hab.	"	55
S. del Carril 2106	"	40
24 S/Nbre. 1162 c/vest.	"	50
Europa e/Cochabamba y Brasil	"	30
Güemes e/29 y 30 S.N. c/vest.	"	22
Dorrego 3674 c/baño	"	43
Sarmiento 4623	"	45
Corrientes 2462 c/vest.	"	43
La Paz 2463	"	35

CASAS DE UNA HABITACION

Lavalle 3138 c/vest.	$	19
Güemes 4983 c/vest.	"	65

PIEZAS DESOCUPADAS

San Martín 3253 pieza No. 3	$	20
Las Heras 3933	"	20

ASOCIACION UNION TAMBEROS

Usina de Pasteurización de Leche

SANTA FE: San Martín 3630. U. T. 31480
FRANCK - F. C. S. F.

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1799

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

AVISO DE LICITACION

Llámase a nueva licitación pública para la adquisición de materiales destinados a la confección de calzado para las tropas y agentes de policía de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas el día 9 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en la Sub secretaría del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en presencia de los interesados que concurran, quienes podrán consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero No. 2768.

Santa Fe, Noviembre 25 de 1940.

99541 Inic. 27/11/40 Alt. v. 9/12/40

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

AVISO DE LICITACION

Por haber sido declarada desierta la licitación llevada a efecto el 9 de noviembre pasado, llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 11 del corriente, a las 10 horas, para los efectos de contratar el transporte de pan o galleta desde la Cárcel Modelo de Coronda hasta la ciudad de Rosario, durante el año 1941. Por base y pliego de condiciones consultar Boletín Oficial Nros. 6584, 6586, 6588, 6589 o en el Departamento de Compras y Suministros.

Sta. Fe, 2 de Diciembre de 1940.

CESAR L. GOMEZ
Oficial 2º. - Jefe de Sección

99622 del 2/12 al 11/12/40. Alt.

DIRECTORIO DE PARQUES DE LA CIUDAD DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la construcción del Balneario "Santo Tomé".

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos 15.121.21 m/n.

APERTURA: el día 10 de diciembre de 1940 a las 10 horas, en el despacho de la Presidencia de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe.

DOCUMENTACION: en el Departamento de Arquitectura. (Casa de Gobierno).

NOTA: Los proponentes podrán ofrecer precio por variante; y las ofertas deben efectuarse por pago en efectivo y en títulos de la Ley 2597 a un tipo no menor del 87 o/o.

Atilio Giavedoni
Presidente

99644 del 3/12 al 9/12 Alt.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

(2o. llamado)

PARA: la pavimentación de la calzada Sud y veredas de la Avenida Juan José Passo, y terraplenes de acceso al puente sobre el Río Salado.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 339.224.—.

APERTURA: el día 7 de diciembre de 1940 a las 11 horas en el despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: en la Sección Proyectos, construcciones y Ayuda Federal (Casa de Gobierno).

César L. Ramella
Secretario

99547 del 27/11 al 3/12/40 Alt.

Transporte de Pasajeros
HORARIO

AUTOBUSES "CENTRAL CORONDA". Administración: Est. Belgrano. U. T. 13329. Santa Fe. Horarios: días hábiles, salidas de Santa Fe: 7.45, 11.20, 13.15, 16.15, 19.20; Salidas de Coronda: 6.45, 8.45, 11.45, 14.45, 18.45. Domingos y feriados, salidas de Santa Fe: 7.15, 9.15, 11.45, 18.15, 21.15. Salidas de Coronda: 6.45, 8.45, 10.45, 14.45, 20.15. Nota. La Empresa dispone de un servicio especial de Encomiendas y Comisiones. Para informes: En la localidad de Coronda a M. P. Carignano y Cía. Bar.

A RINCON. EMPRESA VILLAfañe. — Sale de Santa Fe, de Estación Belgrano y Plaza España. De Rincón: Plaza Estanislao López. Salidas: de Santa Fe 8, 10, 12, 14.30, 17 y 19; de Rincón 7, 8, 11, 13.20, 16 y 18. Domingos únicamente: De Santa Fe 8, 10, 13, 14.30, 19 y 1 del lunes; de Rincón 7, 8, 11, 13.30, 17, 19 y 20. A Rincón Norte: el coche de las 8; de Rincón Norte: 6.30 y 16.40.

FERNANDEZ HNOS